

**UACM**

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

*Nada humano me es ajeno*

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

*Nada humano me es ajeno*

**COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**“LA GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO,  
ESTUDIO DE CASO: LA PLAZA AGUILITA (2002-2012)”**

**TRABAJO RECEPCIONAL**

para obtener el grado de

**LICENCIATURA EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL**

con especialización en

**GESTIÓN CULTURAL**

presenta

**GUADALUPE GRIMALDO MENDOZA**

Directora

**DRA. ANA BERTHA DE JESÚS HERNÁNDEZ VILLARREAL**

MÉXICO, DF.

DICIEMBRE 2014

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

### DERECHOS RESERVADOS<sup>©</sup>

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

*Dedicatoria:*

*A mi compañero de vida **Víctor Hugo Ibarra Guillen** por su apoyo, comprensión, amor y acompañamiento durante esta etapa. En este tiempo de profundos cambios y aprendizajes no ha sido fácil, creíste en mí y salimos adelante.*

*Con gran gratitud y amor, ya que sin ti esto no hubiera sido posible.*

## *Agradecimientos a:*

*Dios*, por estar conmigo en cada paso que doy, por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

*Mi madre*: Por el gran amor y devoción que tienes a tus hijos, el apoyo ilimitado e incondicional que siempre me has dado, por tener siempre la fortaleza de salir adelante sin importar los obstáculos, asimismo por haberme formado como mujer y enseñarme ser más fuerte para enfrentarme a la vida, Con todas mis fallas se que la tengo a usted madre.....no hay frases en este mundo para agradecerle.

*Mi novio, amigo, cómplice, Víctor Hugo* por todo tu amor, paciencia y apoyo incondicional, así como por tus esperas cada noche.

*Mi hermano Carlos Grimaldo*: por inculcarme valores, siendo un hombre admirable respetable, que ha sido parte de mi constante aprendizaje en la vida.

*Mis hermanas*: porque me conocen tal y como soy, me aceptan a pesar de todas mis faltas, y posiblemente pensarán que “nos le queda de otra”, pero siempre estás conmigo.

*Mis sobrinos: Sayuri* porque con sus pequeñas manos fui bendecida y por su espera cada noche, *Diego Ulises* por ser un angelito que siempre me sonrío, así como a *Michell, Fernando, Carlos y Andrea*.

*Mis amigos y colegas: Cecilia Ramírez Hernández*, por todo su apoyo brindado durante este proceso, ser mi amiga y compañera, *Gustavo García y Virginia Barrera*, por su acompañamiento y porque siempre me impulsaban a continuar en este proceso con su bromas, consejos y abrazos.

Mi amiga *Selene Anduaga* por siempre brindarme su apoyo en cada proceso de vida.

*La Sra. Teresa Guillen: un ejemplo de sencillez, por su cariño, confianza y consejos.*

*Mi directora, Dra. Ana Bertha, por su apoyo, comprensión, sencillez y gran calidad humana, guiadora del desarrollo de este trabajo y culminación del mismo.*

*Mis lectores: Mtras. Mercedes Castro, Érika Pérez, Beleguí Gómez y Mtro. Samuel Cielo, por su tiempo, dedicación y aportes a este trabajo.*

*Joaquín Aguilar y Emma Messeguer, por su apoyo brindando, para llevar acabo la recopilación de este trabajo.*

*Jesús Alfonso Nava Martínez, por su apoyo para la compilación de información de este trabajo.*

*Comunidad de la Merced, por el compromiso y el trabajo realizado.*

*La UACM, por la beca concedida durante este proceso, asimismo, por el apoyo otorgado para la impresión y empastado de este trabajo.*

.

*Por último, no menos importante en memoria de dos grandes hombres, padres, compañeros, ejemplos de sabiduría y compromiso: **Sr. Alfredo y Sr. Rubén Ibarra**, dos ángeles que nos acompañaron en nuestras mentes como en nuestros corazones, durante en este proceso a la Dra. Ana Bertha y a mí.*

**GRACIAS.....**

INTRODUCCIÓN .....	2
1. LA GESTIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO .....	14
1.1 Problemas en la delimitación conceptual del Espacio Público.....	15
1.2 Breve historia del espacio público en México .....	22
1.3 Importancia de la Gestión Cultural.....	45
1.4 Hacia una definición de la Gestión del espacio Público.....	50
2. HACIA UN MODELO CIUDADANO PARA LA GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.....	58
2.1 Modelo Gubernamental de Gestión del Espacio Público.....	59
2.2 Modelo de Financiamiento Mixto del Espacio público.....	63
2.3 Modelo Ciudadano de Gestión del Espacio Público.....	66
2.4 Semejanzas y diferencias de los Modelos de Gestión del Espacio Público.	75
3. GESTIÓN DEL ESPACIO PUBLICO UN ESTUDIO DE CASO LA PLAZA AGUILITA.....	132
3.1 Fase de planificación, en La Plaza Aguilita:.....	136
3.2 Fase de ejecución, en La Plaza Aguilita: .....	150
3.3. Fase de evaluación, en la Plaza Aguilita:.....	166
3.4 Análisis e interpretación desde el Modelo Ciudadano de Gestión del espacio público: La Plaza Aguilita .....	169
CONCLUSIONES:.....	180
BIBLIOGRAFÍA .....	188

## INTRODUCCIÓN

Los estudiantes de la carrera de Arte y Patrimonio Cultural nos colocamos ante una doble disyuntiva: convertirnos en promotores o en gestores culturales. Yo he optado por la segunda opción porque me interesa especialmente en términos de desarrollo profesional. Por esto me parece importante determinar los campos de acción del gestor cultural, para comprender cuales son, por lo que primero me gustaría plantear que se entiende por cultura.

Lucina Jiménez menciona que pensar en la ciudad de México desde su cultura implica hablar en plural, puesto que esta ciudad es fruto de la migración y de la diversidad: son muchos los grupos, barrios, fiestas, intereses y gustos de los que en ella conviven<sup>1</sup>.

La riqueza cultural de la Ciudad de México se convierte así en uno de los elementos articuladores del desarrollo urbano, tal como sucede en otras metrópolis del mundo, tales como Barcelona, París. Ámsterdam, Bogotá, u otras ciudades, donde el futuro se encuentra ligado estrechamente a su perspectiva cultural.

De acuerdo a la UNESCO, la cultura es un elemento constitutivo, distintivo del género humano, que se expresa en las más diversas manifestaciones de una sociedad o grupo social tanto en el plano espiritual, material, intelectual y emocional comprendiendo el arte y la literatura, los modos de vida en común, los

---

<sup>1</sup> Cfr, Lucina Jiménez, *Políticas Culturales en transición, Retos y escenarios de la Gestión Cultural en México*, México, 2006, p. 108

sistemas de valores, las tradiciones y las creencias<sup>2</sup>. Existe cultura en la medida en que alguien pertenece a cualquier tipo de comunidad<sup>3</sup>, participando en ella tan solo por ser parte del género humano.

La UNESCO afirma, además, que las personas y comunidades construyen su cultura atribuyendo valores a ciertas expresiones producto de la creatividad, de prácticas sociales vinculadas con la religión, con la naturaleza, con tradiciones culinarias, artesanales o productivas. Lo anterior nos muestra que la vida cultural de una comunidad es una dinámica de construcción social mediante acuerdos compartidos y valoraciones colectivas. El intercambio que se realiza a través del comercio, la migración o los medios de comunicación hacen que entremos en contacto y nos identifiquemos con otras personas pertenecientes a pueblos fuera de nuestro territorio, ante los cuales nos enriquecemos o nos enajenamos.

Ahora bien, al hablar del trabajo de gestión cultural se piensa en ámbitos complejos para la ejecución de proyectos que se pueden realizar en la comunidad, *in situ*, en los museos, centros culturales, casas de la cultura, foros, auditorios y bibliotecas, entre otros. Estos espacios pueden ser transformados para convertirse en lugares que brinden una oferta cultural amplia, lo que supone no sólo realizar adecuaciones a la infraestructura, sino a las prácticas culturales o artísticas que en ellos se realizan.

Sin embargo, uno de los lugares más nobles de acción para el gestor o la gestora cultural lo constituye el espacio público en tanto que es uno de los lugares

---

<sup>2</sup> Cfr, Pablo Espinoza, "La cultura según rubro la UNESCO", *Scribd*, 30 de Agosto 2010, fecha de consulta 24 de Agosto 2014, disponible en: <http://es.scribd.com/doc/37827859/La-cultura-segun-la-UNESC>.

<sup>3</sup> Comunidad: Grupo de personas que comparte ciertos elementos culturales y que está ubicada en una determinada área geográfica.  
Antonio M. Arce, sociología y desarrollo cultural

donde la gente convive cotidianamente, por ende se pueden desarrollar diversas actividades artísticas, asignándole un nuevo uso. De acuerdo a Jordi Borja, es aquí donde se concentra la mayor infraestructura cultural, ya que dentro de él se manifiesta la cotidianidad, la vigencia, las costumbres, hábitos, celebraciones y un conjunto variado y diverso de las prácticas culturales. Yo considero que es necesario establecer estrategias para atender este campo de acción.

Esto, por supuesto, no es una tarea fácil. A pesar de que hablar de “espacio público” es frecuente y usado en los programas del gobierno, lo cierto es que al parecer no se ha reflexionado de manera suficiente acerca de su impacto en la sociedad, de lo fundamental de su recuperación y, por supuesto, de su función como escenario para la gestión cultural. Lourdes Neri menciona, en acuerdo con otros autores<sup>4</sup>, que el espacio público favorece el encuentro y la integración. Ortiz Guitart, por su parte, afirma que el espacio público es el elemento central de dicha integración. Neri Flores complementa esta información estableciendo que más del 40% de nuestras ciudades las conforman los espacios públicos; parques, plazas, calles o paseos, donde se experimenta la interacción social y la vida urbana.

Mabel Piccini, por su parte, expresa que la ciudad de México es un espacio construido a través de yuxtaposiciones entre asentamientos irregulares, zonas rurales, de hibridación y de segregación en el cual los lugares de encuentro son cada vez menos frecuentes.<sup>5</sup> El espacio público se ha convertido en un privilegio, siendo mayoritariamente un espacio de circulación y desarraigo, donde los

---

<sup>4</sup> Lourdes Neri Flores, “El espacio público urbano como generador de la integración social en los vecindarios de Roma y Condesa de la Ciudad 1985-2008”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Académica México, Tesis para obtener el grado de Maestría en Ciencias Sociales, 08 Dic 2009, p. 23.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p.24.

caminos se efectúan siguiendo vías y rutas específicas recorridas de manera automática merced al tráfico y la concentración urbana.

Ante esto nos parece relevante preguntar: ¿Por qué es importante hablar del espacio público desde el ámbito de la gestión cultural? Nuestra respuesta se situó en los derechos culturales. El espacio público es, hoy por hoy, un tema central, un derecho defendido desde la UNESCO y desde otras organizaciones internacionales que afirman que se le debe atender de manera prioritaria. Por eso se han creado programas internacionales encaminados a su recuperación en las últimas décadas, poniendo el énfasis en términos de infraestructura. Sin embargo esto no basta.

Jordi Borja y Olga Segovia enfatizan que para la construcción de espacios públicos deben existir mecanismos de integración social donde confluyan infraestructuras y equipamientos, pero sobre todo acciones culturales que mejoren las condiciones de vida de una población. De acuerdo con la experiencia nacional e internacional, contar con buenos espacios públicos no es resultado de proyectos de mayor costo o de diseños más o menos novedosos, sino de procesos participativos donde el diseño y la gestión logren satisfacer 5 factores claves: accesibilidad, confort, identidad, uso e integración social<sup>6</sup>. De este modo, Borja afirma que los espacios públicos requieren garantizar seguridad y accesibilidad, incluso de los distintos y de marginados, pues especialmente para estas

---

<sup>6</sup> Jordi Borja, Zaida Muxi, *El Espacio público, ciudad y ciudadanía*, Diputación de Barcelona, 2009, p.16

poblaciones se deben incorporar aspectos simbólicos <sup>7</sup> que permitan la identificación con los lugares de residencia, para su apropiación.

La importancia de la presente investigación se sitúa en este marco internacional para encontrar propuestas de recuperación del Espacio Público en la Ciudad de México, cuya contribución se sitúa desde una perspectiva de la gestión cultural. Así, aunque la gestión cultural es una disciplina relativamente reciente y hay personas (en todos los niveles académicos y de gobierno) que aún desconocen su importancia profesional, ésta es indispensable en tanto que propicia las prácticas de los creadores y ciudadanos<sup>8</sup>, impulsando un trabajo que a veces no puede llevar a cabo la comunidad por sí misma.

Por otra parte *La Plaza Aguilita* constituye nuestro estudio de caso en la medida en que, a partir de la gestión realizada desde la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ha vivido una experiencia de transformación ciudadana. Sin embargo el problema de investigación planteado es más amplio. Supone entender cuál es el papel del gestor cultural dentro del Espacio Público y cuál debería ser el modelo más adecuado para la realización de dicha gestión cultural.

Sabemos que durante años se han vivido procesos verticales y excluyentes; que muchas veces son los gobiernos en turno quienes determinan la configuración, anárquica, con graves tintes de desigualdad, de las grandes ciudades, tales como la Ciudad de México. Por ende, la investigación implica no

---

<sup>7</sup> Aspectos simbólicos: Es lo que se genera a partir de la presencia de símbolos. Los símbolos pueden ser cualquier tipo de representación gráfica, oral o gestual que reemplaza a una idea, a una forma de sentir, a una opinión, etc.

<sup>8</sup> Ciudadano: Es la persona que por su naturaleza pública y por su condición natural o civil de vecino, establece relaciones sociales de tipo privado y público como titular de derechos y obligaciones personalísimos e inalienables reconocidos, al resto de los ciudadanos, bajo el principio formal de igualdad.

solamente delimitar qué es el espacio público, cuáles son los elementos que hacen posible su gestión y los problemas que implica el carecer de éstos.

La hipótesis que establecemos a partir de esta problemática compleja es el espacio público un escenario para la gestión cultural. Será a partir de la apropiación comunitaria y colectiva que se genere una profunda transformación, constituyendo nuestra unidad independiente la consolidación de los espacios públicos y la componente la acción del gestor cultural y el tipo de gestión que se realice sobre ellos.

El Objetivo General de este trabajo es proponer un Modelo Ciudadano de Gestión del Espacio Público a partir de la revisión de las experiencias nacionales e internacionales para determinar la importancia de una gestión profesional. Los objetivos específicos implican conceptualizar el espacio público; reconocer el perfil del gestor cultural dentro del espacio público; elaborar lineamientos generales para el diseño de un plan de manejo y realizar un estudio de caso identificando las acciones para su rescate.

La Plaza Aguilita, objeto de estudio de la presente investigación, está ubicada en la zona la Merced en la delegación Cuauhtémoc, la cual se encuentra colindando por las delegaciones Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Benito Juárez y Miguel Hidalgo. La delegación Cuauhtémoc, cuenta con 34 colonias, que incluyen lugares emblemáticos, esto es, con gran importancia histórica, como lo son el Centro Histórico, la Plaza de las Tres Culturas, La Alameda Central, Calle Madero, Corredor Regina o la Plaza Garibaldi. Según los

datos 2010 del INEGI, cuenta con una población de 531,831 personas, que constituyen el 6% de la población total del Distrito Federal. Según la misma fuente, la mayor parte (42%) tiene entre 15 y 39 años de edad, por lo que se trata con personas en edad de trabajar.<sup>9</sup> La Merced, que es donde se encuentra asentada La Plaza Aguilita, se ha distinguido por su “boom”, comercial. La Delegación cuenta además con 40 edificaciones nombradas como Patrimonio histórico de la Humanidad, siendo la parte del Centro de la Ciudad de México la que ha suscitado mayor interés por la UNESCO. Siete monumentos patrimoniales forman parte del perímetro en que se halla La Plaza Aguilita.

Este sitio ha experimentado cambios físicos, de uso y de apropiación con diferentes ritmos e intensidad, siendo el más relevante para la Universidad Autónoma de la Ciudad de México el otorgamiento en comodato de la Casa Talavera en el año 2002 para su resguardo. Por lo que el corte temporal que se estableció en esta investigación parte del año 2002 y cierra en el 2012, año en el que se realiza el levantamiento de datos para el presente trabajo. Los alcances quedan establecidos en este periodo, recuperando simultáneamente los elementos que intervinieron en la gestión cultural.

Las perspectivas metodológicas seleccionadas en este estudio implican análisis de carácter cualitativo, cartográfico y documental. Las metodologías cualitativas admiten una comprensión de los fenómenos sociales desde el punto de vista de los actores, el cual se realiza a través de entrevistas a profundidad y del análisis de los procesos y relaciones de intercambios, permitiendo un

---

<sup>9</sup> Fecha de consulta 14 de Agosto 2014, disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=9>.

acercamiento a las personas y los escenarios como un todo. Esta metodología favorece la integración de datos tomando en cuenta las causas y las motivaciones de los sujetos.

La aplicación de los instrumentos para el análisis de campo se llevaron a cabo en dos fases: la primera fue la recopilación de información con la finalidad de registrar la experiencia de rescate de espacio público y la segunda consistió en la aplicación de entrevistas acompañadas de observaciones sobre el uso y la apropiación del espacio por parte de la comunidad. La entrevista a profundidad, como sabemos, tiene la ventaja de obtener información antes de que ésta tienda a dispersarse, además que posibilita un mejor manejo de los datos durante el proceso de codificación. Se eligió conocer tanto a los sujetos como el uso que le dan al espacio público.

El proceso de análisis cualitativo fue individual, contando con 22 entrevistados seleccionados por el tiempo en que han vivido en el barrio, su interés y su participación activa. Las preguntas tienen el objetivo de conocer el tiempo que los individuos han estado en su vivienda, el uso que le dan a su espacio y el grado de satisfacción con éste. Además realizamos un registro fotográfico (véase anexo fotográfico); que genera un reconocimiento de imágenes y un registro interpretativo sobre el proceso, para poder llevar a cabo su descripción. Asimismo se entrevistó a personas que ejercieron influencia en el rescate de la plaza.

La metodología basada en el análisis cartográfico de la zona parte de la micro-geografía que se enfoca en el estudio del espacio local, municipal o provincial, comprendiendo el ámbito más cercano dentro de la zona como son las vías de acceso principales, edificios, comercios, punto de referencia y, en conjunto, el uso de los mapas para analizar los lugares a los que asiste con más frecuencia la población. Este análisis permite enfocarnos al estudio de aspectos diversos en una localidad (aludiendo a patrones espaciales y de estructura interior). Los datos recuperados durante el trabajo de campo me permitirán proponer un modelo de gestión del espacio público en la zona de la Merced y en espacios con características similares. Siguiendo estas dos propuestas metodológicas realicé además entrevistas con vecinos y locatarios de la Merced y lugares circunvecinos, con funcionarios y con responsables de proyectos del espacio público, entre los que se encuentran el Proyecto Miravalle, el desarrollo barrial de Tepito y los proyectos específicos para el mercado de la Merced.

La investigación documental implicó la visita a varias bibliotecas y archivos especializados, entre los que se encuentran la dirección general de Espacio Público, Biblioteca central de la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras "Samuel Ramos", COLMEX, UAM-Cuajimalpa, Xochimilco, Iztapalapa, Fomento Cultural Banamex, Miguel Lerdo de Tejada, entre otras. También recurrí a fuentes secundarias, documentales, hemerográficas, cartográficas, visuales y estudio etnográfico. Para profundizar en los procesos de conocimiento me inscribí en el *Taller Gestión del Espacio Público* impartido en la Casa Talavera- UACM por la Dra. Ana Bertha Hernández Villarreal y el

responsable de Espacio Público, Joaquín Aguilar Camacho, que se realizó en Octubre 2012; *participé en el 5to Encuentro de la Conferencia Nacional de Instituciones Municipales de Cultura (CONAIMUC)*<sup>10</sup>, *Ciudades Lectoras*, celebrado del 05 al 08 de Agosto 2013, *en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco entrevistando al diplomático colombiano Jorge Melguizo*<sup>11</sup> sobre los procesos de Gestión, y finalmente, asistí al Seminario: “*Esto no es un museo, artefactos móviles al acecho*”, ofrecido en Centro Cultural España del 07 al 10 de Mayo 2013, por el artista Martí Perán. El fundamento teórico-metodológico de la presente investigación se basa en el modelo planteado por Olga Segovia en el Ministerio de Chile, que constituye el punto de partida de mi investigación, y continua con la propuesta teórica de Jordi Borja quien analiza los diferentes desafíos para su fortalecimiento: la participación ciudadana y el uso del espacio público.

Respecto a la estructura del trabajo, éste está organizado en tres capítulos principales. En el primero se plantean los referentes conceptuales de espacio público y de la gestión cultural. En este punto recupero las diversas perspectivas planteadas sobre la gestión y retos que enfrenta. En el segundo capítulo exploro tres modelos para la gestión del espacio público con la finalidad de exponer un Modelo Ciudadano que contemple espacios públicos de sociabilidad, a partir de

---

<sup>10</sup> Este Encuentro Nacional está diseñado especialmente para los responsables de cultura municipales y sus equipos de trabajo. Cada año la Conferencia Nacional de Instituciones Municipales de Cultura (CONAIMUC), elige un tema que es de interés para los responsables de las políticas públicas locales. Así, que en el año 2013, se decidió que el tema del Encuentro Nacional fuera Ciudades Lectoras.

<sup>11</sup> Jorge Melguizo: Uno de los intelectuales e implementadores de los proyectos urbanos Parques Bibliotecas, que fueron ejes de la transformación de Medellín (Colombia), ciudad que ser unas de las más violentas e inseguras de Latinoamérica, actualmente ocupa el décimo lugar en ciudades competitivas (the Economist). Con experiencia, principalmente, en cultura ciudadana, desarrollo social y prevención de la delincuencia, fomenta el intercambio de experiencias internacionales para la gestión de proyectos que permitan crear ciudades humanas, sustentables y seguras, es el actual director de la Cátedra Medellín-Barcelona de la Fundación Kreanta

los elementos de gestión establecidos por Olga Segovia y Jordi Borja. En el tercer y último capítulo me enfoco en el estudio de caso: *La Plaza Aguilita*, a partir de los elementos que se desarrollaron para su recuperación durante el periodo comprendido entre 2002 -2012, estableciendo las principales fases de análisis que se deben desarrollar para su evaluación. Finalmente, en las conclusiones expongo los hallazgos en torno a la gestión del espacio público y los desafíos que nos presenta a los gestores culturales en los próximos años por venir.

# Capítulo 1.

## La Gestión en el Espacio Público.

---

## 1. LA GESTIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO

En este apartado abordaré los significados del espacio público, considerando que se entiende por éste y la confrontación sobre su significado desde diversas disciplinas, por lo que un primer problema que decidí abordar implica la delimitación conceptual, explicando a continuación –muy brevemente- la historia del espacio público en México y estableciendo la necesidad de su gestión para, finalmente, llegar a una aproximación de los nexos con el capital social<sup>12</sup> y los actores involucrados en esta tarea. En este sentido considero que hablar del espacio público no es un tema menor: se trata de lugares donde las personas pueden incrementar sus niveles de bienestar, de calidad de vida y de ciudadanía.

Así, aunque en el país existen diversas modalidades para llevar a cabo la recuperación de estos espacios, es pertinente replantear por qué es necesario su proceso de gestión. El involucramiento en las tareas de crear, rescatar o recrear el espacio público es, pues, una en la que todos los que formamos parte de una ciudad, de un país o de una colonia tenemos que ver, por lo que implica un labor importante para el gestor cultural estimular la participación ciudadana como un componente estratégico para la construcción de un espacio público, abordando la relación entre estos dos elementos, en otros términos, se argumenta que sin la participación ciudadana difícilmente se construye el espacio público. La consolidación del Espacio Público constituye una dimensión fundamental en el bienestar de las ciudades; la gestión cultural crea la posibilidad

---

<sup>12</sup> Pierre Bourdieu define al capital social como cualquier tipo de recurso capaz de producir efectos sociales.

de potencializar los recursos financieros, sociales y técnicos necesarios para su consolidación física y social a fin de lograr que tengan un futuro sustentable.

### **1.1 Problemas en la delimitación conceptual del Espacio Público.**

Aunque muchas personas creen saber que es el espacio público, el concepto no es tan simple. Por esta razón partiré de lo que se ha considerado “espacio público” mediante algunas nociones que se han establecido en los últimos años. Debo decir que es en 1975 cuando el Ministerio de Francia inicia el debate sobre su definición. Desde entonces se han desarrollado diferentes hipótesis hasta llegar a la noción moderna planteada por el sociólogo español Jordi Borja<sup>13</sup>.

Vayamos pues a la historia. En 1975 el Ministerio de Protección de Naturaleza y Medio Ambiente de Francia organizó un coloquio sobre el espacio público y se dio cuenta de que la noción misma era muy confusa. Algunos especialistas afirmaban: que el espacio público, “...es el espacio no construido, en oposición al espacio construido”<sup>14</sup>. Sin embargo la refutación de Adriana Arenada, dice que: “...el espacio público puede ser también un espacio construido, contar con una estructura (arquitectónica) que lo delimite del entorno...”, a lo que añade (...) ¿Es que hoy día el espacio no construido... es percibido como un espacio público?”<sup>15</sup>. Resulta pues, sorprendente colocar como elementos definitorios espacio

---

<sup>13</sup> Jordi Borja Sebastián: nacido en Barcelona, es geógrafo, sociólogo, y Master Urbanista. Entre sus publicaciones destaca *Local y global*, con Manuel Castells (1998), Barcelona, un modelo de transformación urbana (1995), *El espacio público, ciudad y ciudadanía*, con Zaida Muxi (2001) y *La ciudad conquistada* (Alianza, 2004). Es profesor en la Universidad Abierta de Cataluña (UOC) donde es responsable del Área de Gestión de la Ciudad y Urbanismo de la UOC y desde el 22 de diciembre de 2012 Presidente del Observatorio DESC -Derechos económicos, sociales y culturales- ubicado en Barcelona. Entre muchos otros temas, su interés por el concepto de ciudadanía y espacio público ha sido siempre una constante.

<sup>14</sup> Sergio F. Balza León., “Conceptos sobre espacio Público, gestión de proyectos y lógica social: reflexiones sobre la experiencia chilena”, *Eure Santiago*, vol. 24, núm. 71 (Marzo 1998), pp.27-36. Fecha de consulta: Septiembre 2013, Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71611998007100002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71611998007100002&script=sci_arttext).

<sup>15</sup> *Ibidem*, p.28

cerrado y espacio abierto, como se concluyó en el Coloquio organizado por el Ministerio Francés.

Por otra parte Borja, comienza a definir al espacio público en la dimensión jurídica como: “Aquel que está sometido a una regulación específica por parte de la administración pública: ésta es propietaria del suelo y su dominio sobre él garantiza a todos el libre acceso, su utilización e instalación de actividades”.<sup>16</sup> No obstante el autor reflexiona sobre este término y se pregunta: ¿Qué sucede con el carácter social?: Muchas de las propiedades bajo el dominio del Estado, suelen ser lugares a los cuales los ciudadanos no tienen acceso, por ejemplo en México, Los Pinos o el Palacio Legislativo, donde conseguir una cita es prácticamente imposible y como sabemos no se puede acceder a estos lugares con facilidad. Como es visible, el hecho de que el espacio sea propiedad estatal no determina que se convierta en un espacio público. En otro intento por abordar la definición el mismo autor remite a la separación formal (legal) entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública<sup>17</sup>, afirmando que: “...esta noción supone mantener el suelo libre de construcciones y destinar el uso al esparcimiento, transporte, actividades comerciales y en (su) caso (actividades) culturales siempre y cuando cumplan con trámite correspondiente”<sup>18</sup>, dejando nuevamente fuera de la definición el carácter social.

Continuando con las definiciones y su discusión, un aporte que proviene de la Ley 9a. de 1989 de la República de Colombia, define el Derecho Urbano de

---

<sup>16</sup> Jordi Borja, Zaida Muxi, *El Espacio público, ciudad y ciudadanía*, Diputación de Barcelona, 2009, p.16.

<sup>17</sup> Jordi Borja, *op cit*, p. 17.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 18.

dicho país destinando cuatro artículos al Espacio Público, donde afirma que es: “El conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a las satisfacción de necesidades urbanas, colectivas que trascienden, por tanto los límites de los intereses de los habitantes”<sup>19</sup>. Esto significa que lo que hace al espacio público no es que sea abierto o cerrado, construido o sin construir, que la propiedad del mismo sea estatal o privada, sino el uso social que se le asigne. Así, por ejemplo, tendríamos espacios cerrados que operan, efectivamente, como espacios públicos de reunión, de convivencia y de acción ciudadana. Tendríamos también espacios sin construir, como las playas privadas, que no por la falta de construcción se convierten en espacios públicos. Finalmente tendríamos espacios que pertenecen a particulares, como los cafés frecuentados por intelectuales o por la comunidad donde se realizan las actividades sociales propias del espacio público.

Una noción más que hay que descartar es la que menciona Sergio León en su artículo: “*Conceptos sobre espacio público, gestión de proyectos y lógica social: reflexiones sobre la experiencia Chilena*”, cuando afirma que: “...el Estado determina estos espacios como las áreas requeridas para la circulación, tanto peatonal como vehicular, las franjas de retiro sobre las edificaciones, siendo lugares de paso”, por ejemplo en México nos remite a los puentes peatonales, el Periférico, las veredas que cubren las necesidades urbanas de vialidad. Sin embargo, si bien se trata de espacios de vía pública donde pueden circular los

---

<sup>19</sup> Sergio F. Balza León, *op. cit.*, p. 29.

vehículos libremente, lo cierto es que no se trata de espacio público en el sentido social del término. Nadie en su sano juicio se pararía a convivir en medio de las carreteras, en los puentes o en las franjas de retiro sobre las edificaciones, a no ser que se trate de un bloqueo o una acción política determinada.

Ante estas definiciones abordadas sobresale la pregunta, ¿Qué usos y atribuciones debe tener un espacio para ser espacio público? Retomando a Olga Segovia afirmaremos que para hacer referencia a éste se debe contar al menos estas tres dimensiones: 1) la dimensión física (contar con infraestructura), 2) la dimensión social (organización en torno a la interacción con otras personas), 3) la dimensión cultural (es decir, el sistema de valores, creencias de una comunidad), las cuales le convierten en un lugar de relación e identificación, manifestaciones y expresión comunitaria:, por ello menciona: "...el espacio público... es el escenario de lo cotidiano, por lo tanto el soporte físico de las actividades cuyo fin es satisfacer las necesidades". Lo que visualiza como escenario al espacio público es su uso, no sólo el soporte físico o el estatuto jurídico, ya que se comienza a tomar en cuenta las actividades cotidianas destinadas a satisfacer las necesidades que trasciendan los intereses individuales.

Olga Segovia identificó también algunos factores que se deben tomar en consideración para la moderna teoría del espacio público: la sociabilidad, la diversidad y la expresión comunitaria o, a la inversa, los elementos que dificultan estos factores. Dependiendo de cómo se conciban los espacios públicos y se usen por la comunidad se contribuye a mejorar la calidad de la vida.

Cabe mencionar que el término del espacio público se ha colocado sobre la mesa de discusión debido a las distintas dimensiones que se manejan por los especialistas: sociólogos, arquitectos urbanistas, historiadores y antropólogos han dado su opinión acerca del tema. Por ejemplo, retomando a Jordi Borja, lo que determina al espacio público es su uso<sup>20</sup>. De igual manera Olga Segovia y Enrique Oviedo establecen que el espacio público es: "...por naturaleza heterogéneo: por una parte, instaure, preserve y organice la comunicación, admite múltiples definiciones, significados y atributos, según la perspectiva desde la cual se comprenda Por lo que es un lugar para la manifestación y encuentro social..."<sup>21</sup>, sin embargo, como he mencionado antes, el término ha adquirido diversas connotaciones. En cuanto al uso, del espacio público la Universidad Autónoma de Barcelona en conjunto con el Gobierno y Políticas Públicas (*IGOP*), establece tres tipos:

- 1) El uso de actividades de recreación; entendiéndolo como aquel que sirve para la realización de actividades deportivas por ejemplo los espacios acondicionados para las caminatas al aire libre, encuentros de Fútbol, Basquetbol o carreras de obstáculos, etc.<sup>22</sup>
- 2) El uso de recogimiento: Se encuentra ligado particularmente a las áreas verdes; parques, jardines, áreas de juego, sirviendo (como)... lugares que sirvan para la contemplación. Por ejemplo, en 2012 el gobierno de Marcelo Ebrard realiza la reconstrucción en la ciudad de México de la Alameda

---

<sup>20</sup>Jordi Borja, *op. cit.*, p.09.

<sup>21</sup>Olga Segovia, *Espacios Públicos y Participación ciudadana*, Sur, Santiago de Chile, 2000, p. 51

<sup>22</sup>Mikel Aramburu, *Usos y significados del espacio público*, ACE: Architecture, City and Environment = Arquitectura, Ciudad y Entorno [en línea]. 2008, Año III, núm. 8, Octubre. pp. 143-151.

Central, donde se colocaron fuentes, ornamentos y bancas, asignándoles este uso.

- 3) El uso social: es el que se reconoce porque su función está regulada por las autoridades como son el caso de las celebraciones de fiestas patrias, los conciertos al aire libre y los encuentros políticos<sup>23</sup>. Piensen en México en el caso del Zócalo.

Es decir, como dijimos antes, Borja reitera que es el uso social del espacio, lo que lo define como tal (espacio cultural, espacio arquitectónico, espacio urbano, etc.) Por esta razón debe quedar establecido lo que hace mención Olga Segovia, que el espacio público está definido por sus dimensiones social y cultural, siendo así un ámbito constituido por las relaciones entre los individuos, considerándose un lugar de identidad y encuentro cultural.

Adicionalmente, y acercándonos al tema que habrá de ocupar nuestro estudio de caso (esto es, el espacio público en La Plaza Aguilita), Ricardo A. Tena dentro de su estudio denominado *Diagnostico sociocultural del barrio de la Merced*, define los espacios públicos como “...espacios de sociabilidad, donde la personas establecen nexos y relaciones sociales con fines diversos, ya sean por medio de la participación en actividades educativas, recreativas y culturales en las que interactúan los sujetos y mantiene nexos de diversos tipos...”<sup>24</sup>.

Este autor destaca un proceso de intercambio que articula intereses y visiones comunes mediante la participación de la comunidad, lo que implica nuevas formas

---

<sup>23</sup> *Idem.*

<sup>24</sup> Ricardo Antonio Tena, Salvador Urrieta García, *El Barrio de la Merced: un estudio para su regeneración integral*, *Diagnostico sociocultural del Barrio de la Merced*, UACM-IPN, 2009, p. 35.

de reorganización real y simbólica de los espacios de la ciudad<sup>25</sup>. Como bien hace mención, es necesaria la participación ciudadana, para poder otorgarle a éstos el significado de espacio público.

Podemos establecer, por consiguiente, que el espacio público se determina por la posibilidad de que las y los y ciudadanos puedan participar dentro de él en actividades relacionadas con aspectos sociales de convivencia, los cuales (como hemos dicho) son por su naturaleza heterogéneos. Podemos tener espacios que cumplen funciones educativas, culturales, recreativas, políticas o comunitarias. Esto significa que no porque se habilite la infraestructura determinada se le debe considerar como espacio público, esto es, si no existe una participación ciudadana, si no hay una intervención de la comunidad en él, el hecho de tener un jardín vacío no lo convierte en espacio público.

Nos encontramos así ante un nuevo escenario donde el espacio público adquiere un carácter bidimensional, ya que no sólo se valdrá de una estructura física, sino que se definirá por una estructura social. Como menciona Borja, el espacio público es, entonces, "...por naturaleza heterogénea", ya que el principio definitorio de éste no es tanto de naturaleza jurídica sino sociológica, donde su uso y sobretodo sus condiciones de acceso, le determinan y, por consiguiente organizan la comunicación entre los diferentes agentes y es sobre todo en relación de sus dimensiones sociales y materiales donde se genera la participación ciudadana, de acuerdo al mismo autor.

---

<sup>25</sup> Segovia Olga, *Espacios Públicos y construcción social, Hacia un ejercicio de ciudadanía*, ediciones sur, Chile, 2007, p. 15.

## 1.2 Breve historia del espacio público en México

Una vez delimitada la concepción del espacio público y de hacer referencia al concepto enunciado el cual debe contar al menos con tres dimensiones: 1) la dimensión física, 2) la dimensión social y 3) la dimensión cultural<sup>26</sup>, lo que convierte en un espacio de relación e identificación y, sobre todo, manifestaciones y expresión comunitaria. Ahora bien presentare, algunas nociones de lo que ha sido el espacio público a lo largo de la historia de México.

Iniciaremos la descripción de lo que fue el espacio público en el periodo antiguo (anotando el significado ceremonial y simbólico que tenía para los antiguos habitantes de Mesoamérica), pasando a continuación a la Nueva España Virreinal, para finalmente abordar las modificaciones que sufre en el siglo XIX y el XX. Así estableceré su dimensión social, es decir, que se le define dentro de la cultura que le es propia, cuestión que implica, entre otros factores, su interrelación con el contexto histórico del que es producto.

Pero vayamos al principio. Casi toda la vida de los habitantes de Mesoamérica transcurría en el espacio público. Esto no es raro, sino propio de las culturas antiguas. De acuerdo a Maritza Rangel “....se podría decir que el 95 % el tiempo de la vida humana sobre la tierra se ha vivido en los espacios (públicos), aunque el adelanto de la técnicas... permitió el surgimiento de nuevo espacios,.... la concentración poblacional, el encuentro, el conocimiento, el enriquecimiento del

---

<sup>26</sup> Cfr. Olga Segovia, *op. cit.*, p. 51

espíritu, la manifestación de las masas, la diversificación de las actividades productivas y el intercambio<sup>27</sup>.

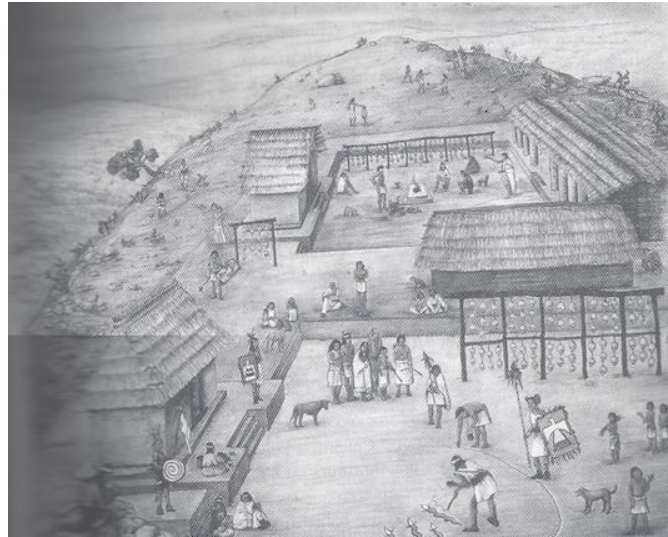
El espacio público jugó un rol trascendental en Mesoamérica permitiendo la expresión de un alto nivel de vida comunitaria. Para algunos investigadores es difícil imaginar las sociedades durante este periodo, donde es sorprendente su capacidad de autosuficiencia. En ella confluían de manera importante las relaciones entre el ser humano y la naturaleza; generándose también relaciones simbólicas entre las mismas personas de la comunidad y entre éstos y sus dioses.

Ellos vivían su existencia de cara a lo público, ocupando el espacio privado una proporción menor. De hecho, las ceremonias religiosas en el pasado indígena, eran al aire libre; sus actividades productivas (en particular las agrícolas) también se realizaban en estas condiciones. El espacio público permeaba la vida de la comunidad. Algunas de las pistas sobre su manera de vivir nos las ofrecen los investigadores que se han ocupado de la vida cotidiana. Así, por ejemplo, en la reconstrucción realizada por Marie-Areti Hiers del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM se observa una recreación de cómo se daba la vida cotidiana en la cuenca norte del Chalpalaga (Fig. 1)<sup>28</sup>.

---

<sup>27</sup> Maritza Rangel, *El carácter Social del Espacio Público en Mérida*, FERMENTUM (Revista Venezolana de Sociología y Antropología, vol. 11, núm. 31, Mayo-Agosto 2001, pp. 319-338, <http://www.redalyc.org/pdf/705/70511242010.pdf>. Fecha de consulta: 10 Febrero 2014

<sup>28</sup> Cfr. Pablo Escalante Gonzalbo (coord.) *Historia de la vida cotidiana en México 1, Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, México, FCE/ Colegio de México, 2004. pp. 137 y ss.



1. Marie-Areti Hiers  
**Reconstrucción de la parte sur del cerro del Huistle**<sup>29</sup>

Esta es una reconstrucción de la cultura Huistleña que se encuentra al norte de Jalisco. Como es visible en la imagen (Fig. 1), buena parte de las actividades se realizan en el espacio público. La tierra de labranza que se ve al fondo tiene carácter comunal y a través de su producción se satisfacen las necesidades alimentarias del pueblo. Durante la siembra, el riego y la cosecha los habitantes generan una interacción social donde comparten sus ideas, sus problemas y sus vicisitudes cotidianas. La producción de alimentos se convierte así en una actividad de convivencia, uno de los elementos indispensables para que el espacio se considere público.

En la misma imagen observamos que la comida tiene también un carácter colectivo. Las personas preparan sus alimentos a fuera de la casa, sumándose en la preparación los vecinos y los amigos. En el caso específico de la reconstrucción, la imagen nos muestra la comida como una celebración de carácter ritual, “Está por empezar el festival de equinoccio, y ya vienen llegando de

---

<sup>29</sup> *Ibidem.*, p. 143.

lejos familiares y conocidos.”<sup>30</sup> Lo que le convierte en una celebración de carácter comunitario dentro de un espacio público que comparten las distintas viviendas. Más adelante, acercándonos a la parte media de la imagen, vemos a niños corriendo “Si no fuera por el griterío de los niños jugando, quizá podríamos oír el murmullo del río que serpentea entre las milpas...”, lo que hace también de este espacio uno con funciones de recreación, lúdicas y de esparcimiento.

“Acerquémonos a los personajes reunidos alrededor del altar situado en el centro del patio del sur. Son los principales de la comunidad; preparando las grandes festividades y las importantes decisiones que se tomarán pronto, en apego a las palabras de la divinidad....”<sup>31</sup>.. Como es visible, la actividad religiosa implicaba los rituales de adoración, petición, sacrificios y ofrecimientos a los seres divinos.

La arqueología ha podido comprobar que en la época antigua no hubo grandes construcciones en Huistle, era un gran espacio abierto donde todas las actividades llevadas a cabo en el espacio público. En otras regiones, más al centro de Mesoamérica, encontramos dentro de la cultura mexicana relevantes manifestaciones de los rituales sagrados que se celebran con la participación de la comunidad, como es visible en el Códice Tudela (Fig.2).

El carácter comunitario de la sociedad mexicana podía abarcar determinados contextos desde la familia extensa, la participación en diversos rituales religiosos, como los de la imposición del nombre al recién nacido, el matrimonio, la

---

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 144.

<sup>31</sup> *Idem*.

consagración de la casa, las exequias- hasta gran parte de las ceremonias religiosas del pueblo precedidas por el sacerdocio local. En sus creencias, ritos y ceremonias ellos encontraban el sentido de su existencia.



2. **Códice Tudela**, ca. 1550, Técnica Mixta, 21x 15.5 cm.  
Museo de América, Madrid, España<sup>32</sup>

A lo largo de sus investigaciones el historiador Jérôme Monnet<sup>33</sup> refiere un mismo uso ritual y simbólico del espacio público entre las culturas Olmeca, Maya y Mexica. Por su parte, el antropólogo e historiador George Andrews afirmaba que estos espacios públicos servían de modelo en cuanto a formas y actividades culturales. Antonio Rubial García afirma también que lo que se caracterizó el espacio sagrado indígena era su carácter de espacio público pues era la propia

---

<sup>32</sup>El Códice Tudela es un documento pictográfico mexica y colonial, (MIXTO), de Imagen-Texto, pintado y comentado a mediados del siglo XVI, realizado en la Escuela de Pintura fundada por los franciscanos en México, Tenochtitlán. No se sabe el lugar y fecha exactos de su elaboración, pero pudo ser entre 1540 y 1554. Confeccionado con papel europeo y formato verjurado, encuadernado varias veces, fue pintado por Tlacuilos y comentado años después en escritura alfabética por varios personajes europeos en diferentes años. Las medidas de cada folio aproximadamente son de 21 x 15.5 centímetros. Yadira Magdalena Cortes Ortiz, *Códice Tudela*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 26 de Septiembre 2011, fecha de consulta 15 de Febrero 2014, disponible en: <http://historiadanamexico.blogspot.mx/2011/09/codice-tudela-dice-tudela-codic.html>.

<sup>33</sup>Jérôme Monnet, "Espacio público y lugares comunes en la ciudad de México y Los Ángeles: del modelo de sociedad nacional a las escenas metropolitanas Perfiles Latinoamericanos", *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales México*, núm. 19 (diciembre 2002), fecha de consulta: 18 de Noviembre 2013, p. 131, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/115/11501907.pdf>.

comunidad la que le tenía como centro de interés<sup>34</sup>. Otra de las funciones sociales que le daban al espacio público eran las fiestas, de carácter ritual y religioso, las cuales eran encabezadas por sus sacerdotes. En ellas se realizaban sacrificios acompañados por la música y la danza, como puede constatarse en los testimonios de Fray Bernardino de Sahagún, que fue testigo de estos hechos: “Tocaban sus teponaxtles y sus caracoles, y los otros instrumentos musicales... y cantaban y sonaban las sonajas que suelen traer en los areytos. De todos estos instrumentos se hacía una música muy festiva...” Durán, por su parte, comenta que sus danzas “...eran tan tristes que el son y baile pone tristeza, el cual he visto bailar algunas veces con cantares a lo divino y es tan triste que me da pesadumbre oírlo y tristeza, mostrando un gran espacio abierto ceremonial”<sup>35</sup>.

Otras evidencias históricas y arqueológicas muestran que el espacio público se modificó en la medida en que se generó una especialización laboral; las comunidades dependían del mercado cuya circulación especializada generó, asimismo, formas de intercambio humano. Los mercados eran lugares de esparcimiento y algarabía donde se reunían los diversos sectores sociales para convivir, pues buena parte de los productos comprados en eran transportados por los lagos desde Xochimilco hasta llegar a las zonas de comercio, muy cercanas a lo que hoy constituye el Templo Mayor, lo que daba lugar a formas de intercambio humano en las plazas, en las calles y en las partes del lago por dónde los mercaderes iban pasando; así, por el camino los diversos comerciantes de flores y alimentos iban anunciando sus productos y comerciando en las orillas del lago,

---

<sup>34</sup> Antonio Rubial García, “La plaza Mayor de la Ciudad de México en los siglos XVI y XVII”, *Arqueología Mexicana*, Vol. XIX, núm. 116 (Julio-Agosto 2012), p.37.

<sup>35</sup> Jérôme Monnet, *op. cit.*, p. 135.

desde donde se acercaban las personas que poblaban las distintas comunidades que recibían en náhuatl el nombre de “*calpulli*” (casa grande).

Así, “...existía *calpullis* especializados en tareas como: agricultura, recolectores, pescadores, cazadores, estos oficios se desempeñan en su mayoría dentro del espacio que conformaban su hábitat.”<sup>36</sup> Los mercaderes vendían, intercambiaban o compraban nuevos productos de este modo. Al final, llegaban a los principales mercados donde, según los cronistas, el comercio se llevaba a cabo con la mayor limpieza y honestidad, pues tenían inspectores severísimos que aplicaban de manera inmediata una sanción a cualquiera que se alejara de lo correcto en pesos y medidas. Otras actividades que se llevaban a cabo en el espacio público eran las de convivencia cotidiana, siendo las actividades privadas las que ocupaban el menor tiempo en aquellas sociedades.

Como es visible, la vida de los habitantes de México Tenochtitlán y sus alrededores se realizaban en el espacio público, comprendiendo dentro de ellas las de carácter social, económico, político, religiosos y cultural. Toda la vida cotidiana giraba en torno a ello. Con la llegada de la españoles se dio un golpe terrible a las culturas originales. Durante el proceso de conquista se asignaron nuevos usos al espacio público. Tal es el caso de las Capillas abiertas (Fig. 3).

---

<sup>36</sup> Pablo Escalante Gonzalbo, *Historia de la vida cotidiana en México*, Fondo de cultura Económica, Tomo I, 2004, p. 203.



3. **Capilla Abierta de Tlalmanalco**, Estado de México<sup>37</sup>

Como sabemos, los habitantes de Mesoamérica se reunían al aire libre para celebrar sus fiestas religiosas. Los franciscanos, agustinos y demás ordenes que fueron llegando a América pronto comprendieron que no podían obligarlos a cambiar su sentido ceremonial, por lo que comenzaron (dentro del proceso de evangelización, que recuerdan la dominación llevada a cabo mediante la espada y la cruz) a llevar a cabo misas, bautismos y fiestas de los santos dentro del espacio público abierto frente a Iglesias y conventos, cambiando de manera radical la arquitectura y urbanística a la que estaban acostumbrados, pues no era posible “convertir” a los habitantes de esta parte de América sin considerar las fiestas religiosas dentro del espacio público, esto es,,: era difícil lograr que aquellos que durante tanto tiempo honraron a sus dioses en el espacio abierto fueran de pronto obligados a rendir culto en

---

<sup>37</sup> Imagen: fecha de consulta 21 de Febrero 2014, disponible en: <http://turismo.edomex.gob.mx/turismo/htm/html/tlalmanalco.html>.

espacios cerrados. De este modo, el culto se llevaría a cabo durante mucho tiempo en las Capillas abiertas y espacios similares, dando lugar adicionalmente a la conservación de danza y música que ya no se referiría a los dioses antiguos, sino al dios de los españoles.

Por ende, aunque durante un tiempo la existencia de las Capillas Abiertas fueron mal interpretadas como elementos de discriminación y segregación, los antropólogos revelaron su verdadero sentido: eran lugares del espacio público donde se celebraban las misas dirigidas a los pobladores originales, eran una evidencia física del papel que el espacio público representaba entre aquellos pobladores, eran una muestra del mestizaje cultural. Esto se ha explicado de diversas maneras: la necesidad de oficiar religiosamente por parte de los frailes hizo que se continuara la costumbre de los indígenas antes de la Conquista de realizar oficios multitudinarios al pie de los enormes templos, en explanadas hechas ex-profeso para ello. De esta manera hubo una continuidad sincrética benéfica para los frailes<sup>38</sup>.

Otro espacio público, res significado, adaptado y apropiado por la sociedad novohispana fueron las plazas, que en términos de urbanismo tenían dos tipos de funciones: "...por un lado (la plaza) significaba lugar espacioso donde confluían varias calles y, por otro, se utilizaba como sinónimo de mercado"<sup>39</sup>.

Tomaremos de principio el primer significado: lugar espacioso donde confluyen varias calles. Siendo la Nueva España una ciudad que se encontraba

---

<sup>38</sup>Juan Benito Artigas, *Capillas abiertas aisladas de México*. México, UNAM, 1982, fecha de consulta: 10 Febrero 2014, disponible en <http://www.actiweb.es/arianaya/archivo1.pdf>.

<sup>39</sup>AA. VV, *Pintura y vida cotidiana en México 1650-1950*, Fomento Cultural Banamex A.C. CONACULTA, México, 1999. p. 74

atravesada por los ríos originales y caminos de terracería, ésta confluencia de las calles se convirtió en el espacio comunitario por excelencia que sintetizaba la idea de ciudad y colectividad. En ella se reunían las mujeres a platicar y a lavar la ropa; los hombres a discutir su diario acontecer. En muchas ocasiones estaba rodeada de puestos de venta, tanto de pulque o de alimentos al aire libre. Así, la plaza en su primer sentido era un elemento centralizador, organizador y propulsor del resto de elementos que generaban el carácter funcional y espacial, además de constituirse como un espacio flexible que podía convertirse en un lugar de fiestas religiosas (Fig. 4)<sup>40</sup>.



4. Anónimo  
**Traslado de la imagen de Jesús Nazareno al hospital  
De la Purísima Concepción, 1781**<sup>41</sup>

Al igual que en el México antiguo, en cada colonia había un lugar de culto, sólo que en este caso se modificaron los dioses locales por las iglesias cristianas, convertidas en lugares de celebraciones y fiestas que a la menor provocación se

---

<sup>40</sup>Maritza Rangel, *op. cit.*, p. 325.

<sup>41</sup>Imagen en Antonio Rubial García (coord.) Cfr. Pablo Escalante Gonzalbo (coord...) *Historia de la vida cotidiana en México 2, La Ciudad Barroca*, México, FCE/ Colegio de México, 2004.

volvían mercados donde se ofrecían los más variados productos a la salida de la misa o durante las peregrinaciones.

Esta combinación se repetía a la inversa en aquellas plazas que eran sinónimo de mercados: los lugares establecidos como tales pronto se volvían lugares de fiesta, esto es, se convertían en espacios públicos que permitían la participación comunitaria. Tanto en las crónicas como en las pinturas lo que más destaca, de acuerdo a Rubial García, es el uso multifacético del espacio público: “...en la extensión de la plaza existían tres espacios diferenciado del mercado, designados de acuerdo a las necesidades y estrato social.<sup>42</sup> Un ejemplo de esto es la Plaza Mayor (Mercado Parián Fig. 5), que además de ser la sede del mercado fue también un espacio festivo. Rubial García señala: “...que en él se daba cita todos los estratos sociales, teniendo como objetivo mantener el orden y las jerarquías”.<sup>43</sup>



5. Anónimo

**Mercado El Parián (calidades de las personas que habitan en la Ciudad de México) 1770.**<sup>44</sup>

<sup>42</sup>Antonio Rubial García, *op. cit.*, p. 40.

<sup>43</sup>*Ibidem*, p. 39.

<sup>44</sup>Se trata de un ejemplo del género novohispano de pintura de castas. Elocuente demostración de la mezcla cultural que predominaba en el mercado de productos ultramarinos. Rubial seleccionó el Parián para representar las clases sociales importantes de la ciudad. Antonio Rubial et al.: *Pintura y vida cotidiana en México, 1650-1950*. México, 1999, pp. 76-77.

Sin embargo, la consolidación del modo de vida virreinal trajo consigo a finales del siglo XVIII una mayor estratificación que se reflejaba no solamente en los espacios físicos, sino también en los espacios sociales y en la vida cotidiana. Esta forma de jerarquización se reflejó en el urbanismo, surgiendo dentro de algunas colonias el espacio privado, como bien lo señala Jérôme Monnet, quien afirma que se genera un: "...proceso de ... aburguesamiento, primero visual, (luego físico) al ser reemplazado el espacio libre por un jardín designado al paseo de los habitantes bien vestidos y bien educados, con lo que el público es un público de ciudadanos que se representan a sí mismos como élite de buena educación y buena situación, (desplazando a la población indígena)".<sup>45</sup> Así, había espacios reservados para la recreación en los veranos, durante los domingos y días de fiestas, donde los estratos más desfavorecidos solamente podían asistir en calidad de servidumbre.

En cambio, las colonias y barrios populares seguían manteniendo grandes extensiones de espacio público. Aquí se realizaban tareas al aire libre, los oficios se multiplicaban y la convivencia, aunque con muchos escrúpulos por la rígida estratificación novohispana, rompían más a menudo de lo que las buenas conciencias estaban dispuestas a reconocer las relaciones entre las castas, elaborando nuevas reglas de convivencia. Esto se notaba especialmente durante las fiestas, que siempre han estado asociadas con la religión y rituales; desde el ámbito popular éstas eran una forma de romper el orden, eran un espacio de libertad. Durante estos días las calles se convertían en corridas de toros (Fig. 6),

---

<sup>45</sup> Jérôme Monnet, *op. cit.*, p. 141.

representaciones teatrales, danza, carros alegóricos<sup>46</sup>. Después de la fiesta, sin embargo, se volvía a los espacios estratificados de siempre, notándose incluso en el diseño de las casas habitación esa misma distinción de castas.



6. Anónimo  
**Biombo con Alegoría de la Nueva España**, Siglo XVIII.  
(Detalle: Corrida de Toros)<sup>47</sup>

En síntesis, durante el periodo novohispánico se jerarquiza cada vez más el espacio público, existiendo el reservado a las clases poderosas, caracterizado como lugar para ver y dejarse ver; para que las familias poderosas pudieran medir su prestigio social y los ricos disfrutaban de actividades de recreo, distinguiéndose cada vez más de los espacios reservados a los pobres. Posteriormente, en el siglo XIX con la finalidad de “mejorar la conducta social y la moral de los habitantes” las autoridades concibieron paseos como Bucareli y la renovación de la Alameda,<sup>48</sup> argumentando beneficios para la salud. Sin embargo, fue después de la independencia de México cuando el trazo de paseos y parques alcanzó el mayor

---

<sup>46</sup> AA. VV, *op cit*, p. 61

<sup>47</sup> Imagen en Antonio Rubial García (coord.) *Cfr.* Pablo Escalante Gonzalbo (coord...) *Historia de la vida cotidiana en México 2, La Ciudad Barroca*, México, FCE/ Colegio de México, 2004. p. 324.

<sup>48</sup> AA. VV, *op. cit.*, p. 178

impulso. Este incremento del espacio público llegaría a su máxima expresión en la tercera mitad del siglo XIX, particularmente durante el porfiriano.<sup>49</sup>

El régimen de Porfirio Díaz se negaba a ver los problemas sociales y económicos, por los cuales atravesaban el pueblo mexicano y se conformaba con la imagen, donde solo la clases alta gozaba de pasear libremente por la calles. Así, durante los treinta años que duró su mandato modificó no sólo la apariencia de la gente, sino también la de las ciudades acorde a sus expectativas de orden y Progreso. La fisonomía urbana se transformó con la pavimentación, el ferrocarril y la creación de nuevas estructuras de comunicación. Gracias a ellos se incrementó el comercio y empezó una transformación en el espacio público debido a la creación de nuevas avenidas. Aquel fue uno de los momentos más importantes para el desarrollo urbano en el siglo XIX y principios del XX. En aquella época se produjo una gran cantidad de espacios abiertos, de monumentos públicos y de obras escultóricas con notable influencia europea<sup>50</sup>.

Sin embargo, y a pesar del disgusto del régimen, a principios del siglo XX el uso del espacio público se amplía, caracterizándose, de acuerdo con Adriana Hernández , "...por (el surgimiento de) todos aquellos movimientos sociales que se efectuaron ... en busca de respuestas ..."<sup>51</sup>:

---

<sup>49</sup> *Idem.*

<sup>50</sup> Entre los que se encuentran la remodelación de la Alameda, las esculturas de Juárez y de otros héroes en Reforma, así como la construcción del edificio de Correos y el inicio de Bellas Artes. *Cfr.* Hernández Sánchez.

<sup>51</sup> Adriana Hernández Sánchez, "El espacio público y arte en México durante el siglo XX. De la dictadura a la democracia", *On the Waterfront*, núm. 21 (2012), p. 03., fecha de consulta 23 de Noviembre 2013, disponible en <http://www.raco.cat/index.php/Waterfront/article/view/251117>.



7. Francisco y Madero en una manifestación popular<sup>52</sup>

El espacio público, que antes se ceñía a la obtención y retención del poder comenzaba a vislumbrarse como un espacio de reunión para la promoción de las fuerzas revolucionarias. En este periodo el uso se diversifica, pues pese a la represión existen cada vez más lugares donde se da la lucha del pueblo por obtener mejores condiciones de vida (Fig. 7). Sería la Revolución Mexicana la que marcaría la diferencia y daría lugar a un nuevo uso del espacio público rompiendo todas las tradiciones del régimen establecido y creando un nuevo orden social.

En el periodo posrevolucionario surge entonces la posibilidad de ciudadanización y de gestión del espacio público con las aportaciones de José Vasconcelos, pues él no sólo fue el responsable de implementar las Misiones Culturales y el Muralismo, sino de difundir la cultura por todo el país, lo que implicó el acercamiento con la gente dentro de los espacios públicos, pues Vasconcelos

---

<sup>52</sup> Imagen: disponible en <http://www.inehrm.gob.mx/>.

exigía la presencia de artistas y docentes capaces de motivarse y motivar a los demás, concibiendo la enseñanza como viva participación<sup>53</sup>.

Como es visible, con Vasconcelos surgen en México los primeros gestores culturales dispuestos a participar en el espacio público, pues los maestros y voluntarios debían de serlo para procurar llevar a las comunidades más lejanas las actividades de alfabetización, lectura y la ampliación de los espacios culturales. Por otra parte, también él sería el impulsor del muralismo, esto es, de un arte público concebido dentro del espacio público, por lo que realizó gestiones para conseguir que artistas como José Clemente Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros llevaran sus obras al pueblo dentro de las escuelas, mercados y edificios públicos. Monsiváis comenta que durante el periodo en el que estuvo a cargo como el de mayor mecenazgo en el arte, la Escuela Mexicana de Pintura tenía la misión de realizar intervenciones de los lugares más emblemáticos, pero también dentro de algunos inusuales, como el Mercado Abelardo Rodríguez.<sup>54</sup>

Posteriormente con la industrialización del país la fisionomía urbanística habría de transformarse. Georgina Campos afirma que se generó un nuevo escenario, donde: "...la expansión de las ciudades, hacía necesaria la construcción de nuevos espacios que respondieran a las necesidades y

---

<sup>53</sup>Carlos Monsiváis menciona que: "La educación se concebida como actividad evangelizadora, que se efectuaba a través de las misiones que predicaban literalmente el alfabeto poniendo en marcha 77 misiones y 100 maestros rurales residentes", llevando la educación a los espacios públicos, asimismo creó un plan de promoción y difusión de las Artes que concurrieron a los festivales de música y danza populares en estos. Carlos Monsiváis menciona dentro su artículo *Notas sobre la cultura Mexicana en el siglo XX. Historia General de México*, 3er. Ed., El colegio de México, México, 2002, p. 986.

<sup>54</sup>Carlos Monsiváis, "*Notas sobre la cultura Mexicana en el siglo XX*", *Historia General de México*, Ed. 3er., Colegio de México, México, 2002, p. 987.

expectativas de la sociedad...”<sup>55</sup>. A mediados de los años ochenta, algunos teóricos afirmaron que no había que idealizar el espacio físico de las ciudades ya que las tendencias de los tiempos indicaban que los barrios tradicionales estaban desapareciendo y daban el dato como un hecho incontrovertible que habría de suceder irremediablemente.

Era el costo que se tendría que pagar por vivir en el progreso, pues acompañado por la industrialización y la expansión de las urbes se daba, paralelamente, una restricción de los espacios públicos. Sin embargo, el terremoto del 85’, trago consigo cambios que modificarían nuevamente las ideas, surgiendo en la práctica un espacio público vivo, solidario, turgente. Así, fue en el espacio público de las calles y las avenidas donde muchos grupos vecinales tomaron el control del tráfico e implementaron medidas para paliar aquella descomunal tragedia que fue el terremoto de 1985 en la que murieron, según cifras conservadoras de 6 mil a 7 mil personas. Los espacios públicos fueron los escenarios donde surgieron, actuaron y se desarrollaron los grupos solidarios, bien como rescatistas improvisados, bien como guardias vecinales, bien como grupos de apoyo a las víctimas. La acción ciudadana desarrollada en el espacio público sobrepasó con mucho al gobierno y fue determinante en la posibilidad de sobrevivencia de la Ciudad de México, capital del país.

El movimiento zapatista, por su parte, vino acompañado de una serie de cambios en la dinámica social que mostrarían una nueva forma de intervenir y

---

<sup>55</sup> Georgina Campos Cortes, “El origen de la plaza pública en México: usos y funciones sociales”, *Revista digital Scielo*, Vol.24, núm.66 (Agosto 2011), pp. 88-119., fecha de consulta: 19 de Noviembre 2013, disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-57952011000200005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-57952011000200005&script=sci_arttext).

crear el espacio público. Después de la insurrección que demostró con evidencia la insuficiencia de la idea de progreso salinista y neoliberal, los diversos grupos y comunidades que conformaban el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) buscaron rutas más incluyentes en sus comunidades, en todos y cada uno de los aspectos de la misma.

Estas experiencias muestran que lo que se vivía durante el siglo XX no era irremediable, que el espacio público no debe ni puede desaparecer, por más que se transformen las ciudades, porque es un elemento indispensable para la vida, para la salud física y mental de los ciudadanos. Es cierto que durante el crecimiento de las ciudades se experimentaron una serie de transformaciones que afectaron de manera radical la fisonomía de las grandes urbes, lo que habría generado su crecimiento desordenado; la proliferación de los cinturones de miseria y cada vez menos lugares para la vivienda que limitaban vertiginosamente la posibilidad de contar con espacios públicos dignos, pues la calle era para uso exclusivo del automóvil, mientras los parques y las plazas se estaban perdiendo, llenándose de basura o convirtiéndose en edificios o estacionamientos.

Así, los espacios recreativos eran cada vez menores y, en algunas colonias inexistentes<sup>56</sup>. Sin embargo, la realización de este diagnóstico tan pesimista nunca significó resignarse a aceptar el hecho sin realizar una propuesta. Cada vez más grupos de ciudadanos defienden sus parques y jardines, se niegan a aceptar pasivamente la construcción de más centros comerciales cerca de sus colonias o cuestionan la existencia de nuevos edificios de departamentos en sus

---

<sup>56</sup> Olga Segovia, *op. cit.*, p. 51

comunidades que además de limitar el consumo del agua implican carecer de espacios verdes.

Cabe mencionar, de acuerdo a Olga Segovia, que existe ya un criterio muy importante para relacionar la calidad de vida con el espacio público, al que ella denomina “áreas verdes” y “áreas cafés”. Segovia ha demostrado que más de la mitad de los casos de las “áreas verdes” significadas en América Latina como lugares de encuentro, convivencia, lúdicas y contemplación se encuentra en lugares de ingresos medios o altos, mientras buena parte de las nombradas “áreas café” (lugares de basurero, comercio informal e inseguridad), se concentra en los lugares más pobres de las zonas metropolitanas.

La consecuencia de estas limitaciones en el espacio público es un agravamiento de la desigualdad social, a lo que podríamos llamar una “doble desigualdad”, pues a las diferencias socioeconómicas ya conocidas, se agregan las desigualdades en la calidad de vida entre las zonas pobres que tiene que vivir en las “áreas cafés” y las de mayores ingresos, que tienen acceso a las “áreas verdes”, cuando no a Country Clubs, zonas deportivas y lugares privados de esparcimiento para la ejercitación o el disfrute.<sup>57</sup> Como es visible, no puede existir un programa de combate a la pobreza adecuado sin que se incluya este indicador del espacio público, pues la existencia de las “áreas verdes” y las “áreas cafés” se convierten en elementos emblemáticos para valorar las desigualdades entre pobre y ricos. Así, como un ejemplo de las zonas cafés, en la fotografía se aprecian las condiciones de algunas de las personas que se encuentran en una de las

---

<sup>57</sup> Cfr. Olga Segovia, *op.cit.*, p. 07.

situaciones más desventajosas de la ciudad. Se trata de una ciudad perdida en Tacubaya (Fig. 8).



8. Foto de María Luisa Severiano  
**Asentamiento irregular en Tacubaya**, *La Jornada*, 13 de noviembre de 2013<sup>58</sup>.

Una gran proporción de habitantes viven en asentamientos irregulares puesto que no gozan de la seguridad de la tenencia de la tierra y tienen que hacer frente a la necesidad de tener un techo para vivir. Este es el caso de (uno de los que se encuentran en) ... Tacubaya, ubicado en un predio propiedad del Gobierno del Distrito Federal en la Delegación Miguel Hidalgo en donde 170 familias hacinadas viven en casas de lámina, cartón y algunas construidas con cemento, pero ninguna de ellas cuenta con drenaje. En el centro del laberinto de Ciudad Perdida se encuentran baños públicos que no tienen la infraestructura necesaria para el saneamiento, por lo que la gente acostumbra a defecar en las coladeras de las calles, que en tiempo de lluvias se inundan y se desbordan. Cuando el sol se mete, la Ciudad Perdida hace alusión a su nombre, puesto que es una manzana que no tiene alumbrado público, es como un "hoyo negro" dentro de la gran metrópoli. (Como consecuencia de esta situación se da una)... evidencia de altos niveles de marginación que a falta de oportunidades, orilla a sus habitantes a convivir con la delincuencia, alcoholismo y drogadicción<sup>59</sup>.

Y si las personas no tienen dónde vivir y se enfrentan a estas condiciones, que se puede decir de los niños y las niñas, cuya falta de lo indispensable se encuentran

<sup>58</sup> Imagen: disponible en: <http://www.urb.im/cm130311s>.

<sup>59</sup> María Fernanda Carvalho, "Falta de vivienda = asentamientos irregulares: Ciudad Perdida" en <http://www.urb.im/cm130311s>.

vulnerables a la violencia y a las enfermedades, ante la ausencia de lugares donde ellos puedan convivir de manera sana y con una mejora en su calidad de vida. Ahora bien como se observar en la foto (Fig.9), los niños juegan en condiciones poco optimas, implicando que el espacio público también esta segregado, con claras diferencias sociales.



9. Foto: Miguel Riquelme<sup>60</sup>

Como es visible, la calidad del espacio público es un indicador importante para valorar los índices de pobreza, pues, de acuerdo a Sebastián Lew dentro de su artículo *Más espacios verdes, ¿mejor salud?*, es necesario contar con dichas áreas (espacios públicos) para compartir, pasear, leer, correr y convivir, sin embargo son cada vez menos las personas que tiene acceso a él. Las personas que habitan en las colonias más pobres tienen menos espacios públicos de calidad. El descontrol se observa no solamente en los asentamientos irregulares, sino también en que dificulta la planificación y agrava situaciones de delincuencia,

---

<sup>60</sup> Imagen: disponible en: <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/van-mil-mdp-contra-pobreza-y-delito-1355829903> .

violencia, problemas de adicción, mermando las actividades destinadas al tiempo libre y convirtiendo a éstas en enajenantes.

Así, numerosas investigaciones señalan una fuerte relación entre espacios públicos y salud física y mental. Una de ellas, por ejemplo, ha corroborado una correlación entre el acceso a espacios públicos de calidad y la mejora de las condiciones de vida. Otras han demostrado que contribuir al cambio del entorno conlleva un mejoramiento de las condiciones físicas, pues el tener acceso a espacios públicos destinados al deporte y la recreación disminuye la prevalencia de sobrepeso y obesidad, quinto factor de riesgo de defunción en el mundo y prevalencia, según los indicadores de la Organización Mundial de la Salud (OMS) donde México ocupa un vergonzoso primer lugar.

Por consiguiente, el acceso a espacios públicos podría contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los mexicanos, el sedentarismo y con el riesgo de sufrir enfermedades cardiovasculares, diabetes e incluso, determinados tipos de cánceres. Investigadores Holandeses encontraron además una correlación entre algunas enfermedades mentales y la falta de espacios públicos de calidad, incrementando los trastornos de ansiedad y depresión. Por lo tanto, el disfrute de los espacios públicos puede contribuir positivamente a mejorar las condiciones de salud física y mental.

Finalmente, la posibilidad de contar con espacios públicos se correlaciona positivamente con la interacción comunitaria y la cohesión social al proveer

espacios de encuentro y, por lo tanto, espacios de seguridad<sup>61</sup>. Esta tarea necesita de gestores culturales ocupados en poner una mayor atención para construir ámbitos que permitan crear y recrear la cultura en las comunidades, adquiriendo así una centralidad como eje estructural de un nuevo escenario más amable, participativo y humano. Olga Segovia cierra esta idea mencionando que:

...hay un reciente estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), según el cual (México), es una de las ciudades con mayor segregación social y espacial, situación agravada por factores como la concentración del ingreso y la dinámica de mercado del suelo. Signo concreto de ello es la existencia de lugares habitados exclusivamente por ricos, mientras otras viven los pobres.... Por lo que se trata de pasar de ciudades para los ciudadanos, de ciudades segregadas a ciudades integradas de ciudades amables y acogedoras....<sup>62</sup>.

Como es visible, la creación, consolidación y conservación del espacio público es indispensable para la mejora de calidad de vida, sobre todo en las zonas más desfavorecidas de la sociedad. Actualmente hemos visto un creciente interés por la recuperación de los espacios públicos como estrategia para el mejoramiento físico y mental.

Por lo tanto, si el espacio público resulta fundamental para hacer posible vivir y recrear la cultura, no obstante éste no nace sin una voluntad política en la época contemporánea, por lo que es necesario gestionarlos partiendo de las necesidades de la población para obtener espacios públicos que aseguren el encuentro e integración social y permitan mejorar la calidad de vida, sobre todo en los sectores más vulnerables. Por ello se debe de pensar en una gestión sustentable basada en la participación ciudadana.

---

<sup>61</sup> Cfr, Sebastián Lew, *Más espacios verdes, ¿mejor salud?*, Blog de Ciudades emergentes y sostenibles, 14 de Noviembre 2013, fecha de Consulta 21 de Febrero 2014., disponible en: <http://blogs.iadb.org/salud/2013/11/14/mas-espacios-verdes-mejor-salud/>.

<sup>62</sup> Olga Segovia, *op.cit.*, pp. 06-07.

### **1.3 Importancia de la Gestión Cultural.**

Después de la revisión conceptual e histórica sobre el espacio público, en este apartado se desarrolla la importancia de su gestión cultural, primero plantearé qué es, la gestión cultural a fin de establecer, en el siguiente apartado la importancia que tiene el gestor cultural dentro de la construcción del espacio público.

El concepto de gestión cultural no ha sido muy explorado en nuestro país aunque la relación entre gestión y cultura es muy antigua, podemos detectar sus antecedentes desde principios del siglo XX. Me parece que para las y los estudiantes de la licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la definición de gestión cultural es fundamental, en tanto que nos estamos preparando como gestores culturales. También sabemos que este labor no se había profesionalizado, desde el ámbito académico, pues por muchos años los gestores fueron producto de la práctica y no de una formación universitaria, por lo que considero que la carrera que he estudiado o constituye un ámbito muy importante de un profesionalista en el área.

Ahora bien, hablando de la definición en sí, de acuerdo con algunos expertos como Néstor Canclini, Toni Puing, Lucina Jiménez, Margarita Mass, solo por mencionar algunos, se debe delimitar el campo de acción de la gestión cultural, que a mi juicio debe incorporar tanto el patrimonio natural como el arquitectónico e histórico, además de las políticas culturales y la promoción cultural. Así, aunque no profundizaré en este punto, estos son algunos de los alcances que puede tener un gestor cultural.

Existe además en México una apertura desde las dependencias encaminada a la preparación y profesionalización de los promotores y gestores culturales, por ejemplo; en 1983 se crea la Dirección General de Promoción Cultural (DGPC), que contaba con cursos modulares para la capacitación; más tarde, en el 2001, la Dirección General de Vinculación y Ciudadanización del CONACULTA tenía un programa de capacitación para estos agentes mediante la realización de diplomados, seminarios, cursos y un posgrado virtual para posicionar el quehacer y la importancia de la formación de gestores culturales<sup>63</sup>. Recientemente se han ofertado en varios puntos de nuestro país diversas licenciaturas y maestrías cuyo objetivo es la formación de profesionales en la gestión de los diversos campos artísticos y comunitarios, como es el referido a nuestra casa de estudios.

Jesús Martín-Barbero y Néstor García Canclini consideran que existen transformaciones importantes en la dimensión cultural que insinúan la búsqueda de una expresión próxima a la actual praxis cultural, advirtiendo en todo momento que *“lo gestionable en la cultura sólo puede entenderse, como se dijo, a la luz de lo no gestionable”*<sup>64</sup>. Ahora bien, la palabra gestión ha planteado un sin fin de definiciones para establecer el quehacer de los agentes involucrados en su praxis. Por ejemplo, Bernárdez López menciona que: *“...la gestión cultura es la administración de los recursos de una organización cultural, con el objetivo de ofrecer un producto o servicio que llegue al mayor número de públicos o*

---

<sup>63</sup> Cfr, Laura Elena Román García, “Una Revisión Teórica sobre la Gestión Cultural”, *Revista digital de Gestión Cultural*, Año 1, No. 1, Junio 01 de 2011, p. 13.

<sup>64</sup> Lucina Jiménez, *Políticas Culturales en transición, Retos y escenarios de la Gestión Cultural en México*, México, 2006, p. 108.

consumidores, procurándoles la máxima satisfacción”<sup>65</sup>. De forma similar, Adolfo Colombres dice : “... la gestión cultural está relacionada con la administración, con la obligación de rendir cuentas, y también implica dar origen, generar, producir hechos, conducir, realizar acciones”<sup>66</sup>.

Como puede observarse, ambas definiciones remiten al campo de la administración, sin embargo quisiera ir más allá de este ámbito, por lo que adoptaré el punto de vista de Luis Ben quien afirma que la gestión cultural es: “... el conjunto de herramientas y metodologías empleadas en el diseño, producción, consolidación y evaluación de proyectos, equipamientos, programas o cualquier otro tipo de intervención dentro del ámbito de la cultura..., que se realiza no sólo con la finalidad de crear públicos, sino de generar riqueza cultural o potenciar su desarrollo....”<sup>67</sup>. Esta definición me posibilita ir más allá de la administración y visualizar que es necesario contar con las herramientas metodológicas para la conducción, el liderazgo y elaboración de proyectos, así como buscar una constante transformación social mediante el fortalecimiento de la cultura. Siendo así, la gestión cultural es una tarea crecientemente compleja y especializada que implica la necesidad de contar con especialistas dentro de esta rama.

Por otra parte, me sumaría a la definición de Juan Carrillo quien plantea: “....que la gestión cultural... se realiza con la participación de todos, y es esa participación la que permite que los acontecimientos sucedan.....”<sup>68</sup>. Así, la participación de la comunidad es ineludible para que se lleve a cabo la gestión,

---

<sup>65</sup> Bernárdez López, *La profesión de la gestión cultural, definiciones y retos*. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural, 2003, fecha de Consulta: 22 de Agosto 2013, disponible en: [http://www.gestioncultural.org/gc/es/pdf/BGC\\_AsocGC\\_JBernardez.pdf](http://www.gestioncultural.org/gc/es/pdf/BGC_AsocGC_JBernardez.pdf).

<sup>66</sup> Adolfo Colombres, *Nuevo manual del promotor cultural I-II*. CONACULTA, México, 2009.p.67.

<sup>67</sup> Citado por Laura Elena Román García, *op. cit.*, p. 09.

<sup>68</sup> *Ibidem.*, p.10.

abriendo un abanico de escenarios y campos de acción para los profesionales en la materia, los cuales se encargarían no solo de atender estos nuevos escenarios sino de contribuir a la reconstrucción social a partir de un trabajo comunitario contando con herramientas y metodologías que permitan la creación de proyectos que sean viables y sustentables. Por lo tanto, para mi es pertinente definir al gestor o gestora cultural como un agente social que trabaja con la comunidad a través de procesos de participación ciudadana.

Y es que, en palabras Toni Puig, el verdadero gestor cultural: "...deben construir sentidos que trasformen, dignifiquen, mejoren y humanicen continuamente la vida de los ciudadanos"<sup>69</sup>. Margarita Mass, por su parte, afirma que:

...el gestor cultural es aquel que debe trabajar por el desarrollo de una comunidad, esto implica que debe fortalecer su vínculo cultural y social para operar sus proyectos porque (con) ello amplía su capacidad de diagnosticar; lo que le permitirá concebir, ejecutar y evaluar... con la comunidad en la que trabaje para alcanzar el desarrollo humano, social y cultural, fortaleciendo los procesos significativos de integración y desarrollo comunitarios<sup>70</sup>.

Por consiguiente, se necesita un trabajo entre la comunidad y el gestor cultural donde éste sepa cuál es el territorio en el que se encuentra. Esto me remite a una última reflexión, esta vez del ex ministro de cultura colombiano, Jorge Melguizo, quien hizo hincapié dentro del 5to. Encuentro de CONAIMUC, celebrado en la ciudad de México en Agosto 2013, sobre los siguientes puntos:

...para poder denominar a alguien gestor cultural es indispensable que cuente con tres elementos : uno el conocimiento a lo que yo llamo la geografía física, dos de la

---

<sup>69</sup> Toni Puig, *Ciudad y Cultura en el siglo XXI. Un paseo por el bosque de la gestión: 605 ideas y 1 método*. 2000, Buenos Aires, p.89.

<sup>70</sup> Margarita Maass, *Cultucapitra y cibercultur@ para el desarrollo humano. Cultura y desarrollo humano. Visiones humanistas de la dimensión simbólica de lo individual y social*, México, 2006, CONACULTA e Instituto Mexiquense de Cultura/ Intersecciones.

geografía social y tres, de la geografía humana, es decir, que en conjunto conozca su territorio en todo sentido, pues conocer el entorno es fundamental:...por ello debe (identificar) las organizaciones, las instituciones, el trabajo barrial y que conozcan, por último, la geografía humana, saber con qué tipo de gente está trabajando (tales como) niños, adultos, jóvenes; saber que hay, cuáles son sus percepciones, los imaginarios, cuál es la memoria de esa población, esa necesidad de contexto es la pieza clave para la formación de los gestores culturales<sup>71</sup>.

Melguizo determina así que el gestor cultural se caracteriza por su conocimiento de la comunidad estableciendo que éste es el nodo entre la comunidad y las instituciones, afirma además quien opera con las herramientas adquiridas para el manejo y la vinculación entre los diversos actores, cuerpos disciplinares y especialidades que caracterizan los procesos culturales (a partir de su investigación práctica y teórica). Del mismo modo, el gestor cultural de acuerdo a Marissa de León: "...es el artífice en la elaboración de proyectos, el cual debe dimensionar un proceso constante de evaluación, creatividad y liderazgo para alcanzar los objetivos y las metas..... ( a partir del trabajo comunitario)...."<sup>72</sup>.

En síntesis el gestor cultural o la gestora cultural son profesionales especializado en realizar intervenciones directas con una visión social de conjunto, la cual conseguirá a través del involucramiento de la comunidad trabajando con, para y desde ella, para poder, así, fortalecer los proyectos culturales. Sin la comunidad, el gestor cultural difícilmente se podrá establecer un proyecto viable y duradero, por lo que debe contar con las estrategias para adaptarse a las condiciones y necesidades de los diferentes contextos. Finalmente me gustaría afirmar que la comunidad es nuestro campo de trabajo para intervenir en la cultura.

---

<sup>71</sup> Jorge Melguizo, *Ciudades Lectoras* 5to Encuentro CONAIMUC, Celebrado el 05 de Agosto, Centro Cultural Universitario Tlatelolco, Ciudad de México.

<sup>72</sup> Cfr, Citado por Laura Elena Román García, *op. cit*, p.11.

#### **1.4 Hacia una definición de la Gestión del espacio Público.**

Ahora bien, a partir de la revisión conceptual de gestión cultural y el gestor cultural en este apartado, se desarrolla la importancia que tiene el gestor cultural dentro de la construcción del espacio público. Posteriormente, el siguiente capítulo tratará de los modelos específicos para su realización.

Afirmando, con Olga Segovia y Enrique Oviedo que si el espacio público es.”.... un lugar de relación e identificación, de manifestaciones políticas y de contacto entre las gentes, a veces de expresión comunitaria y escenario de lo cotidiano”<sup>73</sup>, el gestor del espacio público tiene entre sus funciones conocer a la comunidad a partir del conocimiento del soporte físico con que se satisfacen las necesidades cumpliendo desde dentro, desde las lógicas económicas sociales, políticas y ambientales predominantes; otra, impulsando los ámbitos que permiten que se recupere la comunicación entre los miembros de una comunidad y la posibilidad de reconocerse a sí misma.<sup>74</sup> Acaso lo que más define a la gestión del espacio público es el reconocimiento de su naturaleza y su uso, por consiguiente, sabedores que trabajan en este campo, de que no es el estatus jurídico lo que determina el espacio público, sino su reconocimiento social, colectivo y la diversidad de las actividades, asimismo, las condiciones de accesibilidad. Enrique Oviedo plantea que para determinar la calidad del espacio público “....se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que

---

<sup>73</sup> Olga Segovia, *op. cit.*, p.67

<sup>74</sup>*Ibidem*, p. 52.

facilita, por su capacidad de mezclar distintos comportamientos y por estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural”<sup>75</sup>.

En efecto, el gestor del espacio público adquiere una dimensión social contribuyendo al encuentro de ideas, discurso y proyectos sociales. Sin bien, el espacio público históricamente ha sido lugar de encuentro, intercambio y comunicación, actuando como referente activo de la vida social, política y cultural, se ha definido sobre todo como el lugar donde la gente lleva a cabo actividades cotidianas, funcionales y rituales que les cohesionan, encontrándose con la historia propia en escenarios que conjugan prácticas sociales que pueden estimular o delimitar la comunicación<sup>76</sup>, por lo que la labor del gestor cultural en este ámbito de acción resulta fundamental.

Coincidiendo además, con Olga Segovia que el Espacio Público: “...es un ámbito constituido por relaciones sociales: lugar de identificación y encuentro, de manifestaciones colectivas y expresión comunitaria”<sup>77</sup>, por lo que favorece la sociabilidad, diversidad y seguridad en la vida cotidiana, el gestor cultural es el que impulsa que se cumpla su vocación, la cual se determina por la comunidad misma. Si estos espacios son adecuadamente concebidos e intensamente usados se contribuye a la mejora de la calidad de vida de los habitantes, por eso requieren ser bien diseñados y gestionados.

La gestión del espacio público contribuye así a impulsar la sociabilidad (vida en la calle, uso nocturno, relaciones cooperativas, actividades), asimismo a contar

---

<sup>75</sup> *Idem.*

<sup>76</sup> Cfr, Sebastián Sepúlveda, Diplomado; *Espacio Público y Participación Ciudadana*, realizado en la Secretaría de Cultura- Gobierno del Distrito Federal, 29 de Octubre 2011.

<sup>77</sup> Olga Segovia, *op. cit.*, p. 86

con un acceso y conexión (caminable, conveniente accesible), a impulsar que cuente con condiciones de seguridad, que sea limpio, atractivo, además de recuperar, en la medida de lo posible, su memoria histórica, lo que beneficiará el fortalecimiento de sentido de la comunidad.

Sebastián Sepúlveda asume que así es como los espacios son bien gestionados; el espacio y la comunidad se estructuran mutuamente (sentido de lugar), por lo que al paso del tiempo posibilita que aparezca una significación colectiva y de control social, transformándose en lugares de experiencia compartida dentro de las cuales las actividades y formas físicas se amalgaman , favoreciendo asimismo el espacio “*lugarizado*<sup>78</sup>” por una comunidad, esto es, que es significado y organizado con un cierto sentido colectivo propio que acoge determinadas actividades y acciones articulando aspectos sociales, culturales y físicos que le configuraran. De esta manera, la gestión del espacio público permite que éste sea apropiado diferenciado y organizado por la comunidad reflejando sus códigos de significación, su estructura de percepción y comportamiento, los cuales son fruto de la cultura del grupo brindan una identidad particular.<sup>79</sup>

De este modo, el gestor cultural del espacio público puede contribuir a una mejora en la calidad de vida de la comunidad y a propiciar un mejor desarrollo en términos de rentabilidad social, lo que se traduce en identidad (conocimiento de sí mismo y sentido compartido) permitiendo un sentido de continuidad a larga vida, generando así un apego al lugar el cual se entiende como un desarrollo en el

---

<sup>78</sup> Lugarizado: Proceso diferenciado del territorio, se encuentra determinado por la definición que una sociedad haya efectuado de ese mismo espacio público.

<sup>79</sup> Cfr, Sebastián Sepúlveda, *op. cit.*

tiempo. En otras palabras entre el espacio público y la comunidad existe un vínculo que puede o debe desplegarse donde se producen, recrean y fortalecen los valores, las creencias, las tradiciones, formas de vida, que son los recursos claves para un desarrollo humano sustentable, aspectos todos a los que puede contribuir el gestor del espacio público.

En síntesis, el gestor del espacio público debe trabajar desde, con y para la comunidad, pues sólo través de ésta se puede entablar un dialogo, atendiendo sus demandas. Por eso es necesario definirla ya que esta será la clave esencial dentro de nuestro modelo de Gestión. En cuanto a la participación, Habermas la define como: “el medio para la construcción de identidades y visiones de desarrollo de cada grupo social”<sup>80</sup>, lo que implica que la convivencia no sea un ejercicio pasivo en las ciudades, la gente debe contribuir. Por otra parte Olga Segovia señala que: “...la participación nos permitirá reconocer los grados de integración de la comunidad, la relación de personas como individuos”<sup>81</sup>. Asimismo dado que la pérdida de lugares de encuentro e intercambio se han debilitado. El Dr. Sebastián Sepúlveda Manterola menciona que para que la comunidad comience a participar en la toma de decisiones de sus espacios, es necesario realizar estrategias que permitan el intercambio de ideas, que generen un fin común, para posteriormente entrelazar una cohesión social<sup>82</sup>.

Asimismo la participación amplía las posibilidades de la comunidad para demandar, gestionar e intervenir en éstos, lo cual garantiza el bienestar común y

---

<sup>80</sup> *Idem.*

<sup>81</sup> Olga Segovia, *op. cit.*, p. 78.

<sup>82</sup> *Cfr.* Sebastián Sepúlveda, *op. cit.*

sustentabilidad mediante los intereses de ésta, contribuyendo al mejoramiento de los espacios físicos, proporciona vertientes entre la comunidad e instituciones, permitiendo a ambas partes conocerse para alcanzar mejores relaciones y disposiciones. El gestor cultural se convierte así en el nodo entre ambas partes teniendo un impacto tanto en la mejora física del espacio y social, contribuyendo en este sentido a lo que algunos autores denominan como capital social<sup>83</sup>.

El capital social es definido por Pierre Bourdieu como "...cualquier tipo de recurso capaz de producir efectos sociales"<sup>84</sup>. Lo que nos interesa generar es un efecto social de convivencia, expresión, igualdad, dentro del uso del espacio público. No obstante Gabriel Salazar, afirma que: "... (el capital social) no se puede enseñar desde arriba ni construir por decreto, es auto-producido por un grupo o comunidad a partir de sus propias acciones (participación ) y experiencias provenientes de la historia interna de los grupos, más que por ninguna transmisión interna"<sup>85</sup>. Sin bien el autor hace referencia de la importancia de la comunidad para crear este capital social, no perdamos de vista que es el gestor cultural el que puede realizar este trabajo, sea éste un gestor hecho en la práctica o bien un gestor profesional, por lo cual sería el encargado de crear las condiciones para generar un capital social al intervenir desde dentro de la comunidad para defender sus demandas, haciendo eco de sus planteamientos más profundos..

Finalmente, hemos llegado a una aproximación de lo que constituye la gestión del espacio público, en la que se le establece como la actividad encargada

---

<sup>83</sup> Cfr. Olga Segovia, *op. cit.*, pp. 47-49.

<sup>84</sup> José Saturnino Martínez García, *Las clase sociales y el capital en Pierre Bourdieu un intento de aclaración*, Universidad de Salamanca Departamento de Sociología, p.02.

<sup>85</sup> Olga Segovia, *op. cit.*, p. 21.

de promover la participación ciudadana y el desarrollo del capital social. Como puede observarse, es una tarea que se distingue profundamente del urbanista, que debe proyectar espacios arquitectónicos de distintos tipos, muchas veces con elementos vistosos, ornamentos, bancas, juegos, pero que una vez terminada su tarea se retira y no es su responsabilidad velar por el uso que se haga posteriormente sobre ese espacio. Tampoco es la tarea de sociólogos, antropólogos, investigadores sociales, que una vez que han realizado su estudio sobre la comunidad (muchas veces de carácter teórico) se quedan solamente como observadores del fenómeno.

La especificidad de los gestores culturales es su trabajo con la comunidad, el diseño de planes de manejo y su visión de largo plazo para hacer de los espacios públicos lugares para la convivencia, por lo que debe dimensionar los escenarios en términos de capital social, campo privilegiado para ciudadanía, y expresión comunitaria. Cabe mencionar que la gestión cultural profesional requiere conocimientos específicos del área, por ejemplo exige conocer las dinámicas propias de la comunidad e instituciones; los mecanismos para su participación. Adicionalmente entabla un diálogo entre comunidad e instituciones haciéndose responsable de construir escenarios de encuentro y participación social, cultural, política, por lo cual adquiere un nivel de responsabilidad social a medida que se va involucrando, lo que le diferencia de otras profesiones.

Por lo tanto, la importancia de la gestión del espacio público se determina por el proceso donde los gestores culturales conocen, expresan y canalizan las demandas de la comunidad a partir del impulso de la participación de ésta en la

mejora de sus condiciones de vida, de la dignificación de su entorno, de las necesidades de contar con espacios saludables de reunión y convivencia, sea con fines deportivos, recreativos, de esparcimiento o de disfrute, lo cual será primordial para el desarrollo y evaluación del modelo que presentaremos en el siguiente capítulo.

El espacio público es parte de los engranes de una construcción histórica de la ciudad, de su capital social, mediante las diferentes fases de participación para poder elaborar su construcción. El gestor cultural debe contar con todas las herramientas habilidades, aptitudes y conocimientos indispensables para analizar el campo donde va ejercer su actividad, detectando a los actores dentro de la comunidad e instituciones (ya sean de orden público o privado) que puedan aportar y respaldar a la comunidad para que en conjunto se gestionen programas comunitarios que darán solución a las necesidades socioculturales planteadas en el espacio público. Por último, para el desarrollo recordamos que la gestión del espacio público se deberá de entender como: aquellas acciones para la mejora del espacio, teniendo como estrategia clave la participación de la comunidad, para que incorpore sus aportes y facilite una mayor calidad del espacio y, por lo tanto, (favorezca) el incremento del capital social”.

## 2. Hacia un modelo ciudadano para la gestión del espacio público.

---

## **2. HACIA UN MODELO CIUDADANO PARA LA GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.**

En el presente capítulo exploro tres modelos para la gestión del espacio público a partir de dos criterios: 1) su financiamiento y 2) los mecanismos de implementación, seguimiento y conservación, que propone Olga Segovia. El primer modelo, al que llamaré Gubernamental, parte del financiamiento público y tanto la decisión de su recuperación, su vocación, seguimiento y gestión derivan de la voluntad específica de un gobierno determinado. El segundo modelo, al que llamaré de Financiamiento Mixto, supone un acuerdo entre el gobierno y diversos sectores de la iniciativa privada para activar corredores comerciales, lo que implica un proceso de negociación y consulta para la gestión del espacio público, pero, en este caso, solamente con un sector específico de la población: el que resultará beneficiado.

Finalmente exploraré un tercer modelo, al que llamaré Modelo Ciudadano para la gestión del espacio público y que supone una consulta con la comunidad de lo que se necesita en cada colonia, en cada barrio, en cada pueblo, destinado el presupuesto público en beneficio público. En este último caso tanto la vocación, el seguimiento y la gestión parten de las necesidades específicas de una comunidad, y la tarea fundamental del gestor cultural implica el trabajo con, desde y para la comunidad.

Exploremos pues, cada uno de los modelos para poder presentar, en cada caso, sus alcances y limitaciones. En el primer caso he tomado como proceso emblemático del Modelo Gubernamental la reconstrucción de la Alameda Central de la Ciudad de México; en segundo lugar, para el modelo de financiamiento mixto he pensado en el corredor de Madero, como una propuesta de intervención entre la empresa privada y el gobierno capitalino, mostrando sus aciertos y problemas; para finalmente enunciar un tercer modelo de gestión del espacio público, que se propone, para visualizar el papel del gestor cultural profesional, asimismo que incluye la participación ciudadana y el desarrollo barrial. Por último presentar sus semejanzas y diferencias de los tres modelos, lo que permitirá determinar sus alcances y límites.

## **2.1 Modelo Gubernamental de Gestión del Espacio Público.**

El 8 de marzo de 2012, el gobierno capitalino encabezado por Marcelo Ebrard anunció que se iniciarían las obras para la rehabilitación de la Alameda central. Considerada el primer parque público de América, la Alameda fue inaugurada en el año de 1592, bajo el mandato del Virrey Don Luís de Velasco. Originalmente fue sembrada con álamos, pero fueron en su mayoría sustituidos por sauces y fresnos, por razones de funcionalidad y mantenimiento. A lo largo del tiempo fue ampliando su superficie y ajustando su diseño. Con un presupuesto inicial para su recuperación de 240 mil millones de pesos.

Sin embargo Gustavo López Padilla dentro de su reportaje, *Remodelación y saneamiento de la Alameda*, reporta que fue un presupuesto de 74 millones. Por

otra parte Daniel Escotto, coordinador de la Autoridad del Espacio Público del DF, menciona que tuvo un precio de 200 millones de pesos<sup>86</sup>. No existiendo una claridad en cuanto al costo.

El proyecto abarcó los 96 000 metros cuadrados que comprenden la Alameda y su perímetro, estuvo a cargo de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda a través de la Autoridad del Espacio Público y del arquitecto Enrique Lastra, que supondría un desarrollo urbanístico-arquitectónico para el embellecimiento del Centro Histórico de la Ciudad de México. De acuerdo a fuentes gubernamentales: El proyecto comprendía de las siguientes acciones:

- ✓ Adecuación y reconfirmación geométrica (altimetría y planimetría).
- ✓ Renovación de pavimentos en andadores perimetrales de la Alameda Central mediante la colocación de piezas de mármol Sto. Tomás.
- ✓ Renovación de pavimentos en andadores perimetrales de la acera norte de Av. Juárez en su tramo Paseo de la Reforma-Balderas.
- ✓ Consolidación de vegetación existente en el borde del perímetro de Alameda Central mediante la siembra y trasplante de Magnolias y Jacarandas.
- ✓ Renovación de vegetación en la acera norte de Av. Juárez en su tramo Paseo de la Reforma-Balderas con la siembra de Palmas Phoenix.
- ✓ Colocación de nuevas luminarias peatonales así como la reubicación de luminarias vehiculares del área a intervenir.

---

<sup>86</sup> Norma Angélica Jamarillo, Comercio y espacio público. Una organización de ambulantes en la Alameda Central, *Scielo*, Vol.17. Núm. 34., Diciembre 2012, fecha de consulta 04 de Agosto 2014, disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-70172007000200010&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-70172007000200010&script=sci_arttext).

- ✓ Ordenamiento y homogenización de mobiliario existente<sup>87</sup>.

La visión, elaboración y plan de manejo fue elaborada por la Autoridad del Espacio Público (AEP) de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi). Enrique Lastra, explicó a la revista *Proceso* la idea central:

Es un proyecto que forma parte de un eje emblemático de la Ciudad de México que enlaza tres espacios públicos, y los (lugares) más importantes del Centro Histórico: Zócalo, Alameda y la Plaza de la República. Lo importante de todo es que del corredor de Madero hasta la Plaza de la República no hay necesidad de subir escalones, incluida la Alameda. Es de una accesibilidad total, el peatón tiene siempre todo a su nivel y el coche es el que sube o baja a nivel del peatón. Si se pasa por Juárez es un solo plano, ahí pareciera que los coches entran a una zona que no les corresponde, entran a una rampa controlada para que pierda velocidad porque van entrando en una zona peatonal, por decirlo así, un espacio que no es suyo. La Rehabilitación de la Alameda y su entorno incluye: el Hemiciclo a Juárez, pavimentación, áreas verdes, restauración de esculturas, remozamiento de fuentes, el kiosco, extensión de banquetas, así como la implementación de elementos nuevos: un sistema de iluminación y red de suministro de agua para fuentes y riego (Fig.10)<sup>88</sup>



10. Foto de Gustavo López, **Alameda central**, *Navegando la Arquitectura*, 10 de Diciembre 2012<sup>89</sup>.

<sup>87</sup> Cfr. [http://www.obrasenmiciudad.df.gob.mx/?attachment\\_id=5432821](http://www.obrasenmiciudad.df.gob.mx/?attachment_id=5432821) . Fecha de consulta: 21 de junio de 2014.

<sup>88</sup> Niza Rivera, " Paseo por la Alameda Central en rehabilitación", *Proceso*, núm. 39 (13 de Septiembre 2012), pp.11-12.

<sup>89</sup> Imagen disponible en: <http://navegandolaarquitectura.wordpress.com/2012/12/10/remodelacion-y-saneamiento-de-la-alameda-central-de-la-ciudad-de-mexico/>.

Ahora bien desde una visión gubernamental, espacio público debe entenderse como: "...aquel que alberga el intercambio social y el desarrollo de la vida colectiva, que no son propiedad privada y que son gestionadas y administradas por algún nivel de gobierno. Estos espacios van desde el sistema vial, plazas, paseos, ejes ferroviarios, parques, jardines, frentes de mar, instalaciones de apoyo a la movilidad y el transporte entre otros."<sup>90</sup>Caso es la Alameda Central.

Esta tarea no fue nada fácil comenta Héctor Antuñano, subsecretario de Programas Delegacionales de la Secretaría de Gobierno: "...para comenzar con la remodelación de la Alameda fue necesario iniciar una negociación con los líderes de los 875 puestos ambulantes (autorizados e irregulares) que se encontraban, pero como no se llegó a un acuerdo se contó con el apoyo de la Secretaria de Gobierno que contaba con 25 camionetas y 300 elementos de la Policía".<sup>91</sup>

Por otra parte para regular el comercio en vía pública de acuerdo a la reportera Norma Angélica Jamarillo, las autoridades exigieron formalizar jurídicamente cada organización, como requisito para ser considerada un interlocutor válido en las mesas de trabajo. Los comerciantes que ostentaron ser "independientes" tuvieron acceso a las mesas pero sin voz ni voto; no podían intervenir en las decisiones que ahí se tomaban, pero sí debían ceñirse a ellas<sup>92</sup>.

Las autoridades del Espacio Público de la ciudad han externado que el proyecto de la Alameda debe considerarse como un proceso continuo, que se ha iniciado y es perfectible, pudiéndose ajustar en el tiempo, a partir de sus

---

<sup>90</sup> Secretaria de desarrollo urbano y vivienda, *Lineamientos para el diseño e implementación de parques públicos*, fecha de consulta 06 de Noviembre 2014, disponible en [http://www.aep.df.gob.mx/docs/Lineamientos\\_Parques\\_de\\_Bolsillo.pdf](http://www.aep.df.gob.mx/docs/Lineamientos_Parques_de_Bolsillo.pdf).

<sup>91</sup> Francisco Pazos, "Ambulantes de la Alameda central traban negociación", *Excélsior*, 09 de Septiembre 2012, fecha de consulta 06 de Agosto 2014, disponible en <http://www.excelsior.com.mx/2012/03/09/comunidad/817268>.

<sup>92</sup> Cfr, Norma Angélica Jamarillo, *op. cit.*

resultados. Se ha hablado de la creación de un organismo multidisciplinario, entre autoridades gubernamentales, instituciones educativas y representantes sociales, para que se hagan cargo del cuidado, preservación y futuras acciones a emprender en este emblemático e importante espacio público que es la Alameda Central de la ciudad de México<sup>93</sup>.

Para su mantenimiento la autoridad de espacio público crea un comité de funcionarios, los cuales fungen como gestores dentro de este modelo, encargados exclusivamente para su seguimiento destinando un presupuesto de 74 millones anuales<sup>94</sup>. En síntesis, el Modelo gubernamental, se caracteriza por:

- ✓ Toma de decisiones, por el gobierno el curso.
- ✓ Planificación y diseño, por funcionarios (gestores).
- ✓ Ausencia de una evaluación.
- ✓ Costo elevado.
- ✓ Inconformidad de la comunidad aledaña.
- ✓ Falta de transparencia.

## **2.2 Modelo de Financiamiento Mixto del Espacio público.**

De forma similar sucede con el Corredor Madero que forma parte de la red peatonal proyectada en el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, quien define al espacio público como:

“al conjunto articulado de los bienes públicos más elementales de paisaje y valores escénicos y tejido conector, que la enlaza e integra y que debiera ofrecer a todos

---

<sup>93</sup> Francisco Pazos, *op. cit.*

<sup>94</sup> *Idem.*

oportunidades de encuentro, recreación, esparcimiento y de convivencia social. Éste incluye plazas, calles, banquetas, andadores, jardines y parques, paraderos de transporte, estaciones del metro o de autobuses, bajo puentes, mobiliario urbano, monumentos históricos y arquitectónicos, canchas e instalaciones deportivas de uso común, camellones, sitios abiertos destinados a la cultura, así como elementos artísticos y de paisaje urbano.<sup>95</sup>

Buscando así la mejora el entorno, la imagen urbana y elevar la calidad de vida de sus habitantes y visitantes. Caso es la calle Francisco I., la cual es una de las más antiguas e importantes de la ciudad. Es al mismo tiempo una calle comercial, que alberga una arquitectura destacada de la época colonial entre ellos; Palacio de Iturbide, La casa de los Azulejos, El templo capitula y la Mexicana.

El proyecto estuvo a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Autoridad del Centro Histórico, el Fideicomiso del Centro Histórico y del arquitecto Daniel Escotto quien en una entrevista declara: "...en años anteriores se denunciaban entre 80 y 90 delitos al año en esta calle, desde entonces, apenas llegan a media decena, considero que las calles peatonales son mejores que las vehiculares porque tienen vida más horas al día, a la gente le gusta ver y ser vista, compra más y se generan más empleos"<sup>96</sup>.

El proyecto tuvo un costo de 30 millones, los cuales fueron cubiertos por el Gobierno del DF. Se llevaron a cabo mejora en la pavimentación, convirtiendo la calle en peatonal, también se realizó la restauración de algunas fachadas con el apoyo de la iniciativa privada, La calle fue inaugurada la noche del 18 de octubre de 2010, según datos proporcionados por el reportero de *Excélsior*, Arturo

---

<sup>95</sup> Juan C., La Ciudad de México y el espacio público, *El Economista*, 12 de Enero 2010, fecha de consulta 06 de Noviembre 2014, disponible en: <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-empresas/2012/01/12/ciudad-mexico-espacio-publico>.

<sup>96</sup> Cfr, Ricardo Gaza, *Corredor peatonal Madero*, Guía del Centro Histórico, 17 de Abril 2011, fecha de consulta 07 de Agosto, disponible: <http://www.guiadelcentrohistorico.mx/recuperacion/571>.

Paramo. Actualmente unas 250 mil personas la caminan a diario y en fines de semana puede rebasar el millón de personas<sup>97</sup>.

Por otra parte dentro del informe ciudadano de la Secretaria de Cultura 2006-2012, pronunciado por Nina Serratos hace referencia que:

“... con el corredor cultural Madero, conformado por esta avenida y otros espacio públicos, logramos que los ciudadanos exploren de forma creativa su patrimonio cultural, tangible e intangible; este proyecto se articula con una estrategia de apropiación del espacio público, donde los artistas y el público construyen un diálogo recreativo y de convivencia cultural. Estos corredores culturales en un futuro inmediato se ampliarán.”<sup>98</sup>

Ahora bien Inti Muñoz director de Fideicomiso agregó:...“esa zona, es el principal espacio público del país; 2.5 millones de personas lo visitan a diario, es considerado uno de los lugares más sociales del mundo, en él se realizan festivales de cultura como el FMX y cada vez cuenta con más museos, como el de la Mujer (Fig. 11)”<sup>99</sup>.



11. Foto de Marco Daniel Guzmán, **Peatonal Calle Madero**

<sup>97</sup> Arturo Paramo, “Calle Madero por el centenario”, *Excélsior*, 26 de enero 2014, fecha de consulta 03 de agosto 2014.

<sup>98</sup> Nina Serratos, Informe Ciudadano de la Secretaria de Cultura 2006-2012, Lunes 04 de Octubre 2012. , Museo de la Ciudad de México.

<sup>99</sup> Cfr, Arturo Jiménez, El Corredor Cultural Madero crea comunidad y fortalece la cohesión social, *La Jornada*, 21 de julio de 2012, p. 3.

Finalmente, lo que caracteriza el Modelo Mixto es:

- ✓ La intervención mixta gobierno-iniciativa privada.
- ✓ Planificación y diseño por funcionarios y empresarios (quien adquiere el papel del gestor).
- ✓ Beneficia solo al sector privado.

### **2.3 Modelo Ciudadano de Gestión del Espacio Público.**

En este apartado se propone un tercer modelo de Gestión del Espacio Público. Para su definición se plantean los mismos criterios básicos que hemos expuesto, esto es, su definición en cuanto a los modos de 1) financiamiento y 2) mecanismos de implementación, seguimiento y conservación. Con relación al financiamiento, los espacios públicos ciudadanos dependen de los honorarios, de manera inicial porque se pagan con los impuestos de todos los ciudadanos y porque responden al interés general. Sin embargo, dados los problemas presupuestales con los que se cuenta en casi todas las administraciones gubernamentales o delegacionales, se puede recurrir en menor medida a un financiamiento complementario derivado de la iniciativa privada, de los comerciantes locales o de los habitantes del lugar para su conservación, consolidación y mantenimiento.

Con relación al segundo criterio, esto es, a los mecanismos de implementación, seguimiento y conservación, éstos parten de la vocación del espacio público la cual, como sabemos, no se puede forzar, pues estará determinada por las necesidades de la comunidad, quien muchas veces ha destinado históricamente un uso específico para el espacio a partir de las

relaciones entre los individuos, considerándose un lugar de identidad y encuentro, vocación que debe fortalecer y apoyar el gestor cultural. En algunas ocasiones, dependiendo de la comunidad, la vocación de un espacio puede cambiar, renovarse o transformarse. También se pueden crear nuevos espacios públicos dependiendo de las necesidades específicas que van surgiendo.

Pero, independientemente del espacio y de la vocación de la que se trate, el modelo que se propone, se desarrolla en forma triangular retomando las contribuciones de Olga Segovia , que son: *Fortalecer* el espacio público como escenario cotidiano; *involucrar* a la comunidad en la gestión de los espacios públicos y *articular* actores, acciones y recursos.<sup>100</sup> En estas estrategias la participación ciudadana es el componente central ya que se pretende destacar la socialización, formación de sentido de pertenencia, desarrollo de proyectos y programas de acción propios para favorecer la iniciativa colectiva. Aquí es necesaria la participación de los agentes de la comunidad, del gestor cultural y de las instituciones en una acción conjunta, determinada y con visión de largo plazo.

En lo que se refiere al trabajo para la consolidación de este modelo, es necesario delimitar con claridad las funciones y responsabilidades de cada uno de los agentes: comunidad, como el eje que debe articular las acciones, instituciones como principales responsables de la consolidación del proyecto y un cuerpo profesional las y los gestores culturales que fungen como mediadores para que los distintos proyectos puedan llevarse a cabo y, sobre todo, cuidándose de responder a las necesidades sociales de base. De este modo los gestores culturales velarán

---

<sup>100</sup> Olga Segovia, *op. cit.*, p. 71

porque los procesos encaminados a la mejora del espacio público se lleven a cabo, elaborando planes de manejo que permitan a la comunidad establecer su planeación, desarrollo y consolidación, contribuyendo a construir espacios ciudadanos para generar la apropiación de la comunidad hacia éstos. El gestor cultural también puede coordinarse con los cronistas y con los vecinos para rescatar la riqueza cultural del lugar y su sentido de identidad. Finalmente, puede contribuir a la creación de nuevos espacios a partir de la detección de necesidades, espacios donde el ciudadano haga valer sus derechos.

Y es que, como dice Guillermo Dascal, los Espacios Públicos son un buen antídoto contra la violencia y la inseguridad porque generan ambientes seguros y de sana convivencia entre las personas. Sin ellos se incrementa el problema de salud al carecer de infraestructura para la realización de deportes, actividades de contemplación, de relajación o de encuentro social. Por esto los gestores culturales deben trabajar mano a mano con la comunidad, proponiendo la infraestructura necesaria para que responda a sus necesidades con criterios de utilidad social.

Ante esta revisión, la propuesta de gestión del espacio público concibe como elemento fundamental la participación de la comunidad y la toma de decisiones sobre su entorno. Así, retomando la idea de que la conservación del espacio público es una tarea de los ciudadanos y para los ciudadanos, su desarrollo y mantenimiento formará parte de la constante búsqueda por una vida social más sana y placentera dentro de las comunidades.

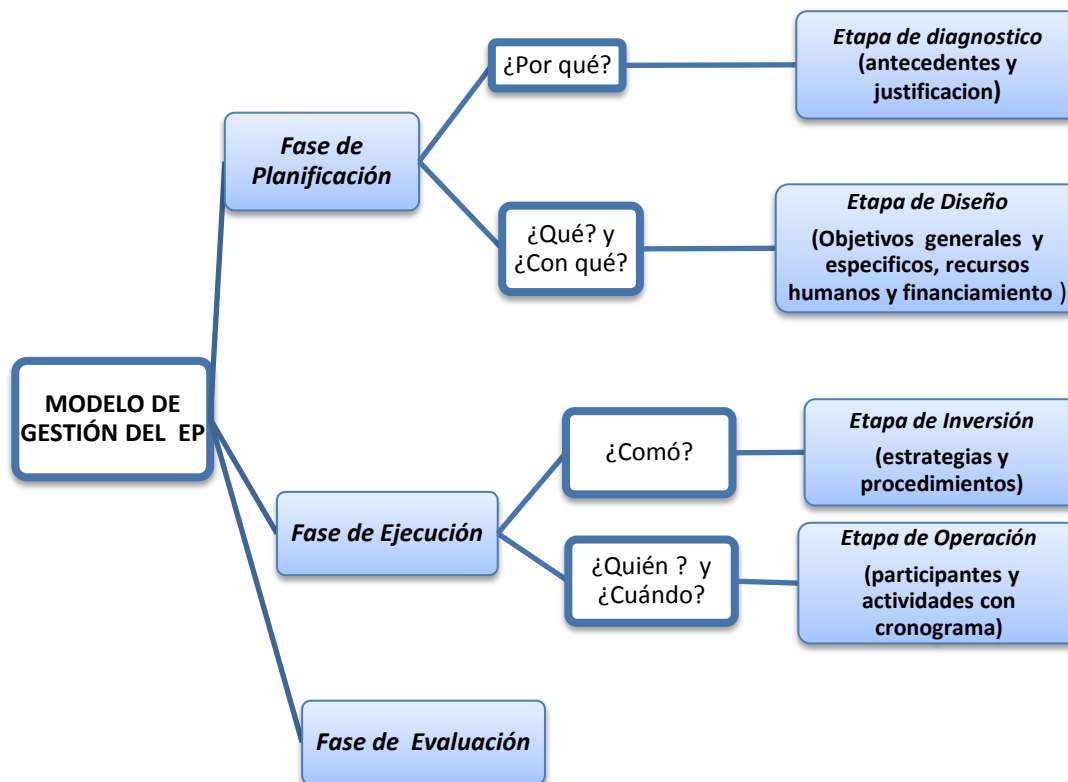
Un elemento importante dentro de nuestra propuesta es que el modelo de gestión cultural del espacio público se implemente en términos de sustentabilidad, es decir, a largo plazo, por lo que el papel del gestor cultural es relevante al contar con las herramientas metodológicas para el diagnóstico, desarrollo y consolidación del mismo, así como aspectos vinculados con la conducción, liderazgo y elaboración de proyectos. Por esto es importante la formación de gestores profesionales que cuenten con las herramientas necesarias para llevar a cabo su tarea. Margarita Mass afirma que la labor del gestor del espacio público es caminar junto con la comunidad para alcanzar el desarrollo humano, social y cultural que ésta necesita y, por ello, debe prepararse continuamente para fortalecer los procesos significativos de integración y desarrollo comunitarios<sup>101</sup>.

Mass desarrollará una serie de recomendaciones para orientar la toma de decisiones de inversión pública en la gestión de proyectos. Establece que si lo que se pretende es generar buenas prácticas, coherentes con las características de la demanda social y con las condiciones donde se inserta, es de suma importancia incorporar las necesarias precisiones metodológicas para asegurar mayores niveles de apropiación, lo que garantizaría un uso y cuidados más eficientes, significaría aportes concretos para el fortalecer del modelo durante su proceso<sup>102</sup>. A nuestro juicio, el modelo ciudadano para la gestión del espacio público está estructurado en tres fases, cada una de las cuales debe responder a las siguientes interrogantes, vinculadas con las diversas etapas del proyecto (Fig. 12).

---

<sup>101</sup> Cfr, Margarita Maass, *op cit.*

<sup>102</sup> Cfr, Olga Segovia *et al*, *Espacio público, participación y ciudadanía*, Ediciones Sur, 2000, Santiago de Chile, p. 17.



## 12. Diagrama del modelo de gestión de espacios públicos<sup>103</sup>.

Para desarrollar cada una de las fases que componen el modelo, el Consejo de Chile a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, plantea: “...es importante que la comunidad participe desde un inicio en los ámbitos que denominaremos de *habilitación social* (governabilidad) y de empoderamiento, para generar así un grado de apropiación por parte de los usuario”<sup>104</sup>. La participación de gobernabilidad se define de acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como:

La suma de las diferentes formas en la que los individuos y las instituciones, públicas y privadas, planean, planifican y administran los asuntos comunes de la ciudad. Es un proceso continuo a través del cual los conflictos o diversos intereses

<sup>103</sup> El diagrama fue diseñado, retomando elementos sugeridos por los programas gubernamentales y Olga Segovia.

<sup>104</sup> Olga Segovia, *op. cit.*, p. 66.

pueden ser ajustados y la acción cooperativa puede ser realizada. Esto incluye tanto a las instituciones formales como a las informales y el capital social de los ciudadanos. La gobernanza está inextricablemente vinculada al bienestar de la ciudadanía (...) a través de una buena gobernanza los ciudadanos podrán mejorar sus condiciones sociales y económicas

La gobernabilidad es la capacidad de administrar los cambios a partir de una articulación virtuosa entre individuo y sociedad, entre actores públicos y privados. Justamente se pretende llevar a cabo, que la comunidad sean los principales actores. Por lo que implica que la participación ciudadana sea no un ejercicio pasivo sino activo, para poder tener un impacto en el espacio en cuanto a su mejora física, produciendo efectos sociales a lo que Pierre Bourdieu denomina *capital social*.

En lo que concierne a la participación de empoderamiento, Pablo Iturralde alude: ... “es el proceso de construirse como sujeto individual y/o colectivo con el propósito de conducir a la sociedad en función de sus propios intereses”<sup>105</sup>. En otras palabras nos permitirá la construcción de espacios públicos en términos de rentabilidad social, ya que la comunidad trabajará en conjunto para el diseño del espacio, a partir de la capacidad de organización comunitaria, de promover y ejercer el control sobre sus espacios, así como el fortalecimiento de la sociedad y la apropiación de este. Para que así la participación dentro del espacio público consolide la formación de ciudadanos, más críticos, más participativos, mejorando la calidad de la ciudadanía en México. De acuerdo a Sebastián Sepúlveda, estas son las condiciones que permiten que la comunidad adquiera destrezas y capacidades, fortalezca su espacio, consolide sus organizaciones y actúe con sentido identitario y comunitario, incluyéndole en cada etapa en la toma de

---

<sup>105</sup>Cfr, Sebastián Sepúlveda Manterola, *op. cit.*

decisiones para incrementar su capacidad de negociación e interlocución”<sup>106</sup>. En otros términos, la participación en el espacio público consolida la formación de ciudadanos, más críticos, más participativos, contribuyendo de este modo a mejorar la calidad de la ciudadanía en México.

El contribuir con la consolidación de espacios públicos ciudadanos permitiría no sólo contar cada vez con más y mejores entornos construidos desde y por la propia comunidad, sino consolidar la conciencia ciudadana que conduzca al empoderamiento a fin de lograr que se lleven a cabo tanto las acciones colectivas como las individuales. Este modelo también retoma las propuestas internacionales vertidas desde la UNESCO, que recomienda entornos favorables y las que provienen de Latinoamérica, en particular las de Olga Segovia y Guillermo Dascal planteadas en libro *Espacio público, participación y ciudadanía*, donde ambos autores establecen un plan de acción para la construcción de Espacio Público a través de la participación comunitaria.

Llevar a cabo este modelo ciudadano no depende de la mera voluntad política, se requiere, además, de la incorporación de la gente del barrio y del profesional del Gestor Cultural, quien es fundamental para impulsar los procesos que contribuyan a llevar adelante los cambios y transformaciones necesarios para el entorno. Seamos honestos, si entramos a la vida del barrio encontramos que cada uno de sus habitantes está inmerso en su cotidianidad: madres (muchas veces solteras y cabeza de familia) ocupadas del hogar, los niños y de las dobles o triples jornadas de trabajo; empleados, de todos los tipos y niveles, que salen

---

<sup>106</sup>Idem.

temprano de sus casas y regresan agotados no sólo por el desempeño de su jornada laboral, sino por largas horas en medio del caos del transporte de la gran ciudad; pequeños y medianos empresarios ocupados de la mañana a la noche en sus negocios.

Pensemos ahora en quién o quiénes de entre los vecinos tienen el tiempo y la profesionalización para ocuparse de la planeación, diagnóstico, ejecución y conservación de los espacios públicos y tendremos mayor claridad del por qué se requiere de gestores culturales profesionales en este ámbito, que se ocupen no solamente de estas tareas, sino también de la activación y animación cultural del lugar. Sobre el modo específico de operar de este profesional en la materia, me abocaré a explicar su papel en cada una de las fases que componen el modelo ciudadano de gestión del espacio público y los instrumentos necesarios para llevarle a cabo.

Como hemos visto, denominé a la primera fase *Planificación*, está se desarrolla, de acuerdo al Ministerios de Chile en dos etapas principales: a) una Etapa de diagnóstico que responde a la interrogante de ¿Por qué?, esto es, a las motivaciones para llevar a cabo el proyecto dentro de un espacio público determinado estableciendo por qué es necesario elaborarlo, identificando a qué problemas responde, qué implica y qué se pretende; esto es, a la justificación del proyecto, b) a partir de este diagnóstico se procede a la segunda etapa de la de Planificación, que es la del Diseño, la cual responde a las interrogantes de qué se pretende hacer y con qué recursos se cuenta .

Aquí es donde se determina el objetivo general (¿qué generar en el espacio?) y también se precisan cuáles son los recursos humanos y económicos que necesitamos para llevarlo a cabo, determinando quienes podrían financiarlo, cómo participa la comunidad, cuál será la participación de las empresas privadas (sobre todo de las pequeñas y medianas, para que no sea el interés de ciertas compañías multinacionales o monopólicas las que fijen la agenda para el uso y disfrute del espacio público).

Como es visible, en la Fase de Planificación tienen que quedar claras dos etapas: la justificación que establece las motivaciones del proyecto y la de diseño, donde se fijan los objetivos generales y específicos vinculados con el espacio público en el que se pretende actuar, así como el diagnóstico general de dónde estamos y a dónde queremos llegar, esto es, la Misión, Visión y Objetivos del Espacio Público que se habrá de intervenir. También se analiza la descripción del estado físico y social para poder determinar la inversión que se requiere y las fuentes de financiamiento, cuidando en todos los casos que prevalezca el beneficio general.

Finalmente se diseñan las estrategias y los procedimientos para intervenir el espacio, los programas institucionales para poder llevarle a cabo y, en la medida en que el gestor cultural ha estado con la comunidad desde un principio, determinar los participantes y las actividades que llevará a cabo para la realización del proyecto.

A partir de esto se procede a la *Ejecución del plan de manejo*, en la cual se llevan a cabo las actividades y se realizan los ajustes en la medida en que se presentan los problemas. Por ejemplo, tal vez en la Fase de planeación se tenían pensadas algunas estrategias y procedimientos, pero puede ocurrir que a la hora de llevarse a cabo no se cuente con todos los recursos o bien que las condiciones institucionales hayan cambiado. Puede ocurrir que algunos de los participantes que se comprometieron inicialmente cambiaran de opinión o no cumplieran con su tarea; que se hubieran modificado las condiciones políticas o se presentaran imponderables fuera de la planeación. Ante estos hechos el gestor cultural debe ser suficientemente flexible para realizar las modificaciones pertinentes a fin de realizar el proyecto, minimizando las eventualidades o modificando los plazos.

Últimamente, aunque no es una práctica frecuente, es importante realizar una evaluación de los proyectos *para establecer los aciertos y los errores*, verificando, mediante la implementación de metodologías de análisis la funcionalidad del modelo, porque debe recordarse que ante todo la evaluación es un proceso que permite la toma de decisiones y nuevos procesos de aprendizaje. Ahora bien, como la intención del presente capítulo es mostrar las tareas específicas de la Gestión cultural en el espacio público, permítasenos realizar un análisis más detallado de las funciones del gestor en cada una de estas etapas en el siguiente apartado.

#### **2.4 Semejanzas y diferencias de los Modelos de Gestión del Espacio Público.**

En este apartado, se plantea las semejanzas y diferencias de los tres modelos de Gestión del Espacio Público, con la finalidad de poder determinar sus alcances y

limitaciones. Lucina Jiménez comenta “....cabe destaca que la Ciudad de los Palacios ha puesto empeño en reforzar el Centro Histórico, como una estrategia de asociación con la empresa privada; pero eso no ha sido la suerte de otros espacios urbanos que sufren la presión del incontenible del espacio público”<sup>107</sup>. Pensando en las personas que no se pueden desplazar a estas zonas y que no cuenta con este tipo de espacios dentro de su circuito.

El Modelo Gubernamental, tanto el Modelo de Financiamiento Mixto, fueron implementados en la zona céntrica, de la Ciudad, teniendo como uso principal después de su rehabilitación el ornamental, en el primer caso, mientras que en el corredor de Madero se realizó una readecuación mediante el recorrido de tiendas internacionales, aparadores, lugares de comida rápida, y donde el patrimonio arquitectónico “lo disfrutamos” a través de las cadenas restauranteras. Siendo así los empresarios y funcionarios quienes trabajan como gestores culturales, obteniendo un beneficio solo comercial. En cuanto a la oferta artística que el gobierno nos proporciona a 2.5 millones de capitalinos incluye: fotos con botargas, espectáculos de arte callejero y músicos.

Ambos modelos de gestión, constatamos que cuenta con especialistas y es que, efectivamente, son por naturaleza heterogéneos, observamos también que si bien se trata de espacios de vía pública donde pueden circular las personas, lo cierto es que puede cuestionarse su sentido social porque su plan de manejo implicó procesos no sólo ajenos a la comunidad, sino en muchas ocasiones de gentilización<sup>108</sup>.

---

<sup>107</sup> Jiménez Lucina, *op. cit.*, p. 101-113

<sup>108</sup> Gentilización: Es el desplazamiento de la clase popular del espacio público, por la clase alta (política, empresario)

Sin embargo, no podemos dejar de reconocer y aplaudir los esfuerzos encaminados a ampliar los espacios públicos, de acuerdo a las disposiciones internacionales. En este sentido, sabemos que el gobierno capitalino dirigido en esta ocasión por el Dr. Miguel Ángel Mancera creó en Febrero del 2013 la Dirección General de Rescate de Espacios Públicos (DGREP), que emitió un programa dirigido por Rodrigo Alejandro Nieto Enríquez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y vivienda, con el objetivo de apoyar la realización de proyectos integrales dirigidos a resolver los problemas de deterioro, abandono e inseguridad y conductas de riesgos en los diversos espacios públicos de la capital. Dicha Dirección establece una primera definición del Espacio Público a través de ejemplos, afirmando que es un:

“...lugar de encuentro como plazas, alamedas, áreas verdes, parques, jardines, áreas deportivas y culturales, centros de barrio, centros de desarrollo comunitario entre otros en donde cualquier personas tiene derecho de acceder y se caracteriza por ser una ámbito por y para el ejercicio de la vida en sociedad: representa el lugar idóneo para el desarrollo de actividades deportivas recreativas artísticas , culturales, de desarrollo personal, de capacidades y de esparcimiento; destinados al uso y disfrute de la comunidad...”<sup>109</sup>.

La DGREP, llevó a cabo este programa afirmando que tomarían en consideración la participación de la comunidad, priorizando especialmente las áreas en cuya población se registran los más altos índices de pobreza y marginación, así como rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social, sin embargo hasta el momento no existe un registro que permita visualizar de manera clara cuál ha sido la participación que ha tenido la comunidad y cuáles son los espacios beneficiados con del programa<sup>110</sup>. También se carece en el Distrito Federal de un

---

<sup>109</sup> Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, *Programa de rescate de Espacios Públicos*, Lineamientos específicos para la operación del programa de rescate de espacios públicos 2013, p. 34.

<sup>110</sup> *Idem*, p 59.

registro cartográfico que permita saber cuántos espacios públicos existen por Delegación, su uso, su vocación, el estado de conservación que guardan y los problemas principales que presentan, así como el plan de manejo necesario para su rehabilitación, conservación y mantenimiento, de cada una.

Por esto es importante avanzar en términos de evaluación de los programas impulsados desde la creación de la Dirección General de Rescate de Espacios Públicos, que permitan valorar como se han transformado los espacios desde su inicio; lo que implica desde los mapas de localización geográfica de espacios públicos con los que cuenta la capital por colonia, barrio, delegación o sección determinada; tener ubicada también la vocación del mismo y las actividades sociales que se llevan a cabo en cada uno; los aspectos físicos y urbanísticos con los que cuentan y las necesidades originales que determinaron su uso; el reconocimiento de las necesidades que satisface a partir de la demanda de la comunidad, para elaborar, a partir de estos criterios los aspectos vinculados con la rentabilidad social estableciendo los indicadores que permitan establecer los elementos de calidad de vida y convivencia entre los individuos de una comunidad.

Por consiguiente, no basta construir zonas aparentes de espacio público con una arquitectura vistosa, sino valorar la mejora real en las condiciones de vida de una comunidad mediante la consolidación de relaciones de cooperación, apropiación ciudadana y capital social. Caso es el Modelo Ciudadano que se propone que se desarrolle de la siguiente manera:

### *Fase de Planificación:*

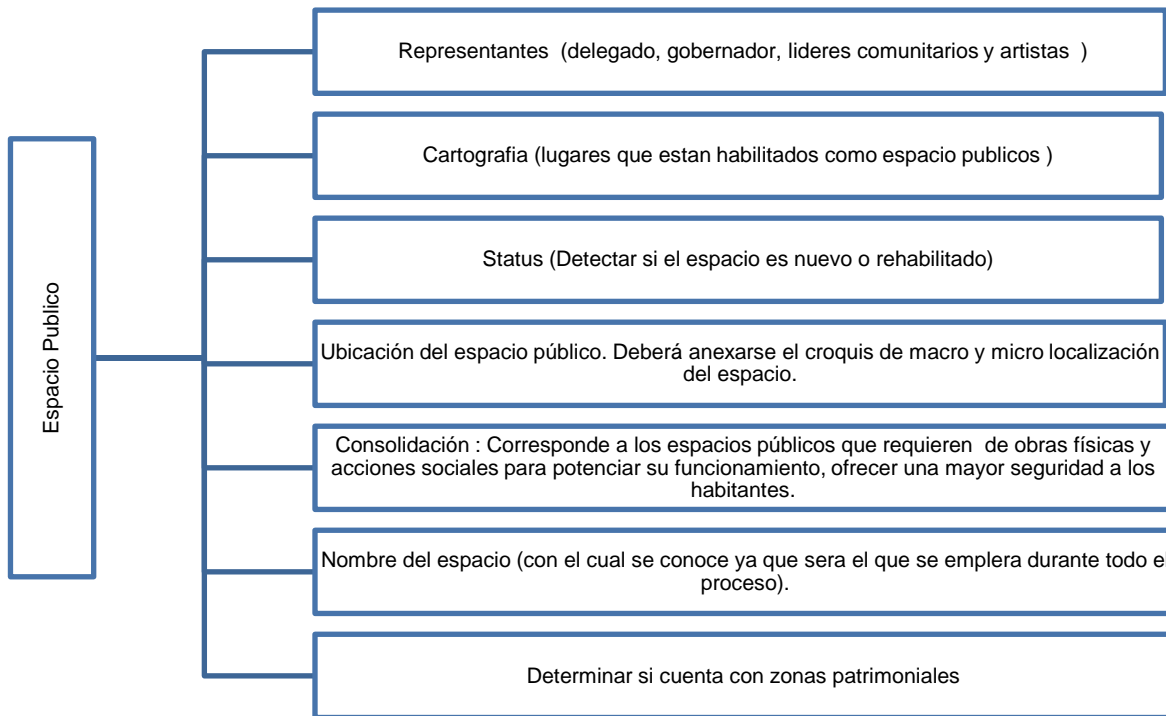
En esta primera fase, se opina que la o el gestor cultural, elabore un diagnóstico que permite interpretar el contexto, definiendo los medios para ejecutarlo a partir de dos alternativas de inversión; la inversión infraestructural e inversión social. Esto nos ayudará a diseñar un plan de manejo donde se programe cómo, cuándo, con qué y cuales elementos le conforman.

Esta fase es determinante, ya que corresponde al primer contacto del gestor cultural con la comunidad, donde, como bien menciona Jorge Melguizo *debe conocer tanto* la geografía física como la social que conforma la comunidad. Esto significa saber dónde y hacia dónde partimos y a dónde queremos ir, puesto que las características del espacio y los intereses de la comunidad delimitarán el uso y la inversión dentro de él<sup>111</sup>.

De acuerdo a Jorge Melguizo, el gestor cultural deberá realizar una investigación previa del lugar, especialmente de la geografía social para poder estar preparado al momento de establecer un primer contacto con la comunidad; también sería importante la recopilación de información histórica de la zona; la elaboración de un mapa sobre la geografía física, así como el reconocimiento de los siguientes elementos (Fig. 13):

---

<sup>111</sup> Jorge Melguizo, *Ciudades Lectoras* 5to Encuentro CONAIMUC, Celebrado el 05 de Agosto, Centro Cultural Universitario Tlatelolco, Ciudad de México.



### 13. Elementos del espacio público<sup>112</sup>.

Esto podría realizarse de manera seria y profesional dentro de una bitácora de trabajo. La o el gestor cultural también, nos debemos investigar los programas institucionales que coadyuven en su propósito, por ejemplo, en el Distrito Federal se puede referir al programa Rescate de Espacios Públicos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, territorial y Urbano, que señala entre sus lineamientos que los aspectos del espacio que se deben de detectar son los siguientes:

*Tipo de espacio a intervenir.* Señalar el tipo, de acuerdo a la siguiente clasificación:

- ✓ Espacios recreativos: Cuando se refiera a parques, plazas, centros de barrio y unidades deportivas.
- ✓ Espacios para la movilidad urbana sustentable: Cuando se refiera a Infraestructura, Vía peatonal y ciclista.

<sup>112</sup> El diseño del diagrama se derivó de los elementos recomendados por el Programa de Mejoramiento Barrial.

- ✓ Espacios de intermodalidad: Corredores y estaciones de transporte público y sistemas para la gestión de la movilidad.

*Vocación.* Refiere al perfil funcional genérico que tendrá el espacio rescatar, y su clasificación será la siguiente:

- a) Instalaciones recreativas.
- b) Instalaciones deportivas.
- c) Instalaciones cívico-culturales.

El conocer estos elementos, como gestora cultura me permitirá partir de un marco común con las instituciones locales. Otro aspecto que debe tomarse en consideración y que no siempre está presente es la manera de acercarse a la comunidad y realizar la gestión de sus espacios, pues esto implica el reconocimiento de sus necesidades. Esto es lo que nos distingue a las y los gestores culturales de otros profesionales en tanto que trabaja en conjunto con los demás actores para generar una red y fortalecer cada proceso mediante la integración y la apropiación que le convierta en legítimo vocero de los intereses de la comunidad. Esta es una característica profesional de los gestores culturales, de acuerdo a Toni Puig, el que contribuyen a construir sentidos que transformen, dignifiquen, mejoren y humanicen continuamente la vida de los ciudadanos.

Para lograr este ambicioso perfil profesional es necesario para la y el gestor involucrarse profundamente con la comunidad, conocer los elementos que componen el espacio a intervenir, estableciendo además los vínculos y colaboraciones con otros actores de la sociedad (empresas, universidades, gobierno, etc.).

### *Diagnóstico:*

Una vez realizado un primer acercamiento y concluida la observación participante de las características de la comunidad, la o el gestor cultural debe estar preparado para realizar un diagnóstico, lo más certero que sea posible, sobre las problemáticas comunitarias de las que forme parte el espacio público detectadas a partir del contacto con los distintos que en él intervengan y apoyándose en la parte académica con los expertos en el área, analizando los diversos objetivos y fines de las organizaciones y grupos que en él participan. Para la o el gestor cultural el diagnóstico es clave para conocer y comprender los niveles de intervención y determinar cuáles son los elementos que influyen de manera directa e indirecta el uso del espacio público<sup>113</sup>.

Existen diversas metodologías para llevar a cabo el diagnóstico, las cuales se elegirán de acuerdo a la investigación que se esté realizando. A mi juicio una de las más adecuadas es el diagnóstico comunitario que, de acuerdo a Ander-Egg: "... está orientado a caracterizar un espacio temporal y territorial en términos de la comunidad que se habita y que analiza los aspectos físicos-culturales que lo constituyen, es (decir, intenta) sacar una radiografía de todas las partes"<sup>114</sup>. Este diagnóstico tiene como objetivo identificar y describir las características de abandono, deterioro o inseguridad y otras problemáticas importantes, así como establecer la extensión del espacio público y su área de influencia, las obras y acciones que se desarrollaran para, posteriormente, construir un plan de manejo.

---

<sup>113</sup> Cfr, Nadia Pérez Aguilar, El diagnóstico y su importancia para el análisis, p. 05, fecha de Consulta: 12 Marzo 2014, disponible en <https://www.google.com.mx/webhp?tab=ww&ei=xllhU8XaKmbZ2wWctIHwBw&ved=0CBQQ1S4#q=diagnostico>.

<sup>114</sup> Ezequiel Ander- Egg, *Métodos y técnicas de investigación social*, Lumen Hvmanitas, Buenos Aires Argentina, 2003, p. 145.

Por esto debe conocer de la manera más específica los aspectos físicos-culturales que le constituyen, divido el diagnóstico en dos etapas: a) alternativas de inversión infraestructural y b) alternativas de inversión social, pretendiendo que a través del conocimiento de ambos se determine el planteamiento integral para fortalecer al espacio como escenario cotidiano.

*a) Alternativas de inversión infraestructural.*

Este proceso corresponde a un proyecto de modificación del espacio físico para generar una respuesta coherente, acorde con las demandas sociales y las condiciones del territorio <sup>115</sup>. De acuerdo al manual *Espacios Públicos Recomendaciones para la gestión de proyectos* del Consejo de Chile, el estudio deberá incluir el análisis de los componentes físicos como son: la superficie en m<sup>2</sup>, el estado o condiciones en que se encuentra (por ejemplo, abandonado, habitado por grupos de delincuencia o con presencia de indigentes etc). Estos datos se tendrán que ser registrados en el Formato de Diagnóstico que he diseñado y que se encuentra al final de este apartado. Su función es contar con una herramienta que permita al gestor del espacio público el registro de la información y el control de la investigación, permitiendo generar una descripción física del espacio mediante un recorrido exploratorio del lugar.

Otro elemento a considerar es la dimensión social del espacio así como su área de influencia, por lo que debemos apoyarnos en la normatividad existente, por ejemplo, nuevamente en el Distrito Federal la que establece la Secretaria de

---

<sup>115</sup> Luis Eduardo Bresciani Lecannelier *et al*, *Espacio Públicos Recomendaciones para la Gestión de Proyectos*, Ministerio de vivienda y Urbanismo, MAVAL, 2007, p. 07.

Desarrollo Agrario en su programa de Rescate de espacio público, características del espacio público y su área de influencia<sup>116</sup>:

Respecto al área (si/no)	En el espacio	En el área de influencia
¿Existen pasos peatonales inseguros?		
¿Existen tiraderos de basura clandestinos?		
¿Se encuentran vehículos abandonados?		
¿Existen paraderos inseguros?		
¿Existen lotes baldíos cercanos?		

Respecto a la infraestructura del espacio:	Si	No
¿El espacio público a rescatar se encuentra bien iluminado?		
¿Existen en el espacio elementos (árboles, arbustos, bardas, etc.) que impidan una visión despejada?		
¿El espacio cuenta con señalización que oriente a los asistentes en caso de que ocurra algún delito?		
¿El espacio a rescatar cuenta con accesos peatonales claros?		
¿El espacio cuenta con accesos para personas con discapacidad?		

Condiciones en las que se encuentra el equipamiento (si aplica).	Si / No	Buenas	Regulares	Malas
¿Existen áreas verdes?				
¿Existen juegos infantiles?				
¿Existen canchas deportivas?				
¿Existen áreas de uso común?				
¿Existen áreas de servicio?				

A partir de estos elementos se pueden establecer los proyectos de modificación y las alternativas para llevar a cabo su financiamiento, tomando en cuenta que debe ser un sistema de mejoramiento continuo de la oferta existente. Al respecto, Luis Eduardo Bresciani establece que dicho financiamiento debe atender cuatro tipos de alternativas de intervención infraestructural:

<sup>116</sup> Se retoman elementos del programa de Mejoramiento barrial para la formulación de las tablas.

1.- Mejoramiento de espacios existentes o consolidación: Aquí se requieren obras físicas para potenciar su funcionamiento, intervenir con adecuaciones o reposiciones parciales, realizando modificaciones mínimas al programa arquitectónico y de usos, sin afectar el sentido general existente. Describe sobre todo el estado general de bancas, botes de basura, postes de alumbrado, entre otros elementos.

2.- Reposición de espacios deteriorados o en estado de abandono: Implica la renovación parcial o total de los elementos existentes (si es que los hubiera), o la construcción de nueva infraestructura que permita el restablecimiento o la generación de nuevos usos del espacio público para actividades sociales y recreativas demandadas por la comunidad.

3.- Restauración: Es un proyecto que se concibe para reparar los elementos existentes respetando la condición original, cuando se trata de espacios históricos o manteniendo los estándares y usos actuales cuando se trata de un proyecto reciente. Este nivel corresponde, de preferencia, a los proyectos patrimoniales.

4.- Construcción de nuevos espacios públicos: Asignación de un terreno que puede estar destinado a otro uso o encontrarse como adquisición reciente del Estado<sup>117</sup> para dotarlo de elementos y usos nuevos que no poseía anteriormente susodicho el espacio a intervenir<sup>118</sup>.

---

<sup>117</sup> Tal como en los proyectos de extensión de dominio, donde lugares pertenecientes al crimen organizado se destinan a la comunidad para su uso y disfrute, en tanto que ahora pertenecen al Estado.

<sup>118</sup> Cfr, Anexo A, Diagnóstico Comunitario del Espacio Público y su área de influencia, fecha de consulta: 05 de Mayo 2014, disponible en: [www.sedatu.gob.mx/sraweb/datastore/programas/2013/rescate/AnexoA\\_Diagnostico\\_com\\_del\\_espacio\\_publico%20y\\_area\\_infl](http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/datastore/programas/2013/rescate/AnexoA_Diagnostico_com_del_espacio_publico%20y_area_infl)

Es necesario, por consiguiente, recabar la información por lo que como gestora propongo que cree una bitácora (cuya propuesta, se encuentra al final de este apartado en el Anexo\_1 Diagnóstico). Esta bitácora servirá para el seguimiento y será el lugar donde quedaran registrados los datos obtenidos.

Las decisiones sobre el tipo o estrategia de intervención y el espacio que se quiere implementar son relevantes para definir el alcance del diseño. Esto es especialmente importante porque no siempre será necesario producir nuevos espacios, esto dependerá de la situación y necesidades de la comunidad así como de la cantidad y calidad de los espacios existentes, su estado de conservación, su nivel y las necesidades o aspiraciones de los habitantes. Deberán, por tanto, enlistarse las obras necesarias de rehabilitación o equipamiento que a juicio de los participantes mejoren las condiciones de habitabilidad, funcionamiento y seguridad de los espacios público, fomenten la convivencia entre los usuarios y el desarrollo de actividades individuales y/o colectivas<sup>119</sup>.

Una vez determinado el tipo de intervención infraestructural, nos abocaremos a la intervención social, tomando siempre en consideración que ambas estarán determinadas por la comunidad, la cual debe involucrarse en la toma de decisiones en todo momento, puesto que es de sus espacios y necesidades de lo que estamos hablando. Recordemos que lo que establece la diferencia de éste y los otros modelos (i.e. el gubernamental o el de financiamiento mixto) es que la Gestión cultural ciudadana del espacio público implica la participación de la comunidad para la mejora y conservación del mismo.

---

<sup>119</sup> *Idem.*

*b) Alternativas de inversión social:*

Este proceso corresponde a la detección de las condiciones sociales de espacio y su área de influencia, lo que implica el reconocimiento de la comunidad sobre la que se asienta y las actividades que pretende que se desarrollen dentro de su espacio, las cuales deberán, en la medida de lo posible, beneficiar al mayor número de población, según segmentos de edad y niveles de interés. En este estudio es preciso resaltar los siguientes factores recomendados por Olga Segovia y el programa integral de Rescate de espacio Público, dirigido por la Autoridad de Espacio:

Horario en que las personas asisten con mayor frecuencia al espacio

Horario	Por la mañana ( )	Por la tarde ( )	Por la noche ( )	A todas horas ( )	No asiste ( )

Y qué tipo de público acude:

Quienes acuden	Niños	Jóvenes	Adultos	Adultos mayores	Personas con discapacidad	Nadie asiste
Hombres						
Mujeres						

Intereses recreativo:

Actividad	Niños	Jóvenes	Adultos	Adultos mayores	Personas con discapacidad
Artísticas (teatro, música, danza, pintura,					
Deportivas (Fron. Fut boll, carreras, etc.					
Recreativas (talleres, conferencias, etc.)					
Eventos (festivales cívicos o culturales)					

Estos elementos nos ayudaran a determinar el rediseño del espacio y su vocación. Así, el gestor cultural comienza a trabajar directamente con la comunidad ya sea mediante una encuesta, entrevista o simplemente con una plática casual (se podría iniciar con algún vendedor, el señor de la tienda, los niños que juegan o,

incluso, los comités vecinales o comunitarios). La finalidad es que como gestor cultural entable un dialogo para detectar las necesidades en cuanto al espacio público. Es necesario, además, tomar en cuenta al mayor número de la población para fortalecer los nexos con los actores reales, cuidándose espacialmente de los grupos que buscan beneficiarse con aspectos que traicionen los intereses de la comunidad, como aquellos que quieren sacar ventaja política.

Por estos motivos la o el gestor cultural debe estar atento para conocer el territorio desde su geografía social a fin de lograr una inserción real en todos los aspectos. Tal vez algunos podrían acusarnos de ingenuidad, afirmando que todos los que participan en un proyecto como éste tiene, efectivamente, una intencionalidad política. Nosotros contestaríamos que la vida política no corresponde solamente a los políticos, sino que pueden partir también de las comunidades, cuyos intereses deben respetarse sobre todo y ante todo.

Regresando al tema que nos ocupa, esto es, a la planeación del proyecto, considero útil conocer los datos relevantes de acuerdo a un diagnóstico comunitario. En este caso sugiero plantearlo y vincularlo con los criterios establecidos dentro de las normativas locales, que en el caso de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; de la Secretaria de Desarrollo Urbano y de Vivienda y del INEGI, establece la necesidad de determinar los siguiente elementos:

a) Área de influencia habitacional: esto es, las condiciones de vida que rodean al espacio público, las cuales se clasifican de la siguiente manera:

1.Habitacional- Unifamiliar : Es una edificación desarrollada para ser ocupada en su totalidad por una sola familia, esta clasificación se

adecua a las viviendas que son hasta de dos y medio niveles (fraccionamientos o condominio horizontal); y pueden ser aisladas, pareadas o adosadas.

2. Habitacional- Multifamiliar: se trata de construcciones de más de dos niveles (edificios) que albergan a más de dos familias:

3. Mixta; cuando se hable de una combinación de ambas condiciones.

b) Datos poblacionales relacionados al Espacio Público y área de influencia (según datos INEGI):

1. Rangos de edad de la población. Registrar los datos ofrecidos por el INEGI, relativos a la población del área de influencia del espacio público, de acuerdo al sexo y rangos de edad.

2. Nivel de marginación promedio del área de influencia. Registrar según el caso, la caracterización que realiza el Consejo Nacional de Población (CONAPO) sobre la marginalidad del área de influencia: Muy Alta, Alta, Media, Baja y Muy Baja.

c) Identificar las problemáticas sociales de la comunidad dentro de la cual se encuentra el espacio público y su área de influencia, por ejemplo, si existe prostitución, personas en situación de calle, enfrentamientos entre pandillas y/o ventas de drogas<sup>120</sup>.

El manual *Espacio Públicos Recomendaciones para la Gestión de Proyectos*, Ministerio de vivienda y Urbanismo, por su parte, recomienda determinar las actividades culturales que se llevan a cabo en la comunidad y detectar la oferta artísticas en el área de influencia. En este sentido es necesario detectar si:

---

<sup>120</sup> *Idem.*

1. Se realizan actividades en el espacio público.
  - 1.1 Tipo de actividades (deportivas, recreativas, culturales o cívicas)
  - 1.2 Periodo ( permanentemente , eventualmente, no realizan actividades)
  - 1.3 A qué edad y sexo van dirigidos. ( niños, niñas, jóvenes, hombres, mujeres, adultos mayores)
2. Servicios culturales.
  - 2.1 Existencia de Casas de Cultura, Centros culturales, Centros Comunitarios, Galerías y/o espacios públicos.
  - 2.2. Actividades que se llevan a cabo (clase de música, danza, pintura, zumba, talleres de cartonería, etc.).
  - 2.3 Frecuencia en las cuales se visitan (diariamente, de 1 a 3 veces por semana, de 1 a 3 veces por mes, de 1 a 3 veces por semestre)<sup>121</sup>.

La recopilación de esta información será importante para determinar si continuar o modificar la vocación de los espacios públicos para actividades deportivas, recreativas, artísticas o culturales a partir de lo que haga falta y, sobre todo, para elaborar planes de manejo que contengan elementos identitarios, pues se pretende que el espacio se mantenga con la participación comunitaria como el elemento motor y detonante del trabajo del gestor cultural. Así, el modelo que proponemos permitirá el refuerzo identidad, generando un sentido de pertenencia, de cooperación y diálogo dónde los actores hacen visibles sus intereses y criterios para la toma de decisiones. La importancia de este estudio, por lo tanto, es ofrecer mayor seguridad y dar continuidad a los trabajos realizados por la comunidad.

---

<sup>121</sup> Cfr, Anexo A, Diagnóstico Comunitario del Espacio Público y su área de influencia, fecha de consulta: 05 de Mayo 2014, disponible en : [a:\web\datastore\programas\2013\rescate\AnexoA\\_Diagnostico\\_com\\_del\\_espacio\\_publico%20\\_y\\_area\\_influencia\(24-may-13\).pdf](a:\web\datastore\programas\2013\rescate\AnexoA_Diagnostico_com_del_espacio_publico%20_y_area_influencia(24-may-13).pdf).

Ciertamente, una vez más, dentro de las tareas del gestor cultural es fundamental contar con instrumentos metodológicos para cada uno de los trabajos que realiza, por lo que ofrecemos a continuación una breve descripción de cada una de las herramientas recomendadas<sup>122</sup>.

*c) Evaluación del diagnóstico:*

Como he señalado anteriormente, la importancia de la evaluación consiste en tener elementos objetivos que permitan la toma de decisiones. En el caso del diagnóstico es necesario describir la metodología que empleamos, los medios por medio de los cuales se obtuvo la información, sea en procesos de reunión; mesas temáticas: asambleas comunitarias o diversos talleres, como por ejemplo, un taller de diagnóstico; de diseño participativo con enfoque de género o recorridos exploratorios, entre otras estrategias, además de apoyarse en encuestas o cuestionarios aplicados. Los resultados obtenidos en esta etapa nos permitirán ir perfeccionando los mecanismos, encontrando formas más eficientes para la realización de nuestros objetivos y la recopilación de la información.

También se recomienda utilizar como instrumentó una bitácora (donde se especifique fecha de visita, observaciones, descripción del lugar y nombre de las personas con las que tuvo el primer contacto) y una cámara fotográfica para el registro visual de los hechos, a fin de tener evidencias desde la primera visita al lugar. La evaluación de los resultados nos hará más prudentes en la forma de acercamiento, determinando en cada caso cuáles son los mecanismos más efectivos para realizar esta tarea.

---

<sup>122</sup> Ezequiel Ander- Egg, *Métodos y técnicas de investigación social*, Lumen Humanitas, Buenos Aires Argentina, 2003, p. 145.

Ejemplo de Bitácora que hago sugerencia para el seguimiento de visitas:

BITACORA DE SEGUIMIENTO				
Día de visita	Observaciones	Descripción de lugar	Nombre del contacto	Herramienta

También debemos valorar el uso de diversas herramientas para crear sistemas de información, lo que implica la elaboración de análisis cuantitativos y/o cualitativos, dependiendo de lo que se quiera registrar. Algunas de las técnicas para esta tarea son la entrevista, la encuesta, el cuestionario, la observación, el método etnográfico, el diagrama de flujo y el diccionario de datos<sup>123</sup>, que son pertinentes porque:

- ✓ La observación involucra la interacción con la comunidad y la recolección de datos de manera sistemática.
- ✓ La entrevista implica procesos de comunicación interpersonal donde se recaban elementos cualitativos que si son sistematizados adecuadamente permitirán nuevas posibilidades de análisis.
- ✓ Los métodos etnográficos, en particular la investigación participante se genera a partir del involucramiento directo en la vida cotidiana durante un cierto periodo, lo que permite establecer un conocimiento directo con la manera en que la gente otorga sentido a las cosas que realizan<sup>124</sup>.

---

<sup>123</sup>José Antonio Santiago, *Las herramientas para elaborar diagnostico elementos para el análisis de datos estadísticos*, Universidad de Puebla, Abril 2011, p.02.

<sup>124</sup> *Ibidem*, p. 07.

Dado que la precisión de estas técnicas depende de su aplicación sistemática, la valoración misma de los instrumentos se convierte en una de las tareas fundamentales en las que tiene que ocupar su tiempo el gestor cultural. Finalmente, en la valoración también se recomienda tomar en consideración las siguientes acciones:

*Visualizar*, es relevante elaborar una visión de conjunto de los espacios públicos, identificando el entorno donde se localizan y haciendo que éste forme parte del proceso.

*Promover la participación*, esto es, cuidar y profundizar las distintas formas de sociabilidad, las relaciones de confianza y colaboración y el vínculo social. Este parece ser el modo más eficaz para devolver a las personas (de manera individual y colectiva) su protagonismo como ciudadanos, aumentando de este modo la calidad de la ciudadanía en México.

*Reconocimiento*, implica el respeto ante la existencia y la capacidad de las organizaciones para fijar su agenda, promover la participación o crear sus propias formas de resolver los conflictos, pues las instancias internas pueden reaccionar con mayor flexibilidad, manteniendo buenos canales de comunicación y, con ello, mejores niveles de confianza.

*Levantar información*, esto provee a la ciudadanía de los insumos básicos para optimizar los resultados de estudios, propuestas, proyectos y programas.

*Detección de problemas*, determinando si son de carácter social o de orden público es una variable fundamental que puede prevenir conflictos mayores

dependiendo del contexto social y de los entornos que separan lo público de lo privado.

*Conocer el espacio público, sus usos actuales y potenciales; sus deficiencias, calidad o uso son aspectos fundamentales que nos permiten expresar la situación en la que se encuentra para reconocer el nivel de intervención tanto en los aspectos materiales –definición y acondicionamiento de los espacios-, sociales y culturales. Por tanto se requiere de la participación de los vecinos y que les permitan impulsar iniciativas de mejoramiento o animación de dichos espacios<sup>125</sup>.*

En conclusión en la etapa del diagnóstico, se propone que la o el gestor cultural que trabaje dentro del escenario del espacio público sea capaz de evaluar los siguientes elementos: las condiciones físicas, espaciales y de actividad del entorno al espacio, antes de definir el tipo de intervención requerida, así como los procesos para Identificar a los actores vinculados con el espacio público que le interesa intervenir (comunidad –instituciones), buscando en todos los casos a los posibles colaboradores del proyecto.

Por último, debe generar una descripción de lugar desde su contexto histórico hasta la situación en la que se encuentra, resaltando los elementos estructurales y sociales del sitio. A partir de lo la etapa de diagnóstico, nos posicionamos para crear el proyecto, incorporando las demandas de la comunidad (mujeres, niños, adolescentes, adultos), para un adecuado desarrollo que incida favorablemente en su vida social.

---

<sup>125</sup>Olga Segovia, *op. cit.*, 66.

### *Diseño.*

En la valoración del proyecto, la o el gestor cultural partirá del diagnóstico, para plantear que se pretende lograr con este, que de principio puede ser contar con espacios públicos que permitan la dignificación y disfrute por parte de la población, contemplando los procesos de planeación financiera, social y las instituciones que podrían aportar los recursos. Adicionalmente es importante no perder de vista la localización y contenidos temáticos, considerando sus características en función de la demanda, los segmentos de edad, el interés colectivo y la dimensión sociocultural. En esta evaluación el modelo de gestión no puede traicionar su vocación social, que no empresarial, el cual debe ser sustentable, vinculado a la mejora de los procesos de ciudadanía, por lo que siempre debe contar con la participación de la comunidad en los procesos de decisión, lo que conlleva un fuerte programa de educación e información para la generación de conciencia del cuidado del espacio, de la responsabilidad sobre él y de su defensa ante los problemas que puedan presentarse (los cuales pueden ir desde su limpieza, su conservación evitando que se conviertan en focos de delincuencia o de inseguridad). La mejor forma de preservarle debe partir también de un adecuado diseño en la coordinación de esfuerzo comunitario que le permitan ser sustentable. Aquí el trabajo del gestor debe convertirse en una constante búsqueda de apropiación, uso y mantenimiento para evitar su abandono y deterioro.

La valoración debe provenir también de los indicadores que aparecen en el manual de *Espacios Públicos recomendaciones para la gestión de proyectos* del Ministerio de Chile, que establece que éste:”.... debe constituirse en un bien

perdurable en el tiempo, por lo que debe existir garantías para su operación posterior, considerando los recursos humanos y financieros...”<sup>126</sup>.Lo anterior significa incorporar la variable de sostenibilidad a fin de asegurar que existirán las condiciones que permitan la continuidad de los beneficios Por ello es determinante mejorar la gestión del espacio público sobre la base de un programa de acciones específicas, en cuyo desarrollo (no debemos dejar de repetirlo) la comunidad debe estar presente, puesto que su participación es la que le hará socialmente rentable y sustentable, asociándose esta última condición a la perdurabilidad de estos beneficios en el mediano y/o largo plazo, una vez ejecutado el proyecto.

Desde el punto de vista de la sustentabilidad, el beneficio, logro o cambio esperado no debería desaparecer, lo cual se puede medir a través de instrumentos y metodologías específicas. Estas condiciones se relacionan con características organizacionales (comunidad, instituciones y gestor cultural)<sup>127</sup>. Sobre este punto, Olga Segovia menciona que; “...si la comunidad participa en el diseño del espacio y se asegura un buen uso, éste responderá mejor a la forma que desean habitarlo.”<sup>128</sup> Entonces y solo entonces es posible que se genere una mayor conciencia ciudadana haciendo que la comunidad se apropie de él dado que lo usara y lo cuidara, estableciendo un sentido de pertenencia. Por ello es necesario implementar actividades que proporcione vías de comunicación entre la comunidad y el gestor, asignando responsabilidades a cada uno de los integrantes para que se lo apropien pues las comunidades son los personajes principales en estos procesos. Guillermo Dascal menciona:

---

<sup>126</sup> Luis Eduardo Bresciani Lecannelie , *op. cit.*, p 66.

<sup>127</sup> *Cfr*, Consejo de Chile Ministerio de Vivienda... *op cit*, p. 45.

<sup>128</sup> *Ibidem*. p 106.

“Diseñar, construir y mantener espacios públicos con los grupos que los usan, crea una vida social colectiva e identidad y contribuye a la incidencia de la comunidad en actos que mejoren su calidad de vida...una comunidad involucrada con su espacio , que lo ha diseñado , construido , seguramente se apropiara del mismo , lo usará y lo cuidará.”<sup>129</sup>.

Pablo Iturralde alude, por su parte, a un proceso de mayor complejidad, señalando que la participación en el espacio público contribuye al empoderamiento ciudadano así como a la capacidad de construirse como sujeto individual y/o colectivo con el propósito de conducir a la sociedad en función del interés general.<sup>130</sup> A su vez, el empoderamiento permitirá la construcción de espacios públicos en términos de rentabilidad social a partir de la capacidad de organización comunitaria, de promover y ejercer el control sobre éstos, así como de incrementar el fortalecimiento de la sociedad y la apropiación de éste. La valoración que realice el gestor de esta etapa debe partir de estos elementos, considerando en un primer momento un diseño que vaya en creciendo de una tímida participación comunal hasta su total empoderamiento y apropiación con la imagen objetiva de escenario de encuentro y participación.

Para establecer nuestro objetivo general --propósito o finalidad del diseño-- y de los objetivos específicos que son pasos de carácter intermedio que hay que dar para alcanzar los objetivos, el gestor cultural debe construir un plan de manejo, instrumento dinámico y flexible que permite el control del diseño planteando el qué, cómo, cuándo, por qué y para qué. Si bien los objetivos se determinan de manera adecuada por parte del gestor cultural sin perder de vista la

---

<sup>129</sup> Olga Segovia, *op. cit.*, 73.

<sup>130</sup> Cfr, Sebastián Sepúlveda Manterola, Diplomado: *Espacio Público y Participación Ciudadana*, Realizada en la Secretaría de Cultura-Gobierno del Distrito Federal, el 29 de Octubre 2011

participación de la comunidad como su mayor fortaleza, es posible que los espacios públicos puedan perdurar Como un ejemplo de esto lo siguiente:

Objetivo general: *Habilitar el espacio público para el disfrute de la comunidad.*

Objetivos específicos: *Generar actividades artísticas para la comunidad.*

*Acondicionar la infraestructura del espacio.*

Ambos objetivos deberán estar registrados en nuestra bitácora. No hay que perder de vista que éstos se plantearan acuerdo a las necesidades de cada comunidad. Aquí es donde se distingue de una manera más clara la profesión del urbanista versus el gestor cultural, pues, por ejemplo, mientras el primero recomendaría que dicho diseño deba tomar en cuenta los elementos estéticos y funcionales, el gestor cultural se enfocará más en el proceso de gestión comunitaria. Así, un ejemplo de proyecto urbanístico es el que propone Project for Public Spaces (PPS), donde afirma que el espacio público depende para su constitución de 10 principios que son:

- ✓ Imagen
- ✓ Atracciones asociadas para crear destinos.
- ✓ Confortabilidad (mobiliario e infraestructura).
- ✓ Diseño flexible (diversidad adecuada a los usuarios, tomando en cuenta el rango de edades).
- ✓ Estrategias para acoger los cambios de estaciones (gestión del uso).
- ✓ Facilidad de acceso (particularmente a pie).
- ✓ Espacio interior y espacio exterior (espacio y entorno).
- ✓ Visibilidad desde el entorno.

- ✓ La gestión administrativa como componente esencial (seguridad y manutención como garantía de uso).
- ✓ Asociatividad de recursos financieros y actividades.

En este ejemplo predominan los aspectos arquitectónicos y de diseño que permiten ilustrar la diferencia entre el modelo que proponemos y los otros dos modelos de gestión del espacio público que analizamos anteriormente, pues tanto en el modelo gubernamental (donde vimos la rehabilitación de la Alameda Central) como en el de Financiamiento mixto (ejemplificado en nuestro caso por el corredor de Madero) estos 10 principios del Project for Public Spaces (PPS) están presentes, sin embargo a nosotros nos interesa ir más allá.

Lo que afirmo en este caso no significa que el gestor cultural debe desconocer estos factores, sino que no es lo único que debe tomar en cuenta. En otras palabras, no se debe circunscribir a la comunidad al proyecto arquitectónico, sino poner el proyecto arquitectónico al servicio de la comunidad. Esto significa una lógica diferente, pues no es la estética la que determina el proyecto, ni los intereses políticos de un gobierno en turno ni, mucho menos, el grupo de la iniciativa privada que resultará favorecido por el proceso. El Modelo Ciudadano de gestión del espacio público pone la estética al servicio de la ciudadanía embelleciendo los espacios a los que éstas asignan un uso específico.

De este modo, la o el gestor cultural determina con la comunidad el objetivo general del proyecto; trabaja con el urbanista en un diseño que cumpla los criterios estéticos y funcionales pero partiendo del beneficio de la comunidad. A diferencia del urbanista o el arquitecto no se va cuando termina el diseño arquitectónico, sino

que se queda para valorar su funcionalidad, para cuidar de su preservación y para continuar con el trabajo de conservación y mantenimiento. Como su principal interés está en la comunidad, trabaja de manera interdisciplinaria con otros científicos sociales para conocer con más profundidad los aspectos antropológicos, psicológicos o económicos del entorno, sirviendo como enlace entre éstos y la comunidad a fin de que ésta se vea enriquecida con los aportes de la ciencia, estableciéndose así nuevas relaciones entre ciencia y sociedad.

Finalmente, la o el gestor cultural cuida con la comunidad de la preservación del espacio elaborando planes de conservación y seguimiento que garanticen la sustentabilidad del espacio público, proponiendo periódicamente actividades artísticas y culturales que enriquezcan y diversifiquen a la comunidad. Por esto, Olga Segovia recomienda un diseño integral de la gestión del espacio público que tome en cuenta lo siguiente:

- ✓ Integración social, esto es, la expresión de un espacio que acoja la diversidad y cohesión social, ayudando a fortalecer los vínculos entre la comunidad y las instituciones.
- ✓ Accesibilidad: que facilite el acceso de todos, garantizando su uso y la reactivación de su entorno.
- ✓ Confort: conformación de un diseño arquitectónico, gubernamental y ciudadano que fomente la seguridad, con mobiliarios que acojan e inviten a permanecer en el espacio público en toda época del año, coordinado con aspectos relacionados con una adecuada manutención, conservación y limpieza (visibilidad desde el entorno), así como de seguridad pública que debe estar presente en todo momento.

- ✓ Identidad: construida en base a una imagen clara con la cual la comunidad se identifiquen y valore, apropiándose de esta manera de su espacio.
- ✓ Uso: mediante un diseño flexible que permita múltiples expresiones recreativas, culturales y de encuentro social, y una gestión que fomente actividades que mantengan en uso permanente el espacio público, asegurando su vitalidad y seguridad.

Se agregaría, a lo anterior que sea económicamente sustentable, esto es, que el costo de implementación, rehabilitación y conservación no sea excesiva, para que el espacio pueda perdurar a mediano y largo plazo.

Finalmente, a partir de estas recomendaciones se pueden distinguir los distintos modelos de Gestión del espacio público, estableciendo lo que distingue al modelo ciudadano del gubernamental y del de financiamiento mixto es que el primero está destinado a crear buenas prácticas sociales y ciudadanas, por lo que es necesario hacer de la comunidad el eje de todas las acciones de gestión. Así, que propongo que el trabajo de la o el gestor cultural se adecue a este modelo triangular, es decir, un modelo que debe incorporar tanto a la comunidad como a las instituciones, siendo el nodo entre ellos el gestor cultural. Aquí éste debe convertirse en un experto en procesos administrativos o bien, recurrir a los expertos en la materia, porque la gestión financiera es determinante para garantizar la funcionalidad del proyecto.

En este sentido debe planificar los recursos humanos y materiales con los que se cuenta para hacer posible su sustentabilidad económica. Con relación a las estrategias y planes de manejo, se debe tener un conocimiento adecuado de los costos en las distintas fases del modelo de gestión para poder llevarlo a cabo,

calculando lo que habrá de costar en cada fase: Planificación (diagnóstico), Ejecución (inversión y operación) y Evaluación, cada una de las cuales se debe plasmar en un presupuesto final. También se puede considerar la incorporación de instituciones de índole privado entre las fuentes posibles de financiamiento, siempre y cuando con ello no se traicione el proyecto original de la comunidad. Por ejemplo, habrá empresas que puedan apoyar con la prestación de servicios en áreas de uso público o aportes que la comunidad interesada puedan realizar de manera directa o indirecta, por lo que sería muy importante contar con programas deducibles de impuestos para estos fines. Afirmamos, por tanto, que se deben indicar con claridad la cantidad y calidad de los insumos necesarios (recursos humanos, servicios, equipo, dinero, bienes, etc.) involucrados en cada operación, haciendo referencia a la asignación de recursos por cada actividad.

En esta fase es importante articular esfuerzos por acrecentar el capital social y consolidar una red donde se trabaje para el bien común, lo que en la medida de lo posible debe incluir una ciencia al servicio de la comunidad, esto es, incorporar los avances y aportaciones provenientes de las humanidades y las ciencias sociales, pues así proyectos como éstos tendrían una dimensión ética, social, política, económica y cultural positivas, donde la articulación de la comunidad y las instituciones contribuyan al bien común. Por ende, no siempre se habla de dinero cuando se habla de capital social ni de recursos económicos cuando se habla de rentabilidad social.

Consideramos que existe una inversión en el espacio público cuando existe una mejor planificación de los recursos humanos, materiales y financieros, pues el buen uso y aplicación de éstos resultará más rentable a la larga, ya que asegura la

conservación e incrementa el valor, por lo cual los gastos de mantenimiento reducirán. Así, la forma en que estos recursos se ejerzan y los insumos que se destinen garantizarán mejoras en la calidad de vida, reducción de los índices de marginalidad y beneficios permanentes. Sin embargo, esto supone la capacitación y adecuación de los siguientes recursos:

- ✓ Humanos: hay que disponer de personas adecuadas y capacitadas para realizar las tareas previstas, tanto de los gestores culturales ocupados del caso, de los profesionales ocupados del caso y del compromiso de la comunidad. Esto supone especificar la calidad y cantidad del personal responsable y contar con un plan de manejo donde se establezca cómo está distribuido el trabajo.
- ✓ Materiales: se debe disponer de las herramientas, equipos, instrumentos, infraestructura física, etc., necesarios para llevar a cabo el trabajo de implementación, desarrollo, diseño y conservación, elementos necesarios del todo para la gestión del espacio público.
- ✓ Técnicos: esto implica el desarrollo de trabajos interdisciplinarios, multidisciplinarios o tras disciplinarios a fin de que los especialistas en las diferentes áreas (arquitectos, urbanistas, científicos sociales y gestores culturales) se articulen con la comunidad para establecer las alternativas técnicas científicas y tecnológicas a utilizar.
- ✓ Económicos: donde se requiere de una gestión de los fondos que se pueden obtener, con indicadores de las diferentes fuentes: presupuestos, ingresos, beneficios, créditos (externos e internos), etc. Con ello, se podrá diseñar la estructura financiera del proyecto (quién financia qué). También

se podría elaborar otra propuesta nuestra: un calendario financiero, lo implique tiempos, recursos y actividades de los diferentes momentos del proyecto.

Como puede observarse, el presupuesto debe ser claro, sujeto a la rendición de cuentas y con procesos de financiamiento presentados adecuadamente para que tanto la ciudadanía como a los posibles inversionistas, tanto de las empresas privadas como las instituciones públicas, puedan conocer el destino y fines de los recursos. Con respecto al fin presupuesto, recomendamos tener un directorio que contemple las instituciones y empresas, anotando los nombres de quienes podrían aportar recursos económicos, sin descuidar el potencial de las pequeñas y medianas empresas que se encuentran alrededor de las colonias. Por ejemplo, si se pretende colocar bancas y vegetación la Secretaria de Medio Ambiente podría aportar los segundos y la delegación política lo primero; en el caso de los eventos artísticos se puede solicitar apoyo a los Centros culturales, a las Casas de Cultura y/o a la Secretaria de cultura. También se puede considerar la incorporación de la mano de obra local, lo que genera efectos positivos para el fortalecimiento de la apropiación del espacio público por parte de la misma comunidad. Asimismo será necesario determinar quiénes serán los responsables de llevar a cabo las diferentes actividades, lo cual es parte de nuestro plan de manejo.

Este plan de manejo es una herramienta que será de gran utilidad durante el desarrollo del diseño, pues muestra de forma sistematizada los tiempos, las necesidades y el tipo de trabajo a desarrollar. Finalmente, se recomienda realizar una convocatoria con el fin de invitar a la comunidad en la planificación, diseño, ejecución y evaluación de los resultados, otorgándole a la ciudadanía cada vez

mayor responsabilidad y empoderamiento sobre su entorno, formando cuadros especializados en las diferentes tareas. Esto nos permitirá generar corresponsabilidad y apropiación, incorporando a la gente del barrio a las distintas actividades. En cada caso es importante evaluar los proyectos para verificar cuál es la participación ciudadana en cada fase del proceso, buscando indicadores que permitan mejorar su diseño.<sup>131</sup>

#### *Fase de Ejecución:*

Dentro de esta fase, la tarea de la o el gestor cultural se vuelve fundamental en tanto que debe establecer las estrategias y procedimientos para llevar a cabo el proyecto, sea para intervenir en la infraestructura del lugar, bien para generar actividades artísticas o culturales o bien para comenzar articular los procedimientos. El papel del gestor en esta etapa es generar un diálogo entre los gobernantes de la ciudad, las empresas y las instituciones para poder llevar a cabo las demandas propuestas por la comunidad.

Igualmente concierne al gestor desarrollar el cronograma establecido, comprendiendo las acciones tanto inmediatas como el rescate, rehabilitación o diseño arquitectónico, las actividades de mantenimiento o de seguridad que el espacio requiere; así como mediatas, planeado al mismo tiempo las acciones permanentes y de largo plazo que se implementarán para generar una apropiación y corresponsabilidad entre los distintos actores.

Una vez que se cuenta con las condiciones de infraestructura, higiene y seguridad, el gestor debe fortalecer del espacio público mediante las actividades

---

<sup>131</sup> Cfr, Consejo de Chile Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile, et al, *Espacios Públicos recomendaciones para la gestión de proyectos*, MAVAL, Chile, 2007, p. 26.

de animación, así como la articulación de actores, acciones y recursos. Guillermo Dascal propone que para poder llevar a cabo dicha articulación se deben desarrollar propuestas de capacitación comunitaria que consolide los programas dirigidos a los diversos sectores:

- ✓ Programa de capacitación a líderes ciudadanos: es un programa orientado a entregar información técnica y de procedimientos, el cual está dirigido a organizaciones sociales y vecinales, ONG, y otros sectores (los materiales necesarios para estas actividades se deberán incluir dentro de nuestro presupuesto).
- ✓ Programas de capacitación a funcionarios e instituciones públicas: estos programas son fundamentales, pues muchas veces el personal de las instituciones desconoce su papel y función con respecto a la consolidación de ciudadanía, estos programas contienen un fuerte componente de sensibilización acerca de la valoración, acción y participación. No se puede pretender que los funcionarios cuenten con una claridad de su papel si no han sido preparados para ello.
- ✓ Programa de capacitación dirigido al sector empresarial: se orienta tanto a los aspectos financieros, tales como los de deducción de impuestos o los beneficios fiscales que otorga el gobierno a las pequeñas y medianas empresas que contribuyan al mejoramiento de su entorno, como a procesos de sensibilización, pues muchas veces no requieren estímulos económicos, sino reconocer que su participación les beneficia en tanto que contribuye a la seguridad o mejorar la imagen del barrio, lo que incide de manera directa

en beneficio de su negocio. Así, por ejemplo, el sector de la construcción puede aportar inversión de mobiliario o de recursos humanos para la creación de espacios públicos dignos y otros apoyar con pintura, comida para los trabajadores, etc.

La idea de estos programas de capacitación es proporcionar a los distintos actores los fundamentos y herramientas para la gestión participativa, misma que se construye no sólo con estos cursos de capacitación, sino con un acompañamiento de las acciones sociales. Se pretende, de esta manera, sensibilizar y aplicar estos enfoques en la creación del espacio público. En cuanto a la participación de los ciudadanos, esta debe ser impulsada a través del principio de *governabilidad* para generar un grado de apropiación por parte de los usuarios<sup>132</sup>. Como antes mencionado lo que plantea el principio de la gobernabilidad es; la capacidad de administrar los cambios que se genera a partir de una articulación virtuosa entre individuo y sociedad, entre los actores públicos y los privados.

La realización de estos principios de gobernanza son, justamente, los que pretendemos llevar acabo en esta fase dado que las personas de la comunidad son los principales actores, siendo nuestro objetivo que ellos sean los que construyan los medios del desarrollo humano sustentable.

#### *Etapa de inversión:*

Esta tiene como objetivo garantizar mayores niveles de satisfacción a la comunidad mediante el equipamiento del espacio, colocando en él mobiliario, vegetación, etc., lo que permitirá a los distintos grupos participar en las actividades

---

<sup>132</sup> Olga Segovia Olga Segovia, *Espacios Públicos y Participación ciudadana*, Sur, Santiago de Chile, 2000, p. 66.

en forma segura. Aquí recomendamos que el trabajo de acondicionamiento cuente también con la participación de los vecinos de la zona. Para poder llevar a cabo esta etapa, la o el gestor cultural debe disponer de algunas herramientas metodológicas (ver propuesta en el Anexo 1: herramientas de Diagnóstico), dónde se registren los datos arrojados, puesto que la intervención sistemática se dará a partir de los resultados de la planificación la cual nos permite conocer los ámbitos físico y social del espacio público que nos interesa intervenir<sup>133</sup>. Asimismo se debe de tomar en cuenta la vocación, es decir, el uso que se le va asignar a fin de determinar cuál será el mobiliario que requiere: vegetación, alumbrado, bancas, escenario, rampas de desplazamiento para discapacitados, señalización, juegos, conexiones a corriente eléctrica, fuentes, área de juegos de mesa, etc.

Una vez concluido este proceso, me es pertinente que la comunidad reciba la información recabada para determinar en conjunto las prioridades que habrán de asignarse al espacio, la forma en que habrá de ejecutarse el ejercicio de los recursos, así como las tareas requeridas para su intervención. Una vez establecidos estos aspectos, es preciso que la o el gestor recurra a los programas institucionales que contribuyan a su proyecto. Un ejemplo de ellos son los que pueden apoyar diseño es obras<sup>134</sup>. Cabe mencionar que cada programa cuenta con lineamientos propios de los que el gestor profesional debe disponer para tramitar los apoyos, los cuales pueden ser consultados en las páginas oficiales de cada institución (Ver Anexo 2\_ Programas de EP).

---

<sup>133</sup> Cfr, Consejo de Chile Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile, art. Cit. p. 75.

<sup>134</sup> *Ibidem* p. 74.

Olga Segovia menciona que este conocimiento servirá para llevar a cabo el trabajo de acondicionamiento y de mejoría física del espacio, por lo que el involucramiento de las instituciones y la comunidad aumentará el grado de apropiación<sup>135</sup>. El éxito en la ejecución dependerá de las estrategias, que a nuestro juicio son claves, y que responden al Manual de *Espacios Públicos recomendaciones para la gestión de proyectos*:

- ✓ Contar con empresas con competencia técnica en la implementación de espacios públicos.
- ✓ Contar con proyectos completos en cuanto a su desarrollo a nivel de detalle, para no generar retrasos durante el proceso debido a fallas de origen (ver nuestro Anexo de Diagnóstico)
- ✓ Aplicar procesos de control y supervisión técnica que permita implementar adecuadamente el diseño y sus especificaciones, respetando en la medida de lo posible los plazos de ejecución (se sugiere que la comunidad trabaje en las intervenciones dentro del espacio cuando la actividad lo permita, por ejemplo; plantado de árboles).

Asimismo Borja recomienda tener en cuenta que:

- ✓ La construcción del espacio físico no asegura su uso. Este hecho se puede constatar en la subutilización de un gran número de éstos, por lo que hay que contar siempre con la opinión y las necesidades de la ciudadanía antes de realizar la intervención.

---

<sup>135</sup> Olga Segovia Olga Segovia, *Espacios Públicos y Participación ciudadana*, Sur, Santiago de Chile, 2000, p. 66.

- ✓ De acuerdo a experiencias nacionales y extranjeras podemos establecer que cuando un espacio no está ocupado apropiadamente por la comunidad se convierte en un sitio inseguro.
- ✓ Son pocos y muy escasos los espacios públicos que ofrecen una oferta cultural atractiva, por lo que es necesario no caer eventos esporádicos que carecen de continuidad, sino que debe procurarse actividades continuas que aseguren una buena asistencia.
- ✓ Los recursos directamente recabados con apoyo de instituciones, delegación y otras instancias y los miembros de la comunidad sin el apoyo del gestor cultural muchas veces debilidad técnicas, de desviación de recursos o de diseño estructural.)

Finalmente para poder gestionar el apoyo es necesario partir de una buena planificación la cual deberá estar conformada por un adecuado diagnóstico y planeación donde se argumenten de forma clara las demandas de la comunidad y el costo del proyecto. La o el gestor cultural debe convertirse en un experto en mediación, en el puente capaz de hacerle llegar las demandas a las instituciones de acuerdo al mejor interés general, respondiendo a las necesidades sociales, pues recordemos que dentro del modelo de gestión ciudadano que se propone son importantes tanto las condiciones técnicas vinculadas con el equipamiento físico como las condiciones sociales relacionadas con procedimientos que aseguren altos niveles de apropiación.

### *Etapa de operación:*

Esta etapa corresponde a la realización de las actividades que garantizan el uso constate del espacio público dentro del cual nos interesa generar un efecto social positivo de convivencia, expresión e igualdad, incrementando de este modo el capital social. La o el gestor cultural, invitara a participar a la comunidad por sectores, para generar mayor sinergia y, por lo tanto, un fortalecimiento, para su apropiación y corresponsabilidad.

Lo que conformará un proyecto viable y sustentable es la realización de acciones de conciencia social e implementación de actividades artísticas y de difusión que promuevan el conocimiento, valoración y cuidado de las tradiciones de una comunidad, que por supuesto se pueden realizar desde el espacio público, porque, como ya lo demostraron los muralistas, éstos son lugares que se viven a diario. Y, por lo tanto que tienen mayor importancia para la vida cotidiana. Las actividades de animación en el espacio público nos permitirán garantizar la participación de la comunidad, por lo que es necesario seleccionar los contenidos patrimoniales e históricos que serán incorporados al proyecto. Mediante la relación de acciones de participación, además, se promueve la cohesión social y la identidad comunitaria al reconocer el entorno y hacerlo propio.

Por esto es importante implementar un programa coordinado de actividades con la participación de los distintos actores sociales. Con base al uso y equipamiento del espacio, de las responsabilidades específicas que se asume y del uso y cuidado de los servicios termina promoviéndose la conciencia social acerca de las necesidades de manutención y seguridad. Para promover la relación

entre las actividades, servicios y entorno debe, por tanto, asignárseles a las comunidades mayor responsabilidad y competencia en el control y administración, esto es lo que define la gestión participativa del espacio público, lo que implica el rol que desempeñarán dentro de éste (es decir, cuáles son las actividades, tareas a desarrollar), demostrándoles a cada paso que ellos serán los beneficiarios del proyecto realizado mediante un modelo triangular donde comunidad-gestores culturales e instituciones se interrelacionen. Para lograrlo Enrique Oviedo, propone realizar comités que vayan dirigidos a cada grupo en específico, para sensibilizarlos sobre la importancia de su involucramiento:

- ✓ *Líderes comunitarios*: Dar a conocerles la importancia y los beneficios para la construcción del espacio público, orientarlos en términos de formación política y de la importancia de la rendición de cuentas, para que sepan informar y exigir el cumplimiento de los acuerdos.
- ✓ *Funcionarios públicos*: Establecer componentes de sensibilización que permitan servir y orientar adecuadamente a la ciudadanía, haciéndoles conscientes de la importancia de la valoración ciudadana, de la gobernanza y de la responsabilidad que tienen ante sí, porque serán claves para lograr los resultados del proyecto.
- ✓ *Sector Privado*: finalmente se diseñarán programas dirigidos a este sector donde puedan reconocer la importancia de su participación dentro de este proceso, la cual no solamente debe visualizarse como una labor social, sino como una tarea que les traerá un beneficio económico, pues al mejorar las

condiciones del espacio público genera un círculo virtuoso que contribuye a mejorar también las condiciones del espacio.

En todos los casos, los recursos financieros deben estar sujetos a la rendición de cuentas, dando a conocer a todos los actores cómo serán ejercidos los recursos. Esto es tan relevante como el grado de conocimiento que tengan la comunidad y las instituciones sobre las buenas prácticas de uso de los espacios públicos, del cuidado de los bienes de uso común y de la práctica de actividades. La conciencia reporta beneficios económicos disminuyendo los costos de mantención y reposiciona las propuestas de gobernanza, al potenciar la realización de prácticas colectivas<sup>136</sup>. Así, la ejecución de proyectos presupone la concreción de una serie de actividades e implican la realización de un quehacer que tiene el propósito de transformar el espacio dentro de un tiempo determinado.

Por ejemplo si el espacio público se encuentra lleno de basura, abandonado, no cuenta con vegetación, es necesario que la comunidad lleve a cabo esta tarea con la finalidad de que al mismo tiempo se vaya apropiado del lugar. Así, el empoderamiento de la comunidad y el saberse ciudadanos dentro de la misma va de la mano con la transformación de su entorno inmediato, lo que implica el saberse sujetos capaces de realizar una transformación por sí mismos. Para complementar esta tarea el gestor cultural impulsa actividades de animación (artística y culturales, tanto permanentes como esporádicas) que mantengan en uso constante al espacio público, otorgándoles corresponsabilidad a cada uno de los actores las actividades a desarrollar.

---

<sup>136</sup> *Cfr.*, Consejo de Chile Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile, art. Cit. p. 74.

El curador Martín Perán, durante el seminario “*Esto no es un museo. Artefactos móviles al acecho*” afirma que para poder intervenir de forma física el espacio público se deben buscar nuevas alternativas:

“...para interferir en el espacio público de forma física, es necesario encarnar de forma literal, buscar otras maneras de estar en él, es poner apuestas prácticas de arte público, como es el caso de los artefactos móviles, que a diferencia del museo tradicional los objetos salen a la calle para la gente sea parte de esta experiencia se apropié de los lugares en medida que se conviertan en un llamamiento a la participación directa, formando un resorte para la reconquista del mismo espacio público. Así el arte público trabajaría a favor de los procesos de asimilación en integración para favorecer a la pacificación del espacio social...”<sup>137</sup>.

La exposición *Artefactos móviles al acecho* tuvo un periodo corto de exposición (del 9 de abril al 30 de Mayo del 2013), sin embargo, es vocero y expositor de una de las maneras en que se puede intervenir en el espacio para su uso artístico. Por ello, para la o el gestor cultural es importante detectar a los artistas locales que podrían intervenir dentro de estas actividades para fomentar una cultura artística que parta de la misma comunidad.

Es relevante contar con un directorio de los artistas residentes en el barrio, igual que de las asociaciones locales, vecinales y centros culturales que puedan fortalecer este proceso. Además, para poder llevar a cabo las actividades dentro del espacio, la o el gestor debe procurar que estén planificadas a partir de los intereses de la comunidad. Este tipo de iniciativas puede generar proceso de apropiación de los espacios públicos, lo que destaca la importancia de la o el gestor cultural quien trabaja con ellos y cuenta con un marco teórico

---

<sup>137</sup> Martí Perán, Jorge Jiménez, Seminario: *Esto no es un museo artefactos móviles al acecho*, impartido en Centro Cultural España, del 07 al 10 de Mayo 2013.

fundamentado. Así, la animación del espacio público puede promover un uso efectivo y dinámico del mismo.

Para llevar a cabo el plan de animación del espacio, la o el gestor cultural debe contar con estrategias de convocatoria y difusión adaptadas a las características propias de cada evento y comunidad, según Sebastián Sepúlveda. De principio, como gestora cultural se debe establecer un plan de acción que explique la forma en que se organizan, suceden, complementan y coordinan las diferentes tareas, de modo tal que el encadenamiento de la misma no sufra desajustes graves que influyan negativamente en la realización del proyecto. Así, se propone que el proyecto de animación comprenda los siguientes aspectos:

- ✓ Especificación e inventario de las actividades a realizar
- ✓ Distribución de las unidades periódicas de tiempo insertas en una secuencia operativa, donde se señala la fecha de inicio y de terminación de cada actividad (calendarización).

Una posible tipificación de la programación podría implicar la promoción de actividades de la cultura local de tipo social, cívico y comunitario. Dentro de estas tareas debe pensar en cómo promover la intervención estructural de la comunidad al mismo tiempo que le impulsa al desarrollo de algunas actividades para el mejoramiento de su entorno, por ejemplo, al plantado de árboles, limpieza del lugar, colocación de basura, riego de las jardineras, incorporación de señalética del espacio público o presentación de formas creativas de difusión de las actividades que se llevaran a cabo en el mismo.

Esto nos permitirá enriquecer el uso y atractivo del espacio, para lo cual es relevante que existan buenos accesos, estacionamientos, paradas de locomoción colectiva y visibilidad, esto es, condiciones físicas que les permita percibir lo que allí sucede. Así, los accesos y senderos pueden conducir a lugares de interés patrimonial, histórico y/o cultural. También se podrían incorporar recorridos por la zona, incorporando la actividad de los cronistas con la identidad del barrio, arraigando de este modo su tradición cultural.

Para llevar adelante un plan de animación como el que hemos descrito se requiere, además contar con estrategias de convocatoria y de difusión adaptadas a las características propias de cada evento y localidad. Lo implica que se deberá trabajar regularmente en difundir información oportuna y clara hacia la comunidad y buscar nuevas formas de preservación y animación, aunque el impacto inicial sea bajo. Esto significa que las actividades debieran prologarse y enriquecerse a lo largo del tiempo, formando parte de la vida de la comunidad y propiciando que exista cada vez un mayor número de participantes. En la medida en que las actividades sean periódicas, el ciudadano común se podrá incorporar a ellas, darse cuenta de que puede proponer y transformar su entorno y generar nuevas formas de empoderamiento. En este sentido, algunas de las actividades recomendadas por Olga Segovia en su edición Espacios Públicos y Participación ciudadana son:

- ✓ Plaza solidaria: profesionales que ayudan de forma gratuita a los sectores más necesitados (asesoría jurídicas, de salud, etc.)
- ✓ Actividades deportivas y recreativas (concursos, carreras, talleres, etc.).

- ✓ Mercado de artesanías (antigüedades, demostración de oficios de la localidad).
- ✓ Festival de comida típica y fiesta costumbristas.
- ✓ Eventos culturales y educativos (títeres y obras teatrales, sabiendo que a través del teatro se pueden transmitir mensajes como el cuidado de la salud , del medio ambiente, datos para la seguridad personal y en el hogar , temas de interés común en lo local o valores , entre otros.)
- ✓ Debates (aquí el espacio sirve para generar discusión y debates entre la comunidad, intercambio de temas relevantes, encuentro con personajes o líderes comunitarios, mesas de opinión).
- ✓ Actividades de mantenimiento (por ejemplo, aseo, pintura, etc. Si el espacio es muy extenso podría haber varios encargados o división de tareas por sectores predeterminados).
- ✓ Actividades Literarias (que promuevan la lectura a través de cuenta cuentos, libros en la plaza, encuentros con escritores y poetas locales).

Además podría existir una actividad permanente que asegure el uso constante del espacio, el cual podría enriquecerse con talleres, tardes literarias o cine móvil, como parte de la oferta cultural que la comunidad proponga.

En esta etapa proponemos nuevamente la realización de un calendario de actividades, para llevar acabo cada actividad es necesario realizar una serie de tareas que deben estar bien programadas, valorando los recursos necesarios, sean humanos, económicos o técnicos. Ejemplo de calendario:

Actor	Actividad	Tareas	Recursos	Fecha
AC y Universitarios	Plaza informativa.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Colocar materiales.               <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Mesa</li> <li>1.2. Sillas</li> <li>1.3. Lona</li> </ol> </li> <li>2. Publicidad               <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Diseño del cartel</li> <li>2.2. Repartición de carteles</li> <li>2.3. Pegado de carteles</li> </ol> </li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Dos mesas</li> <li>1.2 Diez sillas</li> <li>1.3 Lazo de 10 m. una lona de 10*10, cutter.</li> <li>2.1 diseñador grafico</li> <li>2.3 diez Diurex</li> </ol>	03 de Enero – <i>Promoción de la salud “Diabetes”</i> . 10 de Enero – Telx “Como crear un Robot”. 24 de Enero – 2014

Debe aclararse que no se trata de limitarse a un simple listado de actividades y tareas, sino de establecer un curso o trayectoria que permita fijar la dinámica del proyecto en función del ritmo de operaciones. El constante uso corresponde al mecanismo por el cual se obtienen los beneficios de un proyecto de espacio público en el tiempo, por lo que el gestor debe realizar la coordinación entre los diversos actores y asegurar las competencias profesionales.

De acuerdo a Margarita Maass, la gestión implica un proceso de evaluación continuo de los servicios del sistema y buscar permanentemente los mecanismos para mejorar los niveles de satisfacción de los usuarios. Por otra parte se pueden implementar mecanismos con organizaciones educacionales, culturales y sociales para la realización de actividades o la evaluación de factores que restringen el uso por parte de los usuarios<sup>138</sup>. La identificación de actores potenciales que pueden gestionar o participar en el programa de animación del espacio público es primordial, pues la fortaleza del modelo se dará a partir de mayor apropiación y participación de la comunidad. Ahora bien, para llevarlas a cabo es necesario solicitar una serie de permisos y realizar un proyecto, de acuerdo a la coordinación

<sup>138</sup> Cfr, Consejo de Chile Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile, art. Cit. p. 74

de espacio público de la delegación Cuauhtémoc, se deben incluir los siguientes elementos:

- 1) Nombre (por ejemplo, “Fiesta de la palabra” “Festival de cultura comunitaria”)
- 2) Análisis (descripción del evento y estipulación de quienes lo va hacer y el por qué objetivo).
- 3) Programación del Evento ( minuto a minuto)
- 4) Croquis (por ejemplo, instalación de lona, sillas, mamparas)
- 5) Soporte técnico requerido (materiales solicitados, un gran sopor, micrófono , carpa etc.)
- 6) Justificación
- 7) Nombre de responsables ( colocar teléfonos y mail de contacto)
- 8) Firmas de Validación

La indagación anterior, deberá registrarse en un documento determinado por la SEDATU, dirigido al Sistema de Información, asimismo será enviado a la Delegación de la SEDATU en original con las firmas correspondientes. Sin estas firmas el documento no tiene validez. Posteriormente, después de la realización del proyecto, como gestora realizo el registro ante las oficinas de Derechos de Autor para resguardar las propuestas originarles y formalizar el proceso. Además, para solicitar cada permiso es necesaria la entrega de una copia de este a cada una de las instancias ante las que se soliciten apoyos o permisos. De acuerdo a la actividad será el permiso a solicitar y a las autoridades a las que recurrir, por

ejemplo, la delegación política al cual pertenezca nuestro espacio. Sin importar el tipo de actividad lo primero que hay que hacer es entregar una copia proyecto Ventanilla Única Delegacional (VUD), junto con una copia de la credencial de elector del responsable del evento y el o los formatos predeterminados.

Una instancia más a la que se puede recurrir es el área de Fomentos y Producción cultural, quienes dictaminan el proyecto y autorizan el uso del espacio así como el apoyo logístico (la respuesta se da a partir de una a dos semanas que ingresa el proyecto). En el caso de solicitar permisos para algún festival, feria artesanal, exposiciones gastronómicas o de algún índole parecido, se ingresa el formato *Autorización para la presentación de espectáculos en la vía pública, parques o espacios públicos* (cfr. Anexo, Permisos), que debe ingresar con un mes de anticipación a la fecha establecida.

Por otra parte, si se lleva a cabo la presentación de un espectáculo (grupos musicales, danza, teatro, etc.) es necesario entregar la copia del proyecto con el formato *Aviso para la presentación de espectáculos públicos* (cfr. Anexo, Permisos), la cual, una vez dada la respuesta servirá para solicitar el permiso el cual se tramita con el formato *Permiso para la presentación de Espectáculos Públicos* (cfr. Anexo, Permisos). Cabe mencionar que cualquier evento que se lleve a cabo dentro del espacio público en el D.F. debe contar con protección civil, por lo que es necesario recurrir al formato *Solicitud de Autorización del Programa Especial de Protección Civil* (cfr. Anexo, Permisos). Finalmente si la intervención es infraestructural, tal como la colocación de bancas, arboles u ornamentos, se recurre a los siguientes formatos 1. *Solicitud de Licencia de Construcción*

*Especial, 2. Registro de Prórroga de Licencia de Construcción Especial y 3. Aviso de Terminación de Obra (cfr. Anexo, Permisos).*

Para los que dudan, debemos decir que existen muy buenas experiencias en cuanto a la participación comunitaria en la realización de obras de arte asociadas al fortalecimiento de la cultura local y también buenas experiencias en cuanto a la utilización de técnicas atractivas, ya existentes en la comunidad.<sup>139</sup>

Por otra parte, junto con las instancias de financiamiento se deben implementar mecanismos para asegurar que los compromisos de la manutención se materialicen en la práctica, proceso central para lograr la sustentabilidad de los proyectos y asegurar que éstos presten sus servicios a lo largo de su vida útil. Cuando el proyecto no es adecuado, las inversiones pueden deteriorarse y el espacio caer en el abandono. Una forma de asegurar el cumplimiento de los compromisos de gestión es generar las capacitaciones necesarias para hacerse cargo de la manutención de un proyecto.

Difícilmente una institución es capaz de resolver este compromiso si no cuenta con personal capacitado, por lo que el gestor cultural es fundamental en este modelo. En esta fase se pone en marcha el diseño e implementación de nuestro plan de manejo, en el que sugerimos se realice un registro lo más ampliamente posible de las actividades a realizar. Ejemplo de plan de manejo:

PLAN DE MANEJO				
Qué	Cómo	Quién	Cuándo	
Objetivo	Actividad	Responsable	Fecha inicial	Fecha Final
Mejorar el aspecto físico.	Colocar alumbrado	Delegación.	3-abril-2013	05-mayo-2013

<sup>139</sup> Olga Segovia, *op cit*, p. 75

### *Fase de Evaluación:*

Como hemos visto, la evaluación tiene que estar presente en todos los momentos de la gestión cultural, a fin de mejorarla y de realizar las adecuaciones necesarias, esto significa que no es la última fase del Modelo de Gestión de espacio público, sino un proceso continuo que consiste en revisar los aciertos y errores para mejorar la toma de decisiones. Al finalizar una etapa de implementación nos parece muy importante contar con una carpeta donde se hayan registrado los distintos elementos del proyecto y sus diferentes etapas: diagnóstico, planeación, ejecución, etc., y que se cuente, además, con los indicadores para evaluar, en cada etapa, los resultados obtenidos.

La evaluación, por tanto, es un componente fundamental porque permite mejorar continuamente el espacio público y los proyectos que en él se realicen. Destacamos como fundamental y vital para la o el gestor cultural la necesidad de verificar las diferentes etapas del proyecto mediante metodologías de análisis y de evaluación. También nos parece que se deben evitar las cuentas alegres para valorar el cumplimiento de los objetivos y que el desarrollo de la gestión del espacio público debe evaluarse continuamente, no sólo después de la realización de un proyecto exitoso, sino una vez que haya transcurrido un lapso de tiempo razonable de operación para poder identificar los beneficios y fallas que presenta, generando un registro que permita corregir los problemas a partir del conocimiento del desempeño o tomar medidas para el mejoramiento de aquellos factores de sustentabilidad sobre los cuales no se han obtenido los resultados esperados.

En otros términos, ninguna gestión del espacio público será apropiada si no cuenta con un sistema formal de evaluación, el cual a nuestro juicio debe estar compuesto por indicadores adecuados que permitan valorar para cada una de las etapas del proceso, así como las herramientas usadas por la o el gestor, permitiendo establecer de este modo la pertinencia de su realización. Un buen sistema de evaluación contempla un sistema de medición en las distintas fases del proceso<sup>140</sup>.

En cuanto a los formatos, existen diversos que pueden ajustarse de acuerdo a los casos específicos, por ejemplo, para la en la fase de planificación Luis Eduardo Brecian, propone realizar mediciones que permitan generar los indicadores de línea base que conducen a una evaluación diagnóstica capaz de valorar los elementos que permitieron determinar la vocación de un espacio, la toma de decisiones y los planes de acción para el diseño; verificar que las inversiones realizadas en sus distintas tipologías; el avance o cumplimiento de los objetivos trazados por las instituciones y el alcance o pertinencia de las fuentes de financiamiento, realizando y analizando las diferencias entre lo previsto y lo real.<sup>141</sup>

Por lo que se sugiere que la o el gestor cultural en conjunto con la comunidad, de respuesta a las siguientes preguntas que aparecen en el recuadro:

Vocación:	Tipo de Alternativa que se implementó:
	Mejoramiento de espacios existentes o consolidación ( ) Reposición de espacios deteriorados en estado de abandono ( ) Restauración: ( )      Construcción de nuevos espacios públicos: ( )
<b>Cuáles fueron las acciones que se llevaron a cabo para la mejora física del lugar:</b>	

<sup>140</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>141</sup> *Ibidem* p.19

<b>PLAN DE MANEJO</b>			
Qué se realizo	Cómo se llevó acabo	Quiénes participaron	Cuándo se realizo
¿Con cuáles recursos se contaron?			
<b>Recursos humanos</b>		Recursos Económicos:	
Instituciones que aportaron :			
<b>Privado</b>		Publico	

Este recuadro permitiría elaborar una evaluación cualitativa y cuantitativa de la primera etapa, que es la planeación. A estos elementos podrían agregarse indicadores vinculados con el diagnóstico, el diseño, la implementación o la ejecución del proyecto. Finalmente, consistente con el análisis y comparación de los componentes del proyecto, se puede realizar una valoración entre los resultados estimados y los resultados reales de su operación estableciendo en cada caso que tanto se logró hacer de éste un proyecto ciudadano, donde la gente hiciera suyo el espacio público. Es entonces y sólo entonces que se conocerá la gestión del espacio público, vinculando los resultados en relación a lo que se previó en su planificación.

En la fase de ejecución se debe valorar la pertinencia de cada una de las acciones para su realización a fin de controlar los tiempos, los costos (que se han ajustado o no de acuerdo a lo presupuestado), las actividades asignadas y las variables de control de la sustentabilidad de los proyectos y del sistema en general de espacios públicos<sup>142</sup>. La fase de operación requiere de procesos permanentes de evaluación y control para mejorar la gestión sobre el espacio público conforme

---

<sup>142</sup> *ibidem* p.21

se vaya incrementado la demanda de la comunidad como el cumplimiento o no de las especificaciones técnicas del diseño, el uso esperado de los beneficiarios y los flujos netos proyectados para el período de operación y desempeño que se aboca a analizar la ejecución del proyecto, identificar problemas y las causas de la variación entre lo estimado y lo real, retroalimentando, en consecuencia, el proceso complejo de gestión de proyectos que incluyen la pre inversión y la ejecución, la eficiencia del gasto y la ejecución presupuestaria<sup>143</sup>.

La evaluación de la gestión institucional permite verificar las modificaciones ocurridas durante el ciclo de vida de los proyectos, derivadas de distintas causas, que generan modificaciones en los presupuestos y a los plazos programados. Verifica, además, los tiempos del pre inversión y ejecución, la eficiencia del gasto y la ejecución presupuestaria. Un ejemplo de formato para la evaluación de esta etapa es el siguiente:

Actividades y costos						
Actividad	Costo inicial		Costo final		Costo obtenido	Tiempo
Tipo de actividades que se desarrollan y cada cuando:						
Actividad	Permanentemente		Eventualmente		No se realiza	
Deportiva						
Recreativa						
Cultural						
Cívica						
A quien va dirigidos	Niños	Jóvenes	Adultos	Adultos mayores	Personas con Discapacidad	
Hombres						
Mujeres						

De acuerdo al ministerio de Chile : “la evaluación de la gestión permite verificar las modificaciones ocurridas en el ciclo de vida de los proyectos, derivadas de

<sup>143</sup> Olga Segovia, *op cit*, p. 86

distintas causas, (que) generan modificaciones en los presupuestos y modifican los plazos programados en la evaluación inicial...”<sup>144</sup>. Finalmente propone el siguiente diagrama un sistema de indicadores de evaluación que puede ser utilizado durante el proceso de gestión de proyectos de espacios públicos. La idea es que se aplique en cada fase (la primera columna), se construyan indicadores específicos de excelente, bueno, suficiente, regular y malo, en las columnas siguientes.

SISTEMA DE INDICADORES DE MEDICION						
INDICADORES						
	VARIABLE	EXCELENTE	BUENO	SUFICIENTE	REGULAR	MALO
<b>FASE DE PLANIFICACIÓN</b>	Accesibilidad					
	Mobiliario					
	Iluminación					
	Vegetación					
	Seguridad					
	Convivencia					
	Actividades					
	Participación					
	Financiamiento					
	Uso					
<b>FASE DE EJECUCIÓN</b>	Accesibilidad					
	Mobiliario					
	Iluminación					
	Vegetación					
	Seguridad					
	Convivencia					
	Actividades					
	Participación					
	Financiamiento					
	Uso					

Bajo mi experiencia como gestora, se sugiere que las respuestas contemplen más del 75% de la comunidad que participa activamente. Sin embargo recordemos que este modelo solo tendrá éxito si la ésta se apropia de su espacio y propone sus

<sup>144</sup> Consejo de Chile Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile, et al, *Espacios Públicos recomendaciones para la gestión de proyectos*, MAVAL, Chile, 2007, p. 80.

propias soluciones dentro del proyecto, ya que lo que se pretende es generar la autogestión.

En esta la fase de evaluación también se recomienda crear un *Portafolio de Evidencias* que permita la compilación del trabajo realizado, desde el diagnóstico hasta la operación. Aquí se deberán incluir pruebas de proceso que consideren la recopilación de imágenes, bitácoras y el proyecto mismo, lo que nos permitirá realizar el mejoramiento mediante las pruebas que obtenemos, realizando en este punto un nuevo diagnóstico que permita establecer que tanto ha mejorado física y socialmente el espacio., así como determinar el incremento de la participación. Es conveniente evaluar, en distintos momentos, la condición de espacio, observando el uso y aplicación de los aspectos de que dispone el gestor en las distintas etapas del proceso, las cuales también deberán ser parte de este portafolio. Este instrumento nos permitirá presentar a la comunidad los resultados de la gestión, así como dar cuenta del trabajo realizado.

Olga Segovia menciona adicionalmente algunos criterios que deben ser tomados en cuenta para determinar si el modelo se está llevando acorde a lo establecido,

- ✓ Alta calidad: valorar las condiciones favorables donde ya que no parece necesario intervenir, sino asegurar que se mantenga la situación existente, a través de un adecuado mantenimiento.
- ✓ Uso intensivo: evaluando como elemento favorable la disposición de la gente de usar y adaptar el espacio.

- ✓ Asignación de tareas: establecer si la comunidad adquiere nuevos roles y determina sus tareas y responsabilidades dentro del espacio.

Estos criterios deben resaltar cada etapa, lo que permitirá determinar a la o el gestor si las actividades están generando apropiación del espacio, si se logra la participación de la comunidad y en qué medida se da su incorporación, por lo que si esto no ocurre se tendrán que replantear las estrategias hasta generar nuevas sinergias. En este punto se recomienda llevar a cabo Talleres de capacitación sobre el uso del espacio dirigidos a la comunidad; exposiciones de experiencias exitosas que motiven a la comunidad a integrarse al proceso; reuniones con actores relevantes para la organización comunitaria o entre las instituciones y el gestor cultural; organización de seminarios y congresos para dar a conocer del trabajo realizado y compartir experiencias con otras comunidades.

Los procesos de evaluación permitirán una mejor adecuación social del espacio público a los intereses de las comunidades. Como es visible, es importante evaluar periódicamente el nivel de uso del espacio público y de los servicios que presta, por ejemplo: el estado de pavimentos, mobiliario y señalamientos, así como el nivel de satisfacción con relación a los sistemas de información utilizando instrumentos de consulta que permitan evaluar la satisfacción y confort que el espacio ofrece a la comunidad. Finalmente, Segovia nos presenta las siguientes recomendaciones:

1.- *No saltarse ninguna fase*: comenzamos con el diagnóstico y concluimos con la ejecución del proceso, articulando actores para construirlo, mantenerlo y animarlo,

por lo que si falta un eslabón en la cadena ésta se rompe.

2.- *Concebirlos como escenarios de participación para la comunidad:* si son diseñados solo como espacios para el recreo o la contemplación, probablemente la comunidad no los habite y, por lo tanto, no los resguarden.

3.- *Promover la animación:* por lo que es imprescindible generar un programa permanente de ocupación conjunto, para no volver a caer en el abandono del espacio.

4.- *Invertir para conservar:* si los espacios son diseñados y construidos junto con la comunidad con los futuros usuarios los cuidarán por ellos mismo, aumentando con ello su vida útil y generando capital social.

5.- *Fortalecer instituciones:* Es preciso canalizar la responsabilidad para obtención de los recursos disponibles, así como motivar las donaciones y trabajo en conjunto con las empresas de la localidad para la construcción del espacio.

6.- *Capacitación:* implica sensibilizar las autoridades, capacitar a los funcionarios y dirigentes sociales para el seguimiento del modelo.

7.- *Articular actores:* Es preciso involucrar a la mayor diversidad posible de los actores sociales, políticos y privados.

8.- *Aprender de las experiencias exitosas:* experimentar en cabeza ajena, esto es, reconocer errores y aciertos que otros gestores han tenido, saber cuáles son nuestros fuertes o nuestras debilidades porque, como bien menciona Olga

Segovia, tratar de: “inventar la rueda es un desperdicio .Existen fórmulas ya conocidas....”.

9.- *Actuar ahora*: el gobierno y las instituciones privadas están interesadas en el tema, esto es, sensibilizadas, por lo que el momento del rescate del espacio público es ahora, antes que terminemos mermados por los cetros comerciales.

Como es visible, el Modelo Ciudadano para la Gestión del espacio público intenta rescatar lo más valioso e importante de las experiencias latinoamericanas en la materia, estableciendo un plan de acción que permite desarrollar las actividades de construcción, recuperación y animación del mismo en barrios y colonias de todo el país, dentro sus tres etapas: Diagnostico, Diseño y Evaluación, mediante la participación ciudadana, el cual se analizara en el siguiente capítulo, en comparación al Modelo Gubernamental y al Modelos de Financiamiento Mixto que se caracteriza por:

- ✓ Falta de transparencia
- ✓ Planificación gubernamental-sector privado.
- ✓ Ausencia de consulta ciudadana y evaluación.
- ✓ Beneficio empresarial
- ✓ Proceso de gentilización.
- ✓ Modelo vertical.
- ✓ Escasa oferta cultural
- ✓ Alto costo (construcción y mantenimiento)
- ✓ Funcionarios y empresarios como gestores culturales.

# 3. La gestión del espacio público, un estudio de caso, “La Plaza Aguilita”.

---

### 3. GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO UN ESTUDIO DE CASO LA PLAZA AGUILITA.

En este tercer apartado, se efectúa el Modelo Ciudadano de Gestión de espacio público, en La Plaza Aguilita, la cual forma parte del programa de Rescate de Espacio Público del Centro Cultural Casa Talavera, permitiendo pasar de lo teórico a lo práctico y poder así realizar una revisión de los elementos que hicieron posible la recuperación de la plaza, asimismo de los elementos ausentes que propone el modelo, corroborando la funcionalidad este.

Tomo esta experiencia de rescate del espacio público, que fue logrado gracias a la participación de la comunidad y a la vinculación con instancias gubernamentales y privadas. Sin embargo, durante el proceso de recuperación no se contó con una planificación, ni un diseño, ni una evaluación, sino que se desarrolló de manera empírica, dejando ver la ausencia de un modelo de gestión. No obstante, se logró la recuperación y apropiación de la plaza, favorablemente.

Lo que nos remite a la gestión cultural pues recordemos que esta se entenderá como el conjunto de procesos encaminados a la mejora de la sociedad mediante la participación. Juan Carrillo plantea: "...la participación (de la comunidad), es ineludible para que se lleve a cabo la gestión...", abriendo un abanico de escenarios y campos de acción para la gestión cultural en este caso, el espacio público.

Por otra parte esta experiencia de gestión no cuenta con algún registro documental, por lo que pretendo realizar la recopilación del proceso con la

aplicación de 22 entrevistas, las cuales se realizaron de forma individual, entre las que destaca las de Luis Joaquín Aguilar, encargado del programa de Espacio Público del Centro Cultural Talavera y de Emma Messeguer ex – encargada del Centro, asimismo contamos con la compilación fotográfica de la zona, proporcionada por Casa Talavera y por la comunidad de La Plaza Aguilita.

La Plaza Aguilita se ubica dentro del tradicional barrio de la Merced que se ha hecho famoso por su amplio mercado, heredero de grandes e históricos sitios de compra-venta como Tlatelolco, el Parián y el Volador. Hoy en día se caracteriza más, que por su mercado, por ser una de las zonas más conflictivas de la Ciudad; ya que se encuentra envuelta en problemáticas sociales, como lo es la prostitución, comercio informal, delincuencia, entre otras. Sin embargo no ha sido un impedimento para ser reconocido como un lugar emblemático, ha tenido considerables estudios durante mucho tiempo por su contexto social, histórico y su estructura arquitectónica, que caracteriza a este lugar, ahora bien dichos estudios dejan ver la importancia que tiene y ha tenido esta zona, tanto para la ciudad en sí. De acuerdo a los estudio realizados por Víctor Delgadillo, la zona cuenta con 40 edificaciones, las cuales ha sido nombrada por parte de la UNESCO como Patrimonio Cultural, siendo la zona con más patrimonio dentro del Centro Histórico de la Ciudad de México. Sin bien esto no es garantía de que se encuentre en las condiciones óptimas, por cual se ha propuesto programas que mejoren su situación, no solo en ámbito estructural, si no social.

El Dr. Salvador Urrieta García dentro de su reseña *El Barrio de la Merced*, plantea que en los últimos 45 años se han elaborado diversas propuestas para la

mejora de la Merced, entre ellas la más ambiciosa: “Monumentos Coloniales”, por el INAH en los años 1960-1961, trabajo que se dio a la tarea de analizar aspectos ligados a la antropología urbana. Asimismo el autor afirma que se analizaron los problemas sociales como la población inmigrante, la delincuencia y las condiciones de salubridad <sup>145</sup>. Posteriormente, en 1980 se llevó a cabo la declaratoria de este barrio como zona de monumento, y para el año 1987 se declara como patrimonio de la Humanidad. Esto contrajo la necesidad de un marco de planificación urbana, provocando la reubicación del gran comercio alimentario que tuvo sus orígenes en la época antigua.

En este momento el Departamento del Distrito Federal desarrollo un programa que incluía acciones tendientes a reordenar el tráfico local, la reestructuración local, la reestructuración del espacio público, la atención a la contaminación ambiental. Es cuando se señala la heterogeneidad de usos de la ciudad central, lo que incluía a la Merced como la verdadera herencia urbana histórica, resistente a la segregación de usos de suelo. <sup>146</sup> Lo que trajo en 1994 una propuesta sobre el mejoramiento de la calle de Regina entre el tramo de Pino Suarez Roldán, manteniendo una estructura del corredor comercial, para el mejoramiento de las condiciones ambientales, sociales y económicas de la población residente.

En lo que se refiere a estudios de espacios públicos; en 1995 se presenta una investigación de tesis de urbanismo por Salvador Urrieta , sobre el problema de apropiación del espacio público y otros “enjeux” (intereses en el juego) del

---

<sup>145</sup> Cfr, Ricardo Antonio Tena, *op. cit.*, p.68

<sup>146</sup> *Ibidem*, p. 22.

Centro Histórico, se toma parcialmente el caso de estudio a la zona de la Merced como unidad de análisis, este trabajo quiso demostrar la necesidad de cambiar las políticas urbanas en la Ciudad de México, particularmente en las intervenciones de los barrios antiguos que han sido olvidados desde hace más de 40 años.

Para el año de 1997 se establece un diagnóstico del área central de la zona de la Merced con variados temas: estructura urbana, usos de suelo, viabilidad y transporte, vivienda imagen urbana, infraestructura, etc., lo que apuntaba a problemas del despoblamiento<sup>147</sup>. Dentro de un contexto urbano Víctor Delgadillo, detecta la marginalidad en los que sobreviven los grupos indígenas (trinquis, mazahuas y otomís) y luchan para tener techo y trabajo. Otro caso que se presentan es la lucha popular por la defensa de la vivienda y el arraigo de los pobladores del centro, que dio origen a diversas organizaciones, entre ellas la Asamblea de Barrios. Para 2001 Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México, plateo el programa del “Desarrollo integral del centro Histórico de la Ciudad de México”, en el que se deja ver como principios, la participación social, la heterogeneidad, como base de un proceso de regeneración fundado en un intento de participación y protección patrimonial.

Finalmente, el pasado 16 de Diciembre del 2013 se expusieron 100 propuestas para revitalizar la zona de la Merced en el concurso “Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced en la Ciudad de México”<sup>148</sup>, que se realizó en el Museo de la Ciudad de México. Si bien, observamos que estamos

---

<sup>147</sup> *Ibidem*, p. 33.

<sup>148</sup> Las propuestas expuestas está basada en estrategias a corto, mediano y largo plazo que tienen como intención ‘revitalizar la zona de la Merced a partir de la revalorización del espacio público y los mercados públicos, como elementos articuladores de las actividades sociales, comerciales y culturales así como detonadores del proceso de reconstrucción del tejido social, reconexión con barrios contiguos y mejoramiento de la imagen, movilidad, seguridad, funcionamiento y habitabilidad de la zona.

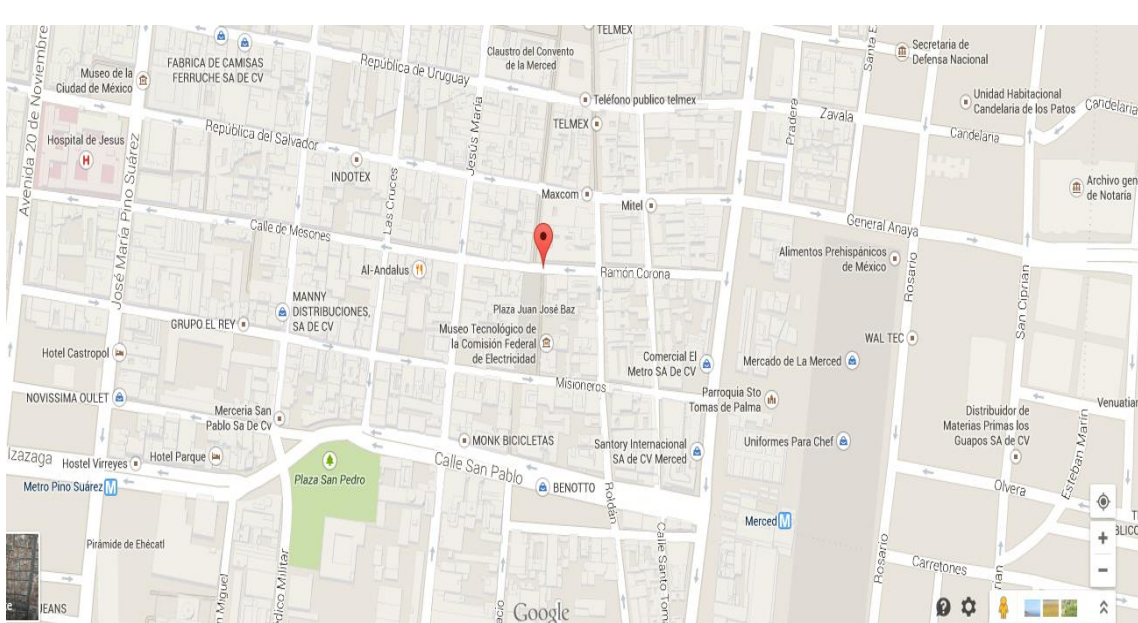
frente a un escenario de una gran riqueza histórica y arquitectónica, un acervo de la nación. Ya que será necesario comenzar a construir proyectos viables que permitan fortalecer la identidad cultural y orientar la recuperación patrimonial de los Barrios de nuestra ciudad. No solo en cuestiones infraestructurales si no culturales, por lo cual se propone la aplicación del Modelo Ciudadano en este caso en particular.

### **3.1 Fase de planificación, en La Plaza Aguilita:**

En esta primera fase de acuerdo a la propuesta del Modelo Ciudadano de Gestión de espacio público, el Gestor Cultural deberá elaborar un diagnóstico, para interpretar el contexto de la comunidad con la que se va realizar la inversión. La inversión se clasifica en dos: inversión estructural e inversión social para diseñar el plan de manejo. Por lo que lo primero que presento es la investigación previa del lugar- la geografía social la cual se realizó con la aplicación de entrevistas a la comunidad.

Iniciando con una breve información histórica: La Plaza José Baz o mejor conocida como La Plaza Aguilita se localiza en Calle Mesones s/n, colonia Centro, Ciudad de México, esquina con Juan José Baz (ver mapa), muy cerca del Mercado la Merced, perteneciente a la delegación Cuauhtémoc siendo su delegado Alejandro Fernández Ramírez.

## Mapa de Ubicación Plaza Juan José Baz<sup>149</sup>.



El historiador Jesús Rodríguez describe que la Merced es parte del perímetro que antiguamente se le conocía como San Pablo Teopan, formó parte de las cuatro parcialidades o barrios fundacionales de México-Tenochtitlan desde 1325 según cuenta la tradición oral mexicana. Conocido como Teopan (lugar de lo divino), durante la época tenochca, es bautizado por el ilustre Fray Alonso de la Veracruz como San Pablo después de la fundación del colegio con este nombre en el siglo XVI. Sitio de oficio lacustre y trajinero, barrio de curtidores, terreno de la primera plaza de toros construida en la Nueva España en cantera, "a semejanza de las de Europa". Hoy San Pablo nos ofrece uno de los escenarios más ricos en historia y Patrimonio Cultural que hay en esta ciudad.<sup>150</sup> Entrado de lleno a La Plaza Aguilita; la cual es el principal núcleo habitacional del barrio y tiene como nombre

<sup>149</sup> Imagen: fecha de consulta 13 de marzo 2014, disponible en <https://www.google.com.mx/maps/place/Plaza+Juan+José+Baz,+Centro,+06000+Ciudad+de+México,+DF/@19.4272204,-99.1277806,17z/data=!3m1!4b1!4m2!3m1!1s0x85d1fec95d06abb1:0x6f95fe8ab32659d>.

<sup>150</sup> Jesús Rodríguez, "El barrio de San Pablo Teopan... una barrio funcional Mexica", *Patrimonio MX*, Fecha de consulta: 25 de Mayo 2014, disponible <http://proyectopatrimoniomx.blogspot.mx/2011/03/el-barrio-de-san-pablo-teopan-un-barrio.html>.

oficial José Baz Juan <sup>151</sup>. Aunque este es su nombre oficial es conocido popularmente como La Plaza Aguilita, debido a que se cree que fue el lugar donde los aztecas hallaron al Águila comiendo una serpiente; el signo esperado que señalaba que ése era el lugar para establecerse, con lo que más tarde se fundó Tenochtitlán.

Del mismo modo Xavier Roca Moreno del Café Bagdad, cuenta que en ese sitio de verdad se posó un águila, “.....sólo que era de metal y tenía las alas abiertas; se hallaba en el centro de un pedestal sobre la fuente que todavía existe aquí en la plaza. (Muestra una foto en la que aparece la famosa Aguilita sobre una columna, en la plaza de Santo Domingo), recuerdo que mis padres me contaron que la aguilita se le llevaron a otro lugar porque aquí empezó a ser un estacionamiento”.

De acuerdo a la historiadora Alberta Hernández Arrieta, especialista en monumentos coloniales, explicó que la aguilita a la que se refieren los habitantes del lugar sí existió. Se hallaba sobre un pedestal y estuvo en esa plaza de La Merced del siglo XVI al XVIII. A finales de ese último fue trasladada a la plaza de Santo Domingo, donde se mantuvo hasta el primer decenio del siglo XX, "se dice que en aquel entonces quienes cuidaban esa iglesia la retiraron de Santo Domingo porque estaba endeble, de esa forma pasó a ser posesión de la Iglesia, luego de ello se ha perdido la secuencia histórica de ese monumento (Fig.14)"<sup>152</sup>.

---

<sup>151</sup> Juan José Baz nació en Guadalajara, Jalisco en 1848 se declaró en contra de los fueros y sostuvo la necesidad de desamortizar los bienes de la iglesia, así como de establecer la tolerancia de cultos. Ese mismo año fue nombrado gobernador del Distrito Federal. En honor a este personaje la plaza se nombra de la misma manera

<sup>152</sup> *Idem.*



14. Anónimo  
**La Aguilita en Santo Domingo.**<sup>153</sup>

Por otra parte en el año 2001 la Casa Talavera, fue asignada de resguardo por el gobierno del Distrito Federal a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). El primer rector de nuestra casa de estudio, Manuel Pérez Rocha, buscaba que el centro cultural fuera congruente con la misión educativa así que cuando le ofrecieron ubicarlo en el centro histórico. Encontraron el lugar perfecto: Casa Talavera, un inmueble del siglo XVII resguardado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que en 1931 fue declarado monumento histórico y que comenzó siendo la morada de los marqueses de Aguayo, luego pasó por varios usos desde fábrica hasta “casa de recogimiento para señoras casadas”, y ahora alberga las oficinas y actividades culturales de la UACM.

Dando así una oportunidad de espacio, creciendo su dimensión cultural a través de valor histórico, comunitario que ha tenido la instalación y ahora para los universitarios de la UACM. Para Casa Talavera, consolidar el vínculo con la comunidad colindante del barrio de la Merced es uno de sus objetivos prioritarios, así como generar modelos de acercamiento a las artes. Sin embargo las

---

<sup>153</sup> Imagen disponible en: <http://www.taringa.net/comunidades/taringamexico/4561403/Plaza-Juan-Jose-Baz->.

circunstancias que se presentaba a los alrededores no era favorable comenta

Emman Messeguer ex encargada del centro:

“nadie quería acercarse a esta parte del centro. Estaba muy estigmatizada y sigue cargando un halo de violencia, prostitución, basura, drogadicción, robo, en fin, un peligro para cualquier ciudadano. Esta plaza se constituye como un verdadero centro del barrio, aunque existían circunstancias que no permitan que se consolidara como tal, por la presencia de grupos sociales marginales y de prácticas nocivas, la principal era la concentración de basura. La organización social en la Plaza es incipiente así como el lazo que se tiene con el centro cultural Casa Talavera, buscaba consolidar esta función, de tal manera que la vida del barrio sea fortalecida, creando un espacio mediante la incorporación de la comunidad.”

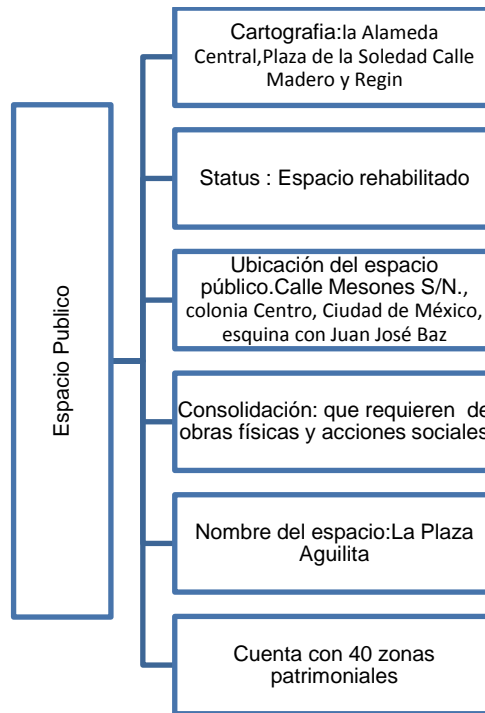
Esta plaza, dentro de su perímetro, cuenta con lugares nominados espacios públicos como son: la Alameda Central, Plaza de la Soledad, Calle Madero, Regina y Zócalo. Sin embargo, aunque La Plaza Aguilita forma parte del centro histórico se encontraba en el olvido de las autoridades, con un alto índice de delincuencia y una oferta artística prácticamente nula. Por lo que su consolidación requirió de una mejora infraestructural y acciones sociales, que potenciaron su funcionamiento. Ya que cuenta con una riqueza patrimonial tanto intangible como tangible. Los cuales se muestran en el siguiente mapa:



- |   |   |
|---|---|
| 01. Plaza la Aguilita.                                    | 06. Claustro del Convento de La Merced              |
| 02. El antiguo colegio de San Pablo<br>(Hospital Juárez). | 07. Capilla de Manzanares.                          |
| 03. Parroquia de Santo Tomás La Palma.                    | 08. La casa del Diezmo.                             |
| 04. La Zamorana tienda de Maravillas.                     | 09. Aquí es Oaxaca                                  |
| 05. Casa Talavera.  | 10. Templo de la Santísima Trinidad. <sup>154</sup> |

Finalmente con los datos recabados procedimos al registro de los elementos que conforman la plaza del espacio, en la bitácora de seguimiento propuesta, para posteriormente realizar el diagnóstico:

<sup>154</sup>Nota: La descripción de cada lugar se encuentra en el anexo 3 "Mapa de Zonas". En la parte final de anexos.



*Diagnóstico:*

En esta fase, de acuerdo a nuestros modelos, se requiere que la o el gestor tenga un contacto con los distintos actores que intervengan en él, en este caso en particular el coordinador de espacio público Joaquín Aguilar, Emma Messeguer como representante de Casa Talavera y la comunidad, para conocer y comprender los niveles de intervención y determinar cuáles son los elementos que influyen de manera directa e indirecta el uso del espacio público. Determinando las características físico-culturales que lo constituyen; como lo son el abandono, la inseguridad, el deterioro, etc.

La Plaza Aguilita, nos cuenta, Xavier Roca Moreno del Café Bagdad, habitante y comerciante de la plaza desde hace más de 20 años:

“aquí era una calle abierta, pasaban muchos carros de ida de regreso, camiones de carga se estacionaban aquí, para descargar toda la mercancía, la gente no

podía pasar, se convirtió en estacionamiento de camiones de carga y las casas de aquí cerca eran como bodegas... por muchos años tuvieron un feo aspecto no contaba pavimento, bancas, arboles , no había iluminación ,los cargadores dejaban su basura, esta que después casi se hizo basurero... era una plaza abandonada por el gobierno y por uno mismo"... enfatiza Sr. Xavier.

Asimismo, Don Rafael Pérez locatario y habitante desde hace más de 27 años aporta: "...era muy difícil andar por aquí el comercio informal se encontraba desbordado, no había un orden , basura, gente de la calle , marihuanos por todos lados. Por otra parte no se contaban con acceso a instalaciones recreativas, deportivas". Aunque muy cerca de ahí se localiza el Centro Cultural Casa Talavera. De la misma forma menciona el Sr. Carlos Olvera:

"Aquí fue donde en verdad se paró la Águila en el nopal, es un lugar sagrado de nuestro antepasados que nos han heredado y regalado, antes por eso estaba lleno de lodo, no había bancas, pero a mí siempre me decían mis abuelitos que vivían aquí en Roldan, que teníamos que sentirnos orgullosos de vivir aquí y como no nos dejamos se fueron los Españoles al Zócalo, porque de aquí nadie nos saca".

Reafirmado la hipótesis de que este antiguo espacio es el sitio de la fundación México- Tenochtitlan, la cual otorga una referencia simbólica, que a mi parecer no se podría explotar si no es dignificado del sitio.

Por su parte el Sr, Manuel Cuevas locatario de "Abarrotes Don Manuel", nos cuenta: "aquí era un bodega, había una taquería y una vecindad la gente venía a vender drogas, los niños de la vecindad no salían, porque estaba muy feo, el olor era de drogas, basura y los desperdicios de los vagabundos que vivían aquí, lodo, abandonado por el gobierno, no había nada de iluminación".

Raquel Méndez locataria de "Novedades" de igual manera cometa que los vagabundos llegaban y se dormían, no había alumbrado, ni bancas, era un callejón ni seguridad estaba prácticamente en olvido (Fig. 15).



15. Casa Talavera  
La Plaza Aguilita 2007<sup>155</sup>

Emman Messeguer nos cuenta:

“aquí no era una plaza segura, era una basurero, lleno de indigentes que generaban un gran temor pasar por aquí, no existía un lugar para que la comunidad conviviera, ni a los alrededores. El abandono de la plaza fue uno de los principales problemas que se iniciaron con la vida colonial, destaca la acumulación de basura, las excretas que empezaron invadir la plaza, la drogadicción, delincuencia, así como el control del espacio público por parte del comercio ambulante, los grupos de explotación, el pandillerismo, tráfico de drogas y armas entre otras actividades ilícitas que modifican los patrones de convivencia y relación social en el barrio, entre otras cosas la fuerte carencia de inversión pública que repercute el crecimiento de estas actividades y el deterioro del entorno”.

Las anteriores características han destacado al barrio, por lo cual se vuelve un reto más, para la gestión, resaltando la importancia de la y el gestor cultural para intervenir en este tipo de espacios, donde su trabajo se desarrolla en paralelo con la comunidad, para poder atender sus demandas y necesidades en cuanto a su espacio. Finalmente, Joaquín Aguilar, coordinador actual del programa espacio público, nos comparte la situación en la que se encontraba la plaza:

---

<sup>155</sup> Imagen del Centro Cultural Talavera, *op cit.*

“cuando llego me percató que los vecinos de Plaza Aguilita nunca habían entrado a Casa Talavera, no la conocían, no la ubicaban, ignoraba de qué estaba hablando. La habitaban indigentes; aquí venían, hacían el amor, se despertaban, se bañaban; o sea, era una escena muy violenta para la gente, para los niños. Una zona que durante 600 años siempre ha sido utilizada por padrotes, funcionarios, líderes, mafiosos, por toda esta cultura del gandallaje. Entonces hay una gran desconfianza de la comunidad hacia las instituciones. Iniciamos este proyecto de Radio-Bocina en esa plaza devastada, literalmente. No existía ninguna oferta para la gente de la comunidad, solo la que ofertaban Casa Talavera, pero no se acercaban se sentían ajenos, pasaban preguntaban y se seguían. A finales de los 90 comienza un rescate, ya más a conciencia, y de nuevo un impulso para que la gente habite el Centro Histórico, porque solo eran comercios, bodegas, mucho bullicio, pero en la noche se quedaba solo; ahora ya está el concepto de venir a vivir”.

Asimismo nos comenta que la plaza estaba en esa metamorfosis de un lugar fundacional se vuelve un espacio abandonado; la basura, el comercio informal desbordado, una plaza devastada, un lugar lleno de excremento literalmente ya que era habitado por gente en condiciones de calle, alrededor de 20 indigentes vivían aquí y tenía sus casitas armadas de cartón y la lámina (Fig. 16).



16. Casa Talavera, 2006<sup>156</sup>

---

<sup>156</sup> Imagen del Centro Cultural Talavera, sede de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

### *Diseño.*

Ahora bien se partirá al diseño a partir de los elementos que se obtuvieron de nuestro diagnóstico, determinando el disfrute la población, asimismo se debe contemplar los procesos de planeación financiera, social y las instituciones, siempre contando con la participación de la comunidad, a fin de que exista la continuidad de los beneficios, de acuerdo al Modelo Ciudadano. Por ello la importancia de implementar las actividades que proporcionen interés y vías de comunicación, para el constante dialogo entre la o el gestor y la comunidad, no obstante la comunidad debe adquirir sus propias responsabilidades, para que no se pierda el interés y se apropien de su espacio. En lo que concierne en esta etapa, es donde se debe presentar una mayor estimulación para que la comunidad participe, generando procesos de apropiación, conduciéndola así a un bien común.

Sin bien, nuestro trabajo como gestor es enfocarnos a los procesos comunitarios, mediante un trabajo triangular puesto que el papel de las instituciones también es relevante para el acondicionamiento del espacio, así como para el desarrollo de las actividades.

Por otra parte Emma nos cuenta la experiencia del diseño de la plaza:

“...cuando el edificio es entregado a la UACM, se pretende que la comunidad se integre a las actividades del centro, sin embargo vemos un lugar devastado, por lo que comenzamos a invitar a la comunidad mediante una Radio-Balcón, porque se transmitía desde uno de los balcones del edificio y se les informaba la gente de las actividades del centro, así como se retomaban temas de la zona para comenzar a reforzar identidad, y esto se extiende a la plaza., con la incorporación de estudiantes de comunicación de la UACM, que veían que la gente no ponía mucha atención, se van a la plaza a poner las bocinas, la mezclador a, los cables y todo lo necesario para hacer las trasmisión”

Es cuando se crea el programa en el 2007 de rescate es espacio público, comenta Emma: "...para entonces no se hablaba de espacio público, solo pretendíamos que la comunidad conociera el centro". No obstante el rescate de la plaza no fue tarea fácil, este proceso se inicia junto con el programa de Rescate de Espacio Público a cargo de Luis Joaquín Aguilar, con los siguientes objetivos:

- ✓ Desarrollar proyectos artísticos y culturales que fortalezcan los vínculos comunitarios a través del espacio público.
- ✓ Impulsar el espacio público como lugar de encuentro para la reflexión en torno a la identidad el patrimonio y el desarrollo social.
- ✓ Generar encuentros con artistas de distintas disciplinas para fomentar la creación a la comunidad de la Merced y la comunidad universitaria.
- ✓ Vincular y capacitar a la comunidad estudiantil de la UACM en proyectos culturales que se vinculen con la ciudad.

Si bien el programa inicio con la radio-balcón, que posteriormente paso a ser una radio comunitaria, de acuerdo al académico-investigador de la UAM-C, Dr. Vicente Castellanos, las radios comunitarias dan la posibilidad de reelaborar la cultura, ya que es incluyente, participa la gente de los barrios, pueblos, por lo cual todo lo que se hable debe ser de su interés<sup>157</sup>. Hace seis años, cuando inició la radio-bocina el primer paso fue negociar la luz con los locatarios nos cuenta Joaquín Aguilar: "todos los días iba a la cafetería Bagdad así que, aprovechando que me conocían, llegué con mi equipo y les pedí prestada la corriente por un par de horas, empecé

---

<sup>157</sup>Manuel Ernesto (2013), *La aguilita en la raDiocs*, Festival Internacional de cine documental de la Ciudad de México, audiovisual.

por presentar a la Radio, cuya misión en ese momento era solo informar sobre las actividades de Casa Talavera”.

La frecuencia comunitaria fue bautizada como Radio Aguilita que “se convirtió en un vínculo con las instituciones de gobierno y una comunidad que no quería entablar ninguna negociación. Había una desconfianza hacia cualquier ámbito institucional, pues la comunidad ha sido muy utilizada o criminalizada, Casa Talavera se convirtió en su referente institucional”, enfatiza Joaquín. Al poco tiempo, Radio Aguilita se volvió un asunto que iba más allá de la difusión para Casa Talavera; “es una experiencia sociocultural”, asegura Joaquín, en un sitio emblemático del Centro Histórico de la Ciudad de México. La radio abre un espacio para talentos (tanto invitados de alta cultura, como de artistas callejeros que toman el micrófono espontáneamente), es un foro de opinión pública donde se debaten las posturas más extremas (Fig. 17).



17. La Plaza Aguilita 2008<sup>158</sup>

---

<sup>158</sup> Imagen del Centro Cultural Talavera, *op cit.*

Trayendo más allá que una vinculación de la comunidad con un centro cultural-universitario, se inició un diálogo entre actores del barrio e instituciones y con ello, se organizó una recuperación de la plaza. Logrando una integración social, “*La Radio Aguilita*”, se ha venido consolidando como un medio de comunicación cultural alternativo, para la comunidad de la merced, transformándose en una experiencia de nuevas formas de organización civil e instancias como la UACM a través de Casa Talavera, para replantear el uso de este espacio. Se logró tejer un lazo con los habitantes, llegando así a un acuerdo para la recuperación del espacio mediante un proyecto viable, sustentable, mediante la participación activa de la comunidad.

En último lugar, el programa de Rescate de Espacio público, logró establecer un vínculo y no sólo con la comunidad sino con las instituciones que han financiado el proyecto en términos de infraestructura y de inversión social, garantizando la funcionalidad de este. En este sentido se deben planificar los recursos humanos y materiales necesarios para la intervención con relación a los planes de manejo en las diversas etapas. Sin embargo el programa no contó con la planificación de un presupuesto, el financiamiento se logró poco a poco a través de escritos a diversas instituciones, que nos fueron aportando con lo que podían , nunca se solicitó una apoyo económico, solo con aporte de infraestructura como la luz, la bancas, los árboles, etc. , comenta Emma. Por lo que el diseño de la Plaza se fue consolidando poco a poco con el apoyo de la misma comunidad y de las instituciones, con las cuales se tenía contacto por parte de Casa Talavera, íbamos y les decíamos que nos echaran la mano, la primera demanda que surgió cuando

se instaló la radio, fue la poca iluminación dentro de la plaza que ocasionaba que hubiera algún raterillo escondido”, nos cuenta Joaquín.

No obstante contar con un presupuesto, permitirá generar corresponsabilidad y apropiación por parte de la comunidad, así como de las instituciones, pues se tendrá una transparencia sobre los gastos que se generen dentro del proceso, así como generar una mayor viabilidad para solicitar apoyo a otras instituciones y generar un mayor vínculo.

### **3.2 Fase de ejecución, en La Plaza Aguilita:**

En esta fase, de acuerdo al modelo el rol del gestor es comenzar a articular los procedimientos para la inversión infraestructural o bien para generar las actividades artísticas, a través de un cronograma establecido para la asignación de tareas. Así como de realizar la articulación de los actores involucrados (comunidad e instituciones), para que aporte tanto en la inversión infraestructural como la inversión social, se propone desarrollar capacitación comunitario, lo cual se logra a través de la radio y algunos escritos. No obstante la ausencia del gestor cultural se deja ver a luz, puesto que la falta de planificación llevo a que las acciones tardaran en llevarse a cabo, pues no contaban con los medios para, crear un vínculo.

La idea central de esta fase, es generar herramientas y fundamentos que ayuden a que los actores participen para genera un grado de apropiación y así de corresponsabilidad y no dejar todas las tareas sobre el gestor , ya que esto a la larga generaría que la comunidad pierda interese y espere a que el gestor lleve a

cabo todas las acciones, por lo tanto, el mantenimiento y resguardo quedaría a cargo de este, cosa que no debe suceder, pues la realización de los principios de gobernanza son justamente lo que pretendemos llevar a cabo , para que ellos tejan los medio de desarrollo sustentable, para garantizar el mantenimiento y el uso constante del espacio. Por lo que se refiere a esta fase, se logró cubrir las expectativas de la comunidad, mediante el trabajo continuo de comunidad-instituciones.

*Etapas de inversión:*

Esta etapa se desarrolla el equipamiento del espacio para garantizar mayores niveles de satisfacción. En el caso de La Plaza Aguilita la inversión infraestructural de acuerdo al reportaje de Humberto Ríos inicio cuando las autoridades habían hecho intentos por rescatar antiguas zonas del primer cuadro de la Ciudad de México, con el programa 'Échame una manita', que consistió en despejar fachadas de edificios históricos, sin embargo el barrio de la Merced no fue considerada a pesar de su cercanía. La autoridad de Espacio Público, comenzó con la restauración de algunas calles como Regina, Mesones, Francisco I. Madero, llegando así a calle Talavera<sup>159</sup>.

Fue la primera intervención que se realizó por parte del gobierno para recuperar la plaza (Fig.18). No obstante, al paso del tiempo la calle comenzó a

---

<sup>159</sup> Cfr, Humberto Ríos Navarrete, "Esplendor y Decadencia del Centro Histórico", *Milenio*, Crónicas Urbanas, 09 de Febrero 2014, Fecha de consulta 08 de Abril 2014, disponible en: [http://www.milenio.com/firmas/humberto\\_rios\\_navarrete/Esplendor-decadencia-Centro-Historico\\_18\\_242555759.html](http://www.milenio.com/firmas/humberto_rios_navarrete/Esplendor-decadencia-Centro-Historico_18_242555759.html)

llenarse nuevamente de basura, los indigentes regresaron a la plaza, el comercio informal estaba desbordado, siendo así un foco rojo de inseguridad.



18. Anónimo, **Calle Talavera**

Por lo que se necesitaba más acciones, las cuales se fueron desarrollando gracias al programa de espacio público de Casa Talavera. Joaquín Aguilar nos cuenta:

“estuvimos trabajando con la comunidad a través de la radio como seis meses aproximadamente, en el primer programa hablé sobre el sitio emblemático, les hice recordar lo bello que es la Merced, su mercado, su gente, al concluir el primer programa , por el micrófono solicité una cubeta , agua y empiezo a limpiar , cada miércoles y veo como la gente también se une a la causa y comienza a limpiar ,y no solamente los miércoles si no ya diario o cada tercer día, así se logra mantener la plaza limpia”.

Teniendo dos factores a favor la calle pavimentada y la zona limpia. Posteriormente debido a la conmemoración del Bicentenario y Centenarios se llevó a cabo la rehabilitación de diferentes zonas del Centro histórico como lo fue: Plaza Santo Domingo, Plaza Garibaldi, el Monumento y el Museo de la Revolución, el nuevo Museo del Tequila y el Mezcal, el Museo Nacional de las

Culturas y una nueva galería en Palacio Nacional, la sala principal del Palacio de Bellas Artes, así como vialidades peatonales y Plaza Aguilita<sup>160</sup>. A la cual se le construyeron dos islas, por el taller poblano de Talavera de la Reyna, quien realizó la investigación histórica y de diseño sobre la iconográfica del escudo mexicano, creando así 42 placas artesanales llamadas “Alas de Talavera “, que muestran 400 años de evolución del escudo, del águila devorando la serpiente siendo una gama de la historia del símbolo representativo de la nación. Las cuales fueron colocadas en las bancas forradas con padecería de talavera (Fig. 20).<sup>161</sup>



20. Foto. Patricia Ruvalcaba  
**Plaza de la Aguilita. En las bancas, la evolución del escudo nacional.**

Por otra parte nos cuenta Emma:

“...pensamos cómo es que se llama Plaza la Aguilita y no tiene un símbolo que lo represente, así que enviamos algunos escritos a las oficinas centrales, solicitando la donación del águila donde se explicó que la plaza es parte del programa de Espacio Público y que se estaban realizando algunas intervenciones como lo fue

---

<sup>160</sup> Patricia Ruvalcaba, “El centro conmemora con más y mejor espacio”, *KM. Cero*, núm. 26 (Julio 2010), fecha de consulta: 23 de Mayo 2014. disponible en <http://www.guiadelcentrohistorico.mx/kmcero/el-centro-fondo/el-centro-conmemora-con-m-s-y-mejor-espacio-p-blico>.

<sup>161</sup> Anónimo, *op. cit.*

las bancas, el alumbrado y la fuente así que la Universidad dona El Águila y se coloca en el centro sobre la fuente” (Fig. 20).



20. Anónimo, **El Águila**

La plaza comenzó tener un aspecto agradable, con la calle pavimentada, alumbrado, las bancas, la fuente con su aguilita, habían unos cuantos indigentes que era nuestro público de primera fila cuando se colocaba la radio, comenta Joaquín. Sin embargo la comunidad quería que su plaza se viera más bonita, que se pusieran unos arbolitos a los alrededores.

Este proceso de transformación comenzó a llamar la atención de diversas instancias, como Fideicomiso del Centro Histórico, la Alianza Francesa y la Dra. Alicia Ziccardi encargada del Programa Comunitario Mejoramiento Barrial. Pues de ser un lugar abandonado, sucio, un foco rojo de inseguridad, se convirtió en lugar de encuentro.

Sin embargo, fue mucho tiempo después que gracias a Alicia se logró ingresar el proyecto y contar con el apoyo de instituciones para atender las continuas demandas de la comunidad. Se donaron árboles y mesas de juego de

ajedrez, por parte del programa Mejoramiento Barrial. Fue la primera vez que la delegación en conjunto con casa Talavera, trabajaron para este bien común. Para realizar el plantado de árboles se contó con el apoyo de la Secretaria del Desarrollo del Medio Ambiente quienes realizaron la entrega de los árboles y los plantaron en conjunto con la comunidad (Fig. 21y Fig. 22)



21. Plantado de Árboles<sup>162</sup>



22. Colocación de mesas de ajedrez<sup>163</sup>

Posteriormente trabajadores de mantenimiento, rehabilitación y limpia de la delegación Cuauhtémoc, con la autoridad del centro Histórico se integran a la recuperación de la Plaza. Estas acciones forman parte de la política del jefe delegacional, Alejandro Fernández Ramírez, de mantener los espacios públicos como centros de reunión dignos, con condiciones para el disfrute y esparcimiento de los habitantes y visitantes de la demarcación. Debido a que esta plaza es de alto tránsito por su actividad comercial, se intensifica el deterioro, aunado al riesgo de la presencia de personas en situación de calle comenta el Delegado Alejandro

<sup>162</sup> Imagen del Centro Cultural Talavera, *op cit.*

<sup>163</sup> *Ibidem.*

Fernández. Se recuperó el alumbrado público en un 80 por ciento y se realizaron podas para dar más visibilidad y seguridad, además de la limpieza a fondo de la plaza y el mantenimiento a las jardineras. El área de Mantenimiento Urbano de Cuauhtémoc y la Autoridad del Centro Histórico coordinaron labores para el retiro de unos siete mil chicles de la plaza (Fig. 23).<sup>164</sup>



23. Anónimo, **Limpiando la plaza.**<sup>165</sup>

Ahora visualizamos una plaza limpia y completamente restaurada.



<sup>164</sup> Cfr, Midori Echeverría, “Recuperación delegación Cuauhtémoc Plaza de la Aguilita”, *Terra*, 08 de Septiembre 2013, fecha de consulta 10 de Mayo 2014, disponible en <http://economia.terra.com.mx/noticias/noticia.aspx?idNoticia=201309082222> INF 699894.

<sup>165</sup> *Ibidem*.

Una vez que se concluyó con el proceso de inversión, gracias al apoyo institucional y a la participación de la comunidad, lo cual logro aumentar el grado de apropiación, pues la reacción de la comunidad fue el mantener cuidado y limpio su espacio. Cabe mencionar que esta inversión no asegura su uso, se requiere de las actividades de animación dónde la participación de la comunidad e institucional son indispensables. Pues si no se crea una apropiación puede propiciar nuevamente a su abandono y por lo tanto su deterioro, aquí el gestor cultural debe mantener un dialogo con la comunidad e instituciones, para ser el puente que atienda las demandas y así no generar que las autoridades se deslinde de la responsabilidad que les corresponde. Pues el mantenimiento requerirá también colocación de nuevas bancas, quitar futuros baches o condiciones provocados por la erosión natural o humana. Así como su intervención a las actividades de que se desarrollen dentro del espacio, las cuales veremos en nuestra etapa de operación.

#### *Etapa de operación:*

Esta etapa difiere a la implementación de actividades que garanticen el usos constante del espacio, dentro de La Plaza Aguilita se han desarrollo diversas actividades donde la comunidad es el personaje principal y de la cual han surgido diversos artistas, los cuales han sido un aparte fundamental para la sensibilización que se está trabajando con ella, que por años ha sido excluida, enfatiza Joaquín. Cada actividad se plantea a partir del contexto de la Merced, lo que ha generado un fortalecimiento del programa. Dentro de las actividades que se han venido desarrollando dentro del espacio son las siguientes:

La primera actividad y como antes mencionado tenemos La radio Aguilita, que ha sido el puente de Casa Talavera con la comunidad, de los que nos comparte

Joaquín:

“La radio no nos ha mostrado donde el ciudadano también es parte del hacer, nos muestra la capacidad que tiene el programa para la restauración del tejido social, este proceso social que se está llevando a cabo, ha generado más procesos, pues no sabíamos que pero había que, pero se recupera el espacio, así que con una radio bocina dos mesas, una bocina, una mezcladora, tomar la plaza pública y el que hoy los niños tengan otras alternativas, en lugar de ver gente moneando, te porocheando tenga la opción de salir a jugar y ver un espectáculo maravilloso y diga que quiero aprender hacer las cosas que el artista está haciendo, Cuando hablo de este proceso social y humano que genera más procesos, hay algo que en el barrio siempre existe: la solidaridad. La gente aquí es muy noble, podemos no leer muy bien, no escribir muy bien, no hablar muy bien, pero todavía tenemos un corazón con mucho rostro, me asumo porque yo vivo cerca de aquí y soy del barrio”, puntualizó Aguilar.

Algunas de las actividades que se han venido desarrollando son:

*Taller de Radio por internet Radio Aguilita (Agosto 2009):*

Funcionó durante varias horas como una cabina de radio. A través de ella se les preguntó a los transeúntes acerca de las remodelaciones de la Plaza de la Aguilita. Asimismo se difundió información de los talleres de Casa Talavera, ubicada a una calle de allí<sup>166</sup>. (Fig.24)



<sup>166</sup> Enrique Ross, Antimuseo, Disponible en <http://www.valf.com.mx/antimuseo/etapa4/cpac.html>, fecha de Consulta 24 de Mayo 2014.

*Taller de Multimedia de Casa Talavera (Agosto 2009):*

Se exhibieron trabajos impresos y en animación del taller de Multimedia, asimismo se repartieron postales de algunos de los trabajos a los transeúntes<sup>167</sup>. (Fig. 25)



25. Casa Talavera

*Avionazo en la Plazuela” (17 de Mayo 2010):*

Unas de las primeras acciones artísticas que se desarrollaron dentro de la plaza fue el Stop: “Avionazo en la Plazuela” es sin duda, una de las mejores instalaciones de street art que he visto en mucho tiempo. Play: Realizada en la Plaza del Aguilita, México, consta de numerosos posters y un avión realizado en metal y fibra de vidrio; forma parte del evento “Habitar: No Autorizado”<sup>168</sup> realizado por el artista Said Emmanuel Dokins Millán<sup>169</sup>. (Fig. 26)

---

<sup>167</sup> *Idem.*

<sup>168</sup> Saiddokins, *Avionazo en la Plazuela*, 2010, fecha de consulta 05 de Junio 2014, disponible en <http://saidokins.blogspot.mx/2010/03/avionazo-en-la-plazuela-intervencion.html>.

<sup>169</sup> Rec: Su autor, SAID DOKINS (de nombre real) es un artista bastante prolífico. Nació en México (1983) y ha expuesto su obra por medio mundo, ha editado libros, realizado performances, instalaciones, graffiti, etc.



26. Anónimo, **El Avionazo**<sup>170</sup>.

*Fiesta de la Música (Junio 2010):*

Tuvo como objetivo intervenir en La Plaza Aguilita mediante música africana como una forma de buscar nuevas dinámicas de participación comunitaria, ya que la gente así detona procesos innovadores e incluyentes en la reconstrucción del espacio público-simbólico que a la vez generen vínculos de pertenencia, reafirmando identidades individuales y colectivas, pues la gente bailaba, cantaba, un chavo de aquí se subió a tocar los tambores con ellos .Comenta Joaquín

*Intervención Multimedia en la Merced (Mayo 2011):*

Se pretendió consolidar el vínculo con la comunidad a través del acercamiento a las artes gráficas, y a las nuevas tecnologías y en ese sentido el programa de espacio público de Casa Talavera, se crea un vínculo con el Centro Cultural compañeros del Centro Cultural ATEA (Arte/Taller-Estudio/Arquitectura), para en conjunto desarrollar 2 Intervenciones Multimedia en el barrio, a través de talleres donde participa la comunidad.

---

<sup>170</sup> Víctor Francisco, "Pasteleense: Avionazo en la Planzuela", 17 de Mayo 2010, fecha de consulta 24 de Mayo 2014, disponible en : [http://favorrebovinar.blogspot.mx/2010\\_05\\_01\\_archive.html](http://favorrebovinar.blogspot.mx/2010_05_01_archive.html),

*Mercado de Identidades (Septiembre 2012):*

Performance “Mercado de identidades”, es una construcción escénica que consta de 5 participantes con acciones interrelacionadas; también es un evento estético rico en imágenes, texturas, colores y una combinación de artes visuales. Una experiencia que sugiere reflexiones acerca de la identidad propia y la comunitaria, con acciones de los participantes representando cada quien una identidad distinta y con actitudes muy diversas.<sup>171</sup> (Fig. 27)



27. Casa Talavera<sup>172</sup>

*Graffiti de luz con Marko 93 (21 de Abril 2012)*

Presentación de la obra monumental de (Francia) y los 200 jóvenes, adultos y niños que participaron en los talleres “Light Painting” que impartió el artista Marko 93<sup>173</sup>, donde se le enseñaba una técnica fotográfica así como dibujar en un espacio semi-oscuro con fuentes de luz, para finalizar el taller se presentó en La

---

<sup>171</sup> Anónimo, Mercado de Identidades, Urban (05 de Septiembre 2012), fecha de consulta 24 de Mayo 2014. Disponible en <http://thecitylovesyou.com/urban/mercado-de-identidades/#more-71543>.

<sup>172</sup> Imagen del Centro Cultural Talavera, *op cit*.

<sup>173</sup> Marko 93 es un graffitero de luz francés que se dedica al “light painting” o la pintura de luz. Realiza obras fotográficas o vídeos de luz en el mundo entero, tanto en el interior, como sobre paredes, fachadas de edificios o monumentos para decorarlos, lo más frecuentemente con la ayuda del público

Plaza Aguilita, un performance dónde utilizaba estas técnicas. El evento lo organiza el Fideicomiso del Centro Histórico, en conjunto con la Alianza Francesa y la Casa Talavera de la UACM<sup>174</sup>. (Fig.28)



28. Casa Talavera<sup>175</sup>

*Intervención Multimedia en la Fachada de Casa Talavera (07 de Diciembre 2012):*

Proyecto multidisciplinario realizado por Club Fotográfico de México, A. C., UACM, Centro Cultural Casa Talavera y SONLAB: David Kontra, HugoD, Omalace y Carlos XI, en donde convergen fotografía, música en vivo e iluminación. Tomando el espacio público para la recreación de nuestros sentidos con imágenes provenientes del emblemático barrio de la Merced.

*Galería Itinerante en Bicicletas:*

El artista Martín Rentería crea por medio de símbolos y metáforas una serie de reflexiones acerca de la decadente relación entre el ser humano y el medio

<sup>174</sup> Abida Ventura, "Marko 93 , una luz que crea Arte en la oscuridad", *El Universal*, 17 de Abril 2012, Fecha de consulta 24 de Mayo 2014, disponible en : <http://www.eluniversal.com.mx/cultura/68475.html>.

<sup>175</sup> Imagen del Centro Cultural Talavera, *op cit*.

ambiente, a través de un recorrido en Bicicletas, donde se toman fotografías del recorrido. Finalmente fotografías se exponen así como y las imágenes de fotógrafos invitados.

*La Galería Nocturna (Octubre 2012):*

Resultado del Taller de Fotografía Social que impartió el fotógrafo francés Romain Thieriot durante abril y mayo de este año, con el apoyo de La Alianza Francesa, el Fideicomiso del Centro Histórico y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México Es uno de los proyectos del programa de espacio público que tiene que ver con todo el proceso de recuperación y vinculación comunitaria en el barrio de La Merced, mencionó Joaquín Aguilar Camacho, responsable del programa.

Precisó que el taller fue concebido con nueve ejes temáticos sobre el barrio de La Merced: personajes, calles, patrimonio, cultura, iconos... los cuales sirvieron de eje temático a los nueve chavos que tomaron el taller, provenientes de la universidad y del propio barrio. Al principio se pensó que después del taller se iba a intervenir el espacio público, colocando las fotografías en alguna exposición temporal, no obstante, recordó Joaquín Aguilar, a finales de mayo, cuando hicieron el *scouting* para elegir el espacio de intervención, observó que entre las 7 y 8 de la noche, los comerciantes empezaban a bajar las cortinas de sus locales y fue entonces cuando se le ocurrió la idea y les preguntó a los chavos: ¿Y si les damos un sentido más allá de sólo intervención del espacio público a esta acción? ¿Por qué no detonamos una acción que sea permanente y mucho más trascendente que sólo intervenir un muro? ¿Y si pegamos las fotos en las cortinas

y creamos la primera Galería Nocturna del barrio de La Merced?. A los jóvenes fotógrafos les encantó la idea y desde ahí se comenzó el trabajo de gestión del proyecto, el cual tuvo una gran aceptación entre la población de La Merced, en especial de los locatarios, quienes han descubierto que desde que cuentan con espacios culturales, como Radio Aguilita, una radio socio-cultural comunitaria detonante de todos los proyectos, que funciona desde hace cinco años, han visto incrementar la afluencia de gente y, por lo tanto, de sus ventas<sup>176</sup>. (Fig. 29)



29. Casa Talavera, **Galería Nocturna.** <sup>177</sup>

Actualmente el programa espacio público se presenta cada miércoles en La Plaza Aguilita con la Radio, donde se invitan a diversos artísticas para que cada semana la gente pueda disfrutar de espectáculos artísticos completamente gratuitos, los vecinos y peatones frecuentes de la zona ya esperaban –incluso exigían– el

<sup>176</sup> Cfr, Luis Carlos Sanchez , “Comercio de día galería nocturna en el DF”, *Excélsior*, 11 de Octubre 2012 fecha de consulta 24 de Mayo 2014, disponible en [http://www.educacioncontracorriente.org/archivo/index.php?option=com\\_content&view=article&id.](http://www.educacioncontracorriente.org/archivo/index.php?option=com_content&view=article&id.)

<sup>177</sup> Imagen del Centro Cultural Talavera, sede de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

programa de Radio Aguilita cada semana. “Se volvió una suerte de espejo. A través del programa se muestra el otro lado de La Merced, que no tenía que ver con la prostitución, la droga y los asaltos. En síntesis y darle un reconocimiento al otro a partir de la voz, hoy la plaza luce totalmente remodelada junto a un corredor peatonal que va por las calles Talavera y Alhóndiga hasta llegar a la iglesia de la Santísima Trinidad. Joaquín explica:

“Los desafíos que surgen en la visión y uso del espacio público, tienen que ver con la equidad y revalorización que se le da a este. En la equidad con el acceso a bienes y servicios culturales, en provocar cambios innovadores en la concepción de lo público así como detonar formas de apropiación colectiva de la plaza y que construyan formas democráticas de relación entre los habitantes y las instancias de gobierno, a la reivindicación y ampliación de derechos y al desarrollo de lo público como espacio de una ciudad activa que hoy deja ver una plaza maravillosa, riquísima, que quienes la conocieron antes y quienes la vean hoy estoy seguro se van a llevar una grata sorpresa de ver una gran metamorfosis de la *Meche*”.

La Plaza Aguilita logro su consolidación y trasforma gracias a la vinculación con la comunidad e instituciones como: Alianza Francesa, Fideicomiso del Centro Histórico, Centro Cultural España, Inst. Goethe, Instituto de Ciencia y Tecnología, Secretaria de Medio Ambiente, Creadores, Académicos, Universidades de distintos países y estudiantes de la UACM, que actualmente son parte del equipo de la radio. Joaquín Aguilar, dice: “... la radio se ha hecho tan popular que ahora las instituciones, artistas independientes, investigadores , académicos, son los que nos buscan solicitando un espacio dentro de la programación de la radio y bueno siempre es bienvenido el público que esté interesado, así nos permiten generar una gran variedad de actividades para la comunidad, que es nuestro principal público”.

### **3.3. Fase de evaluación, en la Plaza Aguilita:**

Finalmente se lleva a cabo la fase de evaluación, la cual ha estado ausente durante el proceso de rescate de la plaza, provocando un debilitamiento en el uso y apropiación por parte de la comunidad, lo cual se manifiesta en las entrevistas realizadas.

El Señor Benjamín Rodríguez:

“... pues ya tiene un rato que no hacen ninguna actividad y bueno la radio luego habla de cosas que no se me hacen interesantes, y bueno ahora ya casi ni viene, nos han abandonado y pues eso ha hecho que ya no metamos en los asuntos, pues antes traían a los chavos de la universidad, artistas y pues ya uno se distraía, pero ahora ya nada”.

Por otra parte el Sr. Bernandino: “...la radio nos mantiene informado, porque nos leen el periódico, pero ya no está Emma, quien era la que nos invitaban, venia hasta acá para que saliéramos, luego traen a gente de fuera que ni se les entiende, estaría padre que hicieran otras actividades. De acuerdo al Señora Vera vecina y locataria, la comunidad ha dejado de participar, comenta: ...”soy vecindario de aquí desde más de 30 años y hubo un momento que la plaza era segura, pero ahora otra vez se vuelve a juntar los vándalos, ya casi no hay eventos, bueno ponen cine por las tardes, pero son de documentales que no entiendo y pues ya ni saco a mis nietos pues se aburren”. Para poder valorar los elementos que están ocasionando el debilitamiento en las diferentes fases se utilizaron las herramientas de evaluación propuestas, las cuales arrojaron los siguientes resultados:

## Evaluación de Fase de planificación:

<b>Vocación:</b>		<b>Tipo de Alternativa que se implementó:</b>	
Instalación recreativa , cultural		Mejoramiento de espacios existentes o consolidación ( x ) Reposición de espacios deteriorados en estado de abandono ( x ) Restauración: ( x )      Construcción de nuevos espacios públicos: ( )	
<b>Cuáles fueron las acciones que se llevaron a cabo para la mejora física del lugar:</b>			
<b>PLAN DE MANEJO</b>			
Qué se realizo	Cómo se llevó acabo	Quiénes participaron	Cuando se realizo
Se llevó acabo la recuperación de La Plaza Aguilita, como lugar de encuentro y convivencia ciudadano, libre tránsito.	A partir de diversas acciones: 1. Vinculación con Instituciones *FIDEICOMISO, Alianza Francesa, Casa Vecina y Centro Cultural España. 2. Instalación de la Radio Aguilita 3. Creación del programa de Espacio Público de Casa Talavera. 4. Ampliación de oferta cultural. 5. Impartición de Talleres. 6. Donación de bancas. 7. colocación de iluminación 8.Limpia de la plaza 9. Colocación de vegetación.	Comunidad Instituciones UACM Centro Cultural Talavera	Sin datos
<b>¿Con cuales recursos se contaron?</b>			
Recurso humano		Recurso Económico:	
Vecinos, locatarios, estudiantes de la UACM, académicos, personal de Casa Talavera.		Sin datos	
<b>Instituciones que aportaron :</b>			
Privado		Publico	
FIDEICOMISO, Alianza Francesa, Casa Vecina y Centro Cultural España		Casa Talavera. Delegación Cuauhtémoc.	

En cuanto a los recursos económicos, no se cuenta con un registro, Emma alude:

“...pues estos son adquiridos gracias a la voluntad de la comunidad, Casa Talavera y de las instituciones que llegan a participar, todo evento genera gastos, un recurso tanto humano como económico, sin embargo dentro del programa pues como no existía un esquema para tener sistematizados los gastos, la universidad custodiaba algunos gastos de impresión, material didáctico así como los vecinos, las instituciones, hasta el momento el recurso económico pues bajo para los proyectos, pero no solicitamos dinero si no apoyo en cuestiones de materiales. Este programa fue adquiriendo forma aunque si necesitamos dinero para cubrir algunos gastos, pues eran gastos menores“.

Procediendo, con la fase de evaluación donde se propone evaluar las actividades realizadas dentro del espacio, llevo a cabo la aplicación de la herramienta recomendada. Arrojando los siguientes resultados

Actividades y costos					
Tipo de actividades que se desarrollan y cada cuando:					
Actividad	Permanentemente		Eventualmente		No se realiza
Deportiva					x
Recreativa			X		
Cultural			X		
Cívica					x
A quien va dirigidos	Niños	Jóvenes	Adultos	Adultos mayores	Personas con Discapacidad
Hombres	X	X	X	X	
Mujeres	X	X	X	X	

De acuerdo a Joaquín, en ocasiones no realizan eventos, pues no se cuentan con recursos. He aquí la importancia de contar con un desglose de los gastos, así como con la o el gestor cultural, quien es el encargado de hacer llegar las demandas las instituciones correspondientes.

Finalmente, el modelo propone en el siguiente diagrama un sistema de indicadores de evaluación que puede ser utilizado durante el proceso de gestión de proyectos de espacios públicos. La idea es que se aplique en cada fase (el cuestionario se aplicó a 15 habitantes de la colonia entre locatarios y lugareños, que son residentes desde más de 10 años). Los resultados permitirán determinar a la o al gestor cultural, si las actividades están generando apropiación o no del espacio. Lo cual de acuerdo a Olga Segovia deben resaltar de manera natural en cada etapa:

SISTEMA DE INDICADORES DE MEDICION						
INDICADORES						
	VARIABLE	EXCELENTE	BUENO	SUFICIENTE	REGULAR	MALO
FASE DE PLANIFICACIÓN	Accesibilidad		13		1	
	Mobiliario		2	9	1	3
	Iluminación				6	7
	Vegetación					15
	Seguridad				4	11
	Convivencia			3	3	9
	Actividades		5		8	2
	Participación		4		11	
	Financiamiento					15
	Uso		6	2	7	

<b>FASE DE EJECUCIÓN</b>	Accesibilidad	2	10	3		
	Mobiliario		4	8	3	
	Iluminación				5	10
	Vegetación		2	7		
	Seguridad		2	2	6	5
	Convivencia	2	13			
	Actividades	3	12			
	Participación		11			
	Financiamiento		8		7	
	Uso	3	9	3		

De acuerdo a los indicadores, el factor que adquiere ser atendido, en cuanto a la fase de planificación es: la vegetación y seguridad, volviéndose elementos de oportunidad para intervenir en la plaza. Ahora bien una vez con la información recabada se procede a realizar una asimilación del proceso de recuperación de la Plaza Aguilita con el Modelo Ciudadano

### **3.4 Análisis e interpretación desde el Modelo Ciudadano de Gestión del espacio público: La Plaza Aguilita**

En este apartado corresponde al análisis- del proceso de recuperación de la Plaza la Aguilita con el Modelo Ciudadano de Gestión del espacio público, para visualizar cuales fueron los elementos faltantes y que consecuencias trago. Dado que el programa de Espacio Público de Casa Talavera se desarrolló de manera empírica, por ende no conto con una planificación, un seguimiento, ni una evaluación. No obstante durante el desarrollo de este apartado, se establecen las etapas recomendadas por el modelo que no se aplicaron durante el proceso de recuperación de la Plaza Aguilita.

Iniciando con la Fase de Planificación, que se propone trabajar en dos etapas: diagnóstico y diseño. La plaza no contaba con diagnóstico, por lo que realizo la investigación previa del lugar, mediante la aplicación de entrevistas y

consulta hemerográfica. Para retomar elementos de la geografía física y social, quedando a luz la gran riqueza patrimonial con la que cuenta la comunidad, así como los conflictos sociales a la cual se enfrenta. Una vez realizadas las entrevistas proseguí a determinar nuestros elementos de alternativas de inversión infraestructural e inversión social, aplicando nuestras herramientas recomendadas dentro del modelo, donde se verá reflejado las necesidades de la comunidad, generando así una respuesta coherente, acorde a las demandas sociales y las condiciones de la zona.

*Alternativas de inversión infraestructural:*

Este paso consiste en determinar la modificación del espacio físico, siguiendo las recomendaciones del manual *Espacio Públicos Recomendaciones para la gestión de proyectos* del Consejo de Chile; el estudio debe incluir los siguientes componentes físicos, que se encuentran registrados en nuestro formato de diagnóstico (Anexo\_1), así como los elementos del área de influencia que establece la Secretaria de Desarrollo Agrario en su programa de Rescate de Espacio público, así mediante la aplicación de esta herramienta se obtuvieron los siguientes resultados:

Datos generales del Espacio Público.						
Ubicación del Espacio Público (anexar croquis).						
<b>Nombre :</b>	La Plaza Aguilita		<b>Zonas patrimoniales:</b>		Si , Centro Cultural Talavera	
<b>Calle:</b>	Mesones	<b>Numero:</b>	S/n	<b>Colonia:</b>	Centro	
<b>Status:</b>	Rehabilitado	<b>Representantes:</b>	Alejandro Fernández Ramírez delegado	<b>Cartografía</b>	3 (Calle Madero, Regina y Alameda Central	
<b>Tipo :</b>	Espacio Recreativo	<b>Vocación:</b>	Instalaciones cívico-culturales			
<b>Superficie en m2:</b>		<b>Estado:</b>	<b>Abandono ( X )</b>	<b>Delincuencia ( X )</b>	<b>Indigentes ( X )</b>	<b>Tipo de intervención:</b>
<b>Características del público y su área de influencia:</b>		En el Espacio			El área de influencia:	
¿Existen pasos peatonales inseguros?	Si			Si		
¿Existen tiraderos de basura clandestinos?	Si			No		

¿Se encuentran vehículos abandonados?	No	No		
¿Existen paraderos inseguros?	Si	No		
¿Existen lotes baldíos cercanos?	No	No		
<b>Respecto a la infraestructura del espacio:</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	
¿El espacio público a rescatar se encuentra bien iluminado?			X	
¿Existen en el espacio elementos (árboles, arbustos, bardas, etc.) que impidan una visión despejada?			X	
¿El espacio cuenta con señalización que oriente a los asistentes en caso de que ocurra algún delito?			X	
¿El espacio a rescatar cuenta con accesos peatonales claros?			X	
¿El espacio cuenta con accesos para personas con discapacidad?			X	
<b>Respecto a equipamiento del espacio:</b>	<b>Si / No</b>	<b>Buenas</b>	<b>Regulares</b>	<b>Malas</b>
¿Existen áreas verdes?	No			
¿Existen juegos infantiles?	No			
¿Existen canchas deportivas?	No			
¿Existen áreas de uso común?	No			
¿Existen áreas de servicio?	Si		X	

Una vez registrado los datos en nuestra bitácora (Anexo\_4 Plaza Aguilita), se podrá decir sobre el tipo de intervención y el espacio que se quiere implementar, se deben enlistar las obras necesarias. Cabe mencionar que estos datos se extrajeron de acuerdo a las entrevistas realizadas, son datos que se debieron de tomar en cuenta antes de intervenir en la plaza. Ahora bien de acuerdo a nuestra bitácora las intervenciones solicitadas son las siguientes:

- ✓ Implementación de paso peatonales seguros.
- ✓ Recolección de basura
- ✓ Proporcionar seguridad
- ✓ Alumbrado

- ✓ Señalizaciones
- ✓ Pasos para personas con discapacidad
- ✓ Implementación de áreas verdes.

Algunas acciones no se han llevado a cabo dentro de la plaza, lo cual se podría retomar para su mejora. Ahora nos abocaremos a la intervención social, que establece la diferencia de los modelos gubernamentales, pues recordemos que esta se determinará de igual manera por la comunidad pues implica su participación constante mejora y conservación de este.

*Alternativas de inversión social:*

Este paso difiere de la detección de las condiciones sociales, lo que implica el reconocimiento de las actividades que se pretenden llevar a cabo dentro su espacio. Por lo que resaltan los siguientes factores de interacción comunitaria:

Horario	Por la mañana ( )	Por la tarde ( X )	Por la noche ( )	A todas horas ( )	No asiste ( )	
<b>Quienes acuden</b>	Niños	Jóvenes	Adultos	Adultos mayores	Personas con discapacidad	Nadie asiste
Hombres	X	X	X			
Mujeres	X		X	X		
<b>Actividad</b>	Niños	Jóvenes	Adultos	Adultos mayores	Personas con discapacidad	
Artísticas (teatro, música, danza, pintura,			X	X		
Deportivas (Fron. Fut boll, carreras, etc.	X	X				
Recreativas (talleres, conferencias, etc.)				X	X	
Eventos (festivales cívicos o culturales)				X	X	

Estos elementos nos ayudara a determinar el rediseño del espacio, con la finalidad de que el gestor entable un dialogo e ir fortaleciendo los nexos con los actores, sin embargo antes de determinar la intervención es necesario tomar en cuenta las normas y criterios establecidos en este caso por la Secretaria de Desarrollo

Agrario, Territorial y Urbano, quien establece la necesidad de determinar los siguientes elementos:

Normativas locales (SEDATU)									
Área de influencia habitacional: Habitacional- Unifamiliar ( X ) Habitacional- Multifamiliar ( ) Mixta ( )									
Datos poblacionales relacionados al Espacio Público y área de influencia (según datos INEGI-2010) <sup>178</sup> .	Edad	0-10	11-20	21-30	31-40	41-50	51-60	+ de 60	
	Hombres	3.2 %	4.3 %	4.7 %	3.9 %	3.7 %	3.5 %	5.6 %	
	Mujeres	2.5 %	4.1 %	4.2 %	4.5 %	4.1 %	3.2 %	4.9 %	
Nivel de marginación promedio del área de influencia	Muy Alta ( )		Alta ( )		Media ( X )		Baja ( )		Muy baja ( )
<b>Características de la problemática: De acuerdo con la información del área de seguridad pública, registra los siguientes datos de delitos cometidos en el Espacio Público a rescatar o en su área de influencia en los últimos 12 meses :</b>									
Tipo de delito	Frecuencia (1 a 3 veces por semana , 1 a 3 veces por mes, 1 a 3 veces por semestre)	Quien comete el delito (niños, niñas, jóvenes , adultos, adultos mayores)			Quienes son los más afectados. (niños, niñas, jóvenes , adultos, adultos mayores)				
Robo a peatón									
Robo total de vehículos y/o autopartes									
Robo a casa habitación									
Riñas callejeras									
Violencia familiar									
Delitos sexuales									
<b>Problemáticas sociales identificadas por la comunidad</b>									
Tipo de problemática social.		En el espacio publico				Área de influencia:			
Existen personas en situación de calle		x				x			
Existe la presencia de grupos vandálicos		x				x			
Asaltos		x				x			
Prostitución		x				x			
Alcoholismo									
Drogadicción		x							
Enfrentamiento entre pandillas						x			
Grafiteros.						x			

Finalmente el manual de Ministerio de vivienda y urbanismo, recomienda determinar la oferta artística, la cual queda registrada en la siguiente bitácora:

<sup>178</sup> Datos de acuerdo al conteo INEGI, 2010, fecha de consulta 21 de Agosto 2014, disponible en [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora\\_socio/df/panorama\\_df.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/df/panorama_df.pdf),

<b>Actividades que se realizan en el Espacio Público:</b>		
Actividades	Periodo permanentemente, eventualmente, no se realizan	Publico que va dirigido (niños, adolescentes, adultos, personas de la tercera edad)
Recreativas	Eventualmente	Niños, adolescentes
Cívicas	No se realizan	
Culturales	Eventualmente	Niños , adultos
Deportivas	No se realizan	
<b>Servicios Culturales.</b>		
Institución	Actividades que se realizan ( clases de música, pintura , Talleres de arte popular, macramé, zumba, otro)	Frecuencia de visitas (1 a 3 veces por semana 1 a 3 veces por mes, 1 a 3 veces por semestre)
Casas de Cultura.		
Centros Culturales	Reciclado, pintura , radio	1 a 3 veces por semestre
Centro Comunitarios		
Lugares de recreación		

Una vez recopilada la información, se determina la vocación, en este caso de acuerdo a los resultados, no existe oferta para la población de la tercera edad, cuando de acuerdo a los datos del INEGI es de un 5.4 %, siendo la mayor población que habita la zona. Resaltando la importancia de este estudio que es ofrecerle mayor seguridad y dar continuidad a los trabajos realizados por la comunidad, asimismo en cuanto a la introversión infraestructural no cuenta con, rampas de accesos para que las personas de la tercera edad se desplacen con mayor facilidad, por otra parte existe poca oferta artísticas del interés de la comunidad ya que la asistencia es de tres veces por semestre, por lo cual se debe de replantearla vocación del espacio.

Asimismo cuenta con un gran patrimonio arquitectónico, lo cual se podrían diseñar actividades el reconocimiento de a través de recorridos, visitas guidas, talleres, etc. Es importante considerar estos elementos para la planificación del diseño. Por último la metodología que se aplico fue: métodos etnográficos, a través de la observación y recorrido exploratorio, entrevistas individuales con la utilización de bitácoras para el control de información y fotografías. Mediante este estudio, nos colocamos para desarrollar un proyecto viable y sustentable si se

considera a los diversos segmentos de edad e interés, de la comunidad para un adecuado diseño.

Asimismo se debe establecer nuestro objetivo general y nuestros objetivos específicos a partir de la valoración del gestor y la participación de la comunidad. De acuerdo a las entrevistas realizadas a la comunidad de La Plaza Aguilita y según sus necesidades, se proponen los objetivos siguientes:

*Objetivo general: Diseñar el espacio público, para el desarrollo de actividades artísticas.*

*Objetivo específico1: Generar una actividad por cada segmento de edad e interés.*

*Objetivo específico2: Diseñar rampas para personas con discapacidad.*

Cabe destacar, que durante el inicio del programa de Rescate de espacio públicos se plantearon el objetivos que no iba acorde a las necesidades de la comunidad, sin embargo, las actividades que se han venido generando, han logrado el uso constante de la plaza, sin embargo, para llevar a cabo el plan de animación, como antes mencionado el gestor cultural debe establecer un plan de acción que explique la forma en que se organizan, suceden, complementan y coordinan las diferentes tareas, asignadas a la comunidad, de modo tal que el encadenamiento de las mismas no sufra desajustes graves que influyan negativamente en la realización del proyecto y haga que el interés de la comunidad se pierda por completo. Por lo cual es importante el uso del plan de manejo que nos ayuda organizarnos con la comunidad e instituciones para el desarrollo de cada actividad y así asegurar el cumplimiento de cada uno de los personajes.

No obstante, la gestión necesita un monitoreo continuo , para seguir incluyendo a la comunidad y no convertirla solo en espectadora, lo que está sucediendo actualmente en La Plaza Aguilita , ya que no se les toma en cuenta para la programación de actividades, nos cuenta Joaquín que las actividades simplemente se planifican conforme los artistas e instituciones piden un espacio. Asimismo, el programa no establece una calendarización de actividades, nos cuenta Emma: ...”cuando queremos llevar a cabo un proyecto de alguna institución, nos presenta y se les da el apoyo logístico con lo que cuenta la universidad, no requeridos de ningún permiso, para ocupar la plaza, eso me hace pensar que la autoridad ya sabe que ese espacio es de la comunidad, por lo tanto ellos deciden que uso les dan”.

Aun así, es preciso contar con los permisos necesarios para generar una mayor seguridad a nuestra comunidad, lo que también les asegura las instituciones transparencia y seriedad, sobre nuestro trabajo y permitirá una vinculación con la delegación perteneciente del espacio.

Por lo que en esta etapa es recomendable que el programa de Espacio Público, genera su plan de manejo para planificar sus recursos y asimismo poder genera más vínculos para el financiamiento de cada una de las actividades y del mantenimiento del espacio. De igual manera otorgarles tareas a la comunidad, para que se integren a las actividades.

Mediante lo que nos comparten los lugareños, el programa de espacio público, actualmente sigue operando con La radio Aguilita, la cual se inició

trasmitiendo semanalmente, hoy día, se realiza mensualmente. Lo que genera un debilitamiento al programa y no solo a este los resultados se está viendo reflejados en el espacio, pues comenta la Sra. Vera que la plaza nuevamente se está convirtiendo en foco rojo de vandalismo. Dejando ver que los responsables del espacio ya no son la comunidad sino el programa de Espacio público, ante la ausencia de este, el espacio vuelve a decaer. Se percata que el labor del programa está solamente bajo la responsabilidad de Joaquín, ya que no se creado corresponsabilidad por parte de la comunidad.

Estos elementos valorados, refleja la necesidad de restablecer las líneas de trabajo, donde se utilice un plan de manejo desde su inicio, que involucre directamente a la comunidad. Se deberá partir de un diagnóstico sobre la situación actual de la plaza se recomienda tomar en cuenta los siguientes elementos para el diseño:

- ✓ Puesta en valor de los componentes patrimoniales
- ✓ Recuperación de las áreas representativas de la comunidad
- ✓ Identificación de nuevos espacios públicos
- ✓ Identificación y calificación de trayectos o circuitos
- ✓ Mejoramiento de las condiciones de accesibilidad, equipamiento, seguridad, servicios y elementos para discapacitados en la plaza.
- ✓ Protección y planificación del arbolado
- ✓ Impulso de la educación y concientización para el uso adecuado y racional del espacio público través de la implementación de programa.

Aunque La Plaza Aguilita ya cuenta con los elementos infraestructurales, observamos que su mayor debilitamiento se presenta en la fase de ejecución, dónde se desarrollan las actividades, por lo que se debe valorar cada una de las acciones teniendo como finalidad controlar los tiempos, los costos y los procesos permanentes de evaluación, para mejorar la gestión sobre el espacio público conforme se vaya incrementado la demanda de la comunidad. Pude percibir que existe, como lo menciona Dascal un *uso intensivo*, siendo este un elemento favorable, puesto que la comunidad está en la disposición de usar y adaptar el espacio. Sin embargo se tendrán que replantear las estrategias hasta generar sinergias entre la comunidad y el gestor. Recordemos que los procesos de evaluación permiten mejorar la adecuación social del espacio público a los intereses de la demanda.

En conclusión, el diseño se vio con debilitamientos ya que este se debe diseñar, construir y mantener con los grupos que lo usan, asimismo el proyecto debe contemplar un componente generador de recurso para contribuir al mantenimiento y animación de futuros del espacio público. Por otra parte de acuerdo al Manual de Ministerio de vivienda de Chile existen importantes falencias de posicionamiento del tema en la política pública y en consecuencia en los programas encaminadas a espacio público. Por lo que el Gestor no se verá solo a la tarea de implementación de este modelo, si no a la formulación de política eficaces. Finalmente para la renovación del programa se recomienda tomar en cuenta los siguientes elementos

- ✓ Innovación dentro del sector. Búsqueda de un equilibrio entre procesos de recuperación de la memoria y las tradiciones, y a la vez favorecer el cambio, la innovación
- ✓ Trabajo en grupo. Es necesario formar equipos, formar multiplicadores. Porque la gestión cultural es un quehacer colectivo.
- ✓ Capacidad de anticipación y prospectiva, para poder prever en escenarios cambiantes nuevas soluciones para viejos problemas. Encontrar nuevas formas expresivas.
- ✓ Capacidad de incluir nuevas estrategias de comunicación y aplicación de las tecnologías de comunicación e información.

Así como planificar en torno a planes de trabajo concretos, acotados, los cuales deben estar definidos colectivamente de manera participativa para que aumente considerablemente las capacidades de instancias centrales y la cantidad de recurso necesario, generando mayor satisfacción y bienestar en los habitantes de la comunidad.

## CONCLUSIONES:

Este trabajo tuvo como finalidad el estudio del el espacio público como un nuevo escenario para la gestión cultural. Se analizó en términos de rentabilidad social y tuvo al gestor cultural como agente encargado de estimular la participación ciudadana para su construcción, pretendiendo contribuir a los programas, desde una perspectiva de la Gestión cultural, concluyendo lo siguiente:

Durante la indagación de este trabajo se observó que el espacio público, ha adquirido mayor interés por las autoridades creando diversos programas encaminados a su recuperación. No obstante, ya sea a consecuencia de una planificación tecnocrática o por su vaga definición en la legislación, o escaso valor en las transacciones económicas urbanas de corto plazo, estos programas no se han logrado consolidar. Por lo que, dentro de nuestro primer capítulo se realizaron los referentes conceptuales sobre el término de espacio público concluyendo que:

- ✓ No existe una definición legal de espacio público en la Ciudad de México quedando abierta una propuesta de definición que integre sus fundamentos. Siendo los fundamentos del concepto de espacio público son el libre acceso al uso del bien y la satisfacción colectiva de necesidades urbanas.
- ✓ El espacio público puede ser de propiedad privada, siempre y cuando se conserven los fundamentos que lo definen.
- ✓ La característica arquitectónica del espacio público no es un fundamento de su definición, sino que es relevante como satisfactores de la demanda

social, como propuesta de valor para los entornos y proyectos urbanos, y para su adecuación a las condiciones ambientales donde se localiza.

Por lo que sugiere incorporar a la legislación vigente una definición del concepto de espacio público, haciendo coherentes, en esta materia, los distintos cuerpos normativos. Asimismo se planteó el papel del gestor cultural determinando a este, como el especialista que se preocupa por crear las condiciones óptimas del espacio público, buscando realizar lo mejor posible sus programas operativos y que su gestión haga entender a las instancias superiores, ya sea municipal, estatales o federales, sobre la importancia de invertir en el ámbito cultural. En síntesis se destaca los siguientes aportes del gestor:

- ✓ Un diagnóstico colectivo que permita genera una estrategia multidimensional a partir de desarrollo comunitario, para la construcción del espacio público.
- ✓ Metodologías que permitan la incorporación activa de los diversos grupos en el proceso de participación.
- ✓ Etapas y posibilidades de financiamiento.
- ✓ La transparencia respecto a los objetivos características, límites y presupuesto del proyecto definiendo mecanismo de control por parte de la comunidad.
- ✓ Definición de compromisos comunitarios con los procedimientos y resultados.
- ✓ Evaluación de los proyectos encaminados a la recuperación del espacio público, que permita identificar logros y desafíos, fortalezas y debilidades

generando conocimiento y aprendizaje colectivo continuo para el mejoramiento y uso del espacio.

A partir de este análisis se enfatizó que para la construcción de espacios públicos debe existir un mecanismo de integración social en donde, parte muy importante son las infraestructuras y los equipamientos, ya que una transformación en los equipamientos puede generar medios de integración, mejorando con ello las condiciones de vida, donde el gestor cultural trabaje para la generación de estas condiciones mediante la participación de la comunidad.

También se entendió la participación ciudadana como el proceso continuo, en el que se entabla una comunicación permanente por las partes involucradas, lo que permite: promover intercambio de propuestas y canalización de información proporcionada, mejorar y validar las iniciativas comunitarias a través de la generación de ideas, la resolución de problemas e incrementar la credibilidad y transparencia en las decisiones comunitarias, para generar corresponsabilidad, así como asegurar su mantenimiento y apropiación del espacio, generando con el tiempo el mantenimiento de la plaza a un menor costo.

La hipótesis que se planteó al iniciar la investigación es que es el espacio público un escenario para la gestión cultural. Los resultados que se obtuvieron, a través de la aplicación del modelo ciudadano de gestión del espacio público, como medio de análisis para el estudio de caso La Plaza Aguilita se confirma que sin una gestión difícilmente se podrán consolidar los espacios públicos. Para corroborar la importancia y posible aplicabilidad del modelo ciudadano, en el

segundo capítulo se llevó a cabo el estudio de tres modelos: El modelo Gubernamental donde cuya vocación, seguimiento y gestión derivan de la voluntad específica de este, generando altos costos para su mantenimiento, lo que a la larga si no se cuenta con el presupuesto necesario, estos lugares volvería a su abandono o deterioro. El segundo modelo dominado Financiamiento Mixto supone un acuerdo entre el gobierno y diversos sectores de la iniciativa privada, beneficiando solamente a un sector específico. Y finalmente nuestro modelo ciudadano para la gestión del espacio público, donde la vocación, el seguimiento y la gestión parten de las demandas específicas de una comunidad, y la tarea fundamental del gestor cultural implica el trabajo con, desde y para ella.

El Modelo Ciudadano se implementó de forma triangular:, comunidad-gestor-instituciones, siendo el nodo entre ellos el gestor cultural concibiendo como elemento fundamental la participación de la comunidad y la toma de decisiones sobre su espacio público en términos de sustentabilidad. Puedo aseverar que entre los problemas más relevantes asociados a la sustentabilidad del espacio público están:

- ✓ La inadecuación del diseño de los espacios a las necesidades y características del entorno social, riesgo de que el espacio no se use y se deteriore, con consecuencias de sustentabilidad social.
- ✓ La falta de previsiones en el costo real de los proyectos asociado a su operación posterior (administración, mantención), con consecuencias de sustentabilidad económica, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida a través de una eficaz defensa del espacio público, una adecuada

administración del patrimonio inmobiliario de la ciudad y de la construcción de una nueva cultura del espacio público, que garantice su uso y disfrute colectivo y estimule la participación comunitaria.

Por lo que se propone:

- ✓ Implementar mecanismos de cooperación institucional que permitan aunar esfuerzos, recursos e intereses en pro del mejoramiento social, económico y cultural de la ciudad.
- ✓ Crear espacios de participación donde la ciudadanía adquiera un papel protagónico en la apropiación de “lo público”.
- ✓ Establecer a mediano y largo plazo estrategias que permitan hacer sostenible el ejercicio que sobre el espacio público se está realizando.

Cabe mencionar que la gestión implica para la autoridad la modificación de sus funciones y atribuciones, tendientes a adoptarlas de autonomía, independencia financiera y efectividad en la toma de decisiones. Por lo que se sigue que la o el gestor cultural en conjunto con la comunidad asuman un rol protagónico articulando esfuerzos por acrecentar el capital social y consolidar una red donde se trabaje para el bien común.

Nuestro estudio de caso estuvo enfocado en *La Plaza Aguilita*, a partir de la recopilación de los elementos que se desarrollan para su consolidación durante el periodo 2002 -2012, lo que nos permitió un registro de este proceso, así como observar las falencias del programa de espacio. El proceso de recuperación de la plaza está colocado en riesgo debido a una escasez de participación por parte de

la población en toma de decisiones y en la definición de los objetivos, lo que nos muestra que es necesario que la participación de la comunidad sea una constante durante todo el proceso ya que esta ausencia está desfavoreciendo el uso y mantenimiento del espacio. Limitando el desarrollo del EP ya que no incluye la generación de propuestas de mejoramiento por que la planeación se encuentra aislada de las personas que van dirigidas lo que puede convertirse en un esquema impuesto que en lugar de generar integración provoca desencuentros y desarraigos entre la comunidad. Resalto de esta la importancia de mantener una participación para la construcción de espacio público. No obstante el Modelo Ciudadano propuesto, se podría enfrentar a dichas falacias, por la ausencia de una comunidad participativas y de la o el gestor cultural, así como la normatividad que establezca cada institución de ámbito gubernamental o privado.

Por tanto, se propone dentro el uso diferencial del espacio público por parte de los diversos grupos de edad, de género o étnicos, para promover la integración sociocultural y mantener el uso constante por los habitantes a partir de sus intereses, puesto que los espacios deben reforzar identidades. Tratando de construir nuevas ciudadanías arraigadas en el espacio público , mediante su participación , entiendo que el espacio público no es patrimonio exclusivo del gobierno ni mucho menos se agota en el esfera gubernamental: debe ser entendido como aquello que es de todo lo que nos pertenece como comunidad y de lo cual todos somos responsables y ser capaces de revalorizar y fortalecer las instancias básicas de convivencia como son la familia, el barrio , las

organizaciones civiles e instancias de gobierno todas los interés ellas manifiestan y nutridas en el espacio público.

Pues bien, a partir de este el proceso de indagación y construcción de la gestión del espacio público la cual se entendió como: proceso donde los gestores culturales conocen, expresan y canalizan las demandas de la comunidad a partir del impulso de la participación de ésta en la mejora de sus condiciones de vida, de la dignificación de su entorno, de las necesidades de contar con espacios saludables de reunión y convivencia, sea con fines deportivos, recreativos, de esparcimiento o de disfrute. El gestor cultural se encontró con elaboración de propuestas, de planeación estratégica, y de intervención o de reorientación culturales como el plan de manejo el , seguimiento , la evaluación, no obstante la noción de políticas culturales no quedaron planteadas dentro de este, por lo concluyo que otro de los campos de acción para el gestor cultural es justamente el diseño de políticas culturas que trasciendan los interés partidarios o del gobierno en curso, para convertirse en políticas de Estado que no dependan del interés de la administración, ni del funcionario en turno, si no que tengan más permanencia y sentido de futuro, para el uso del espacio público. Necesitamos cada vez políticas orientadas hacia la sostenibilidad de los procesos artísticos-culturales, en relación con muy diversos públicos, políticas que permitan una mayor disponibilidad, accesibilidad de espacio público, con estrategias combinadas de generación para la construcción de espacios. Por lo que queda la pregunta abierta ¿Serán los espacios públicos escenario par a la construcción de políticas culturales?

Asimismo queda abierta la propuesta de realizar una jornada de charlas entre arquitectos, urbanistas, funcionarios, creadores y académicos, con el fin de detonar en los participantes a estas mesas elementos que permitan re-simbolizar el espacio público desde un punto de vista integral, entre las diferentes disciplinas e instancias que intervienen en la construcción y uso del espacio público, donde esta interacción replanté la participación de las comunidades hacia sus espacios públicos.

## BIBLIOGRAFÍA

### **Bibliográfica:**

AA. VV, *Pintura y vida cotidiana en México 1650-1950*, Fomento Cultural Banamex A.C. CONACULTA, México, 1999. p. 74

Ander- Egg Ezequiel, *Métodos y técnicas de investigación social*, Lumen Hvmnitas, Buenos Aires Argentina, 2003, p. 145

Bolos, Silvia, *Mujeres y Espacio Público: construcción y ejercicio de la ciudadanía*. Universidad Iberoamericana, Instituto Nacional de las Mujeres, 2008. pp.11-24.

Borja Jordi, Muxi Zaida, *El Espacio público, ciudad y ciudadanía*, Diputación de Barcelona, 200<sup>o</sup>, pp. 186.

Canclini García Néstor *Planificación cultural contra espacio público, Reabrir espacios públicos, políticas culturales y ciudades*, 2da edición, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México 2004, pp. 345-365.

Colombres Adolfo, *Nuevo manual del promotor cultural I-II*. CONACULTA, México, 2009.pp.57-72.

García Martínez José Saturnino, *Las clase sociales y el capital en Pierre Bourdieu un intento de aclaración*, Universidad de Salamanca Departamento de Sociología, pp.12.

Giglia Ángela, *Espacios Públicos y Espacios Cerrados en la ciudad de México*, UAM-Iztapalapa, FLACSO-México, 2002, pp. 30.

Gonzalbo Escalante Pablo, *Historia de la vida cotidiana en México*, Fondo de cultura Económica, Tomo I, 2004, pp 168- 203.

Gonzalbo Escalante Pablo, *Historia de la vida cotidiana en México 1, Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, México, FCE/ Colegio de México, 2004, pp. 97-137.

Jiménez Lucina, *Políticas Culturales en transición, Retos y escenarios de la Gestión Cultural en México*, México, 2006, pp. 101-113

Lecannelier Bresciani Luis Eduardo *et al, Espacio Públicos Recomendaciones para la Gestión de Proyectos*, Misterio de vivienda y Urbanismo, MAVAL, 2007, pp. 230.

LacARRIERU Mónica y Álvarez Marcelo, *La (indí) gestión cultural* La Crujía, 1er edición, Buenos Aires, 2008, pp. 286-303.

Lezama, José Luis, *Teoría Social, espacio y ciudad*, 2da Edición, El colegio de México, 2002, México, pp. 235-259.

Maass Margarita, *Cultucapitra y cibercultur@ para el desarrollo humano. Cultura y desarrollo humano. Visiones humanistas de la dimensión simbólica de lo individual y social*, México, 2006, CONACULTA e Instituto Mexiquense de Cultura/ Intersecciones.

Martinell Alfons, *Formación en Gestión Cultural y Políticas Culturales*, UNESCO, 2004, pp.109-124.

Monsiváis Carlos, *Notas sobre la cultura Mexicana en el siglo XX. Historia General de México*, 3er. Ed., El colegio de México, México, 2002, p. 986.

Moreira Elena, *Gestión Cultural: Herramientas para la democratización de los consumos naturales*, Buenos Aires, Longseller, 2003, pp. 126.

Neri Flores Lourdes, "El espacio público urbano como generador de la integración social en los vecindarios de Roma y Condesa de la Ciudad 1985-2008", Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Académica México, Tesis para obtener el grado de Maestría en Ciencias Sociales, 08 Dic 2009, p. 154.

Puig Toni, *Ciudad y Cultura en el siglo XXI. Un paseo por el bosque de la gestión: 605 ideas y 1 método*. 2000, Buenos Aires, pp.65- 89.

Rubial Antonio et al.: *Pintura y vida cotidiana en México, 1650-1950*. México, 1999, pp. 76-77.

Santiago, José Antonio, *Las herramientas para elaborar diagnostico elementos para el análisis de datos estadísticos*, Universidad de Puebla, Abril 2011, pp. 20

Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, *Programa de rescate de Espacios Públicos*, Lineamientos específicos para la operación del programa de rescate de espacios públicos 2013, pp.243

Segovia Olga, *Espacios Públicos y Participación ciudadana*, Sur, Santiago de Chile, 2000, pp. 168.

Segovia Olga *et al*, *Espacio público, participación y ciudadanía*, Ediciones Sur, 2000, Santiago de Chile, pp.153.

Téllez, Miguel Ángel, *Evolución de Espacio Público y Ciudadanía en el contexto de Ciudad de México*, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Noviembre 2011, pp.32.

Tena Ricardo Antonio y Urrieta García Salvador, *El Barrio de la Merced: un estudio para su regeneración integral*, UACM-IPN, 2009, pp. 35-93 *Diagnostico sociocultural del Barrio de la Merced*, p. 35.

### **Hemerografía:**

Aramburu Mikel, *Usos y significados del espacio público*, ACE: Architecture, City and Environment = Arquitectura, Ciudad y Entorno [en línea]. 2008, Año III, núm. 8, Octubre. pp. 143-151

Bernal Marcelo, "Algunas Reflexiones sobre la Ciudad, espacio público y ciudadanía", Provincia No. 22, Diciembre 2009, Universidad Nacional de Córdoba Argentina, pp. 45-61.

Capron, Guénola. 2003. "Una retórica progresista para un urbanismo conservador: la protección de los centros históricos en América Latina". En *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, editado por P. Ramírez. México D.F: Miguel Ángel Porrúa y FLACSO, pp. 105 – 136

García Cruz Oscar, "Espacio Público el reto de la Gestión", *Revista Bitácora Urbano Territorial*, Vol. 1, No. 008, Colombia, Enero 2004, pp. 103- 109.

García Rubial Antonio, "La plaza Mayor de la Ciudad de México en los siglos XVI y XVII", *Arqueología Mexicana*, Vol. XIX, núm. 116 (Julio-Agosto 2012), pp-34-39.

Montpetit Raymond, "El sentido del Espacio", *Museum Internacional*, No. 185, 1995, pp. 41-45

Oyhandy Ángela, "Espacio Público y reconstrucción de Ciudadanía", *Alteridades*, vol. 14, No. 28, Julio- Diciembre 2004, Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa, México, pp. 156-161

Pérsico, María Silvia, La gestión participativa para el desarrollo cultural local, *Portal Iberoamericano de Gestión Cultural*, Núm. 11, Abril 2005, pp. 18.

Rivera Reyes Gabriel, "Una década de gestión de Espacio Público en Bogotá: apreciaciones desde la Perspectiva de las Políticas Públicas", *Estudios Sociales*, Núm. 12, Junio, Universidad de los Andes Bogotá, Colombia .pp. 92-99.

Rivera Niza," Paseo por la Alameda Central en rehabilitación", *Proceso*, núm. 39 (13 de Septiembre 2012), pp.11-12.

Román García Laura Elena, "Una Revisión Teórica sobre la Gestión Cultural", *Revista digital de Gestión Cultural*, Año 1, No. 1, Junio 01 de 2011, pp 23.

Yory, Carlos Mario, "Espacio Público, políticas culturales e identificación territorial: una aproximación desde el concepto de Ciudad Educadora", *La palabra*, No. 8, Vol. 28 de Julio 2010, Colombia.

### **Webgrafía:**

Aguilar Pérez Nadia, El diagnóstico y su importancia para el análisis, p. 05, fecha de Consulta: 12 Marzo 2014, disponible en <https://www.google.com.mx/webhp?tab=ww&ei=xIhU8XaKmbZ2wWctIHWBw&ved=0CBQ Q1S4#q=diagnostico>.

Andrade Butzonith Mariano, *Discusión sobre el problema de la legitimidad de las políticas públicas en espacios comunitarios, desde las teorías de Pierre Bourdieu y M. Foucault*, fecha de Consulta: 09 de Abril 2013, Disponible en: <http://www.farodeoriente.org/2007/10/discusin-sobre-el-problema-de-la.html>.

Anónimo, *Plaza Juan José Baz (Plaza la Aguilita)*, fecha de consulta: 31 de Marzo 2014, disponible en <http://www.taringa.net/comunidades/taringamexico/4561403/Plaza-Juan-Jose-Baz-Plaza-de-la-quilita.html>.

Artigas Juan Benito, *Capillas abiertas aisladas de México*. México, UNAM, 1982, fecha de consulta: 10 Febrero 2014, disponible en <http://www.actiweb.es/arianaya/archivo1.pdf>.

Bernárdez López, *La profesión de la gestión cultural, definiciones y retos*. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural, 2003, fecha de Consulta: 22 de Agosto 2013, disponible en: [http://www.gestioncultural.org/gc/es/pdf/BGC\\_AsocGC\\_JBernardez.pdf](http://www.gestioncultural.org/gc/es/pdf/BGC_AsocGC_JBernardez.pdf).

Carvallo María Fernanda, "Falta de vivienda = asentamientos irregulares: Ciudad Perdida" en <http://www.urb.im/cmx130311s>.

Cortes Campos Georgina, "El origen de la plaza pública en México: usos y funciones sociales", *Revista digital Scielo*, Vol.24, núm.66 (Agosto 2011), pp. 88-119., fecha de consulta: 19 de Noviembre 2013, disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-57952011000200005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-57952011000200005&script=sci_arttext).

Cortes Ortiz Yadira Magdalena, *Códice Tudela*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 26 de Septiembre 2011, fecha de consulta 15 de Febrero 2014, disponible en: <http://historiadanzamexico.blogspot.mx/2011/09/codice-tudela-dice-tudela-codic.html>.

Espinoza Pablo, "La cultura según rubro la UNESCO", *Scribd*, 30 de Agosto 2010, fecha de consulta 24 de Agosto 2014, disponible en: <http://es.scribd.com/doc/37827859/La-cultura-segun-la-UNESCO>.

Gaza, Ricardo *Corredor peatonal Madero*, Guía del Centro Histórico, 17 de Abril 2011, fecha de consulta 07 de Agosto, disponible: <http://www.guiadelcentrohistorico.mx/recuperacion/571>.

Jamarillo Norma Angélica, Comercio y espacio público. Una organización de ambulantes en la Alameda Central, *Scielo*, Vol.17. Núm. 34., Diciembre 2012, fecha de consulta 04 de Agosto 2014, disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-70172007000200010&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-70172007000200010&script=sci_arttext).

Jiménez Arturo, El Corredor Cultural Madero crea comunidad y fortalece la cohesión social, *La Jornada*, 21 de julio de 2012, p. 3, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/07/21/cultura/a03n2cul>.

León Balza Sergio F., "Conceptos sobre espacio Público, gestión de proyectos y lógica social: reflexiones sobre la experiencia chilena", *Eure Santiago*, vol. 24, núm. 71 (Marzo 1998), pp.27-36. Fecha de consulta: Septiembre 2013, Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71611998007100002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71611998007100002&script=sci_arttext).

Lew Sebastián, *Más espacios verdes, ¿mejor salud?*, Blog de Ciudades emergentes y sostenibles, 14 de Noviembre 2013, fecha de Consulta 21 de Febrero 2014., disponible en: <http://blogs.iadb.org/salud/2013/11/14/mas-espacios-verdes-mejor-salud/>

Monnet Jérôme, "Espacio público y lugares comunes en la ciudad de México y Los Ángeles: del modelo de sociedad nacional a las escenas metropolitanas Perfiles Latinoamericanos", *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales México*, núm. 19 (diciembre 2002), fecha de consulta: 18 de Noviembre 2013, p. pp. 131-151, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/115/11501907.pdf>.

Padilla López Gustavo, "Remodelación y saneamiento de la Alameda Central de la Ciudad de México", *Navegando la Arquitectura*, diciembre 10, 2012, fecha de consulta 05 de Agosto 2014, disponible en: <http://navegandolaarquitectura.wordpress.com/2012/12/10/remodelacion-y-saneamiento-de-la-alameda-central-de-la-ciudad-de-mexico/>.

Paramo Arturo, "Calle Madero por el centenario", *Excélsior*, 26 de enero 2014, fecha de consulta 03 de agosto 2014, disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/01/26/940376>.

Programa Rescate de Espacios Públicos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, territorial y Urbano, fecha de consulta: 05 de Mayo 2014, disponible en: [http://www.sra.gob.mx/sraweb/datastore/programas/2013/rescate/AnexoA\\_Diagnostico\\_com\\_del\\_espacio\\_publico%20\\_y\\_area\\_influencia\(24-may-13\).pdf](http://www.sra.gob.mx/sraweb/datastore/programas/2013/rescate/AnexoA_Diagnostico_com_del_espacio_publico%20_y_area_influencia(24-may-13).pdf).

Pazos Francisco, "Ambulantes de la Alameda central traban negociación", *Excelsior*, 09 de Septiembre 2012, fecha de consulta 06 de Agosto 2014, disponible en <http://www.excelsior.com.mx/2012/03/09/comunidad/817268>.

Rangel Maritza, *El carácter Social del Espacio Público en Mérida*, FERMENTUM (Revista Venezolana de Sociología y Antropología, vol. 11, núm. 31 (Mayo-Agosto 2001), pp. 319-338, fecha de consulta: 10 Febrero 2014, disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/705/70511242010.pdf> .

Rodríguez Jesús, "El barrio de San Pablo Teopan... una barrio funcional Mexica", *Patrimonio MX*, Fecha de consulta: 25 de Mayo 2014, disponible <http://proyectopatrimoniomx.blogspot.mx/2011/03/el-barrio-de-san-pablo-teopan-un-barrio.html>.

Sánchez Hernández Adriana, "El espacio público y arte en México durante el siglo XX. De la dictadura a la democracia", *On the Waterfront*, núm. 21 (2012), p. 03., fecha de consulta 23 de Noviembre 2013, disponible en <http://www.raco.cat/index.php/Waterfront/article/view/251117>

#### **Videografía:**

Ernesto Manuel (2013), *La aguilita en la raDiocs*, Festival Internacional de cine documental de la Ciudad de México, audiovisual.

#### **Entrevistas:**

Andrés Espinoza Meléndez - 24 de Junio 2013, 18:05 hrs.

Benjamín Rodríguez - 24 de Junio 2013, 18:40 hrs.

Bernardino L. - 24 de Junio 2013, 19:14 hrs.

Carlos Olvera.- 16 de Octubre 2013. 18:00 hrs.

Concepción Martínez -16 de Octubre 2013. 18:25 hrs.

Juan Antonio Díaz Ochoa- 16 de Octubre 2013. 18:55 hrs.

Luis Xavier Roca Olivas- 16 de Octubre 2013. 19:23 hrs.

Manuel Garcés Cesto- 22 de Enero 2014. 14:00 hrs

Manuel Cuevas - 22 de Enero 2014. 14:35 hrs

Marcos Alejandro Rosas Rivera - 22 de Enero 2014. 15:10 hrs

Narciso García Pérez- 22 de Enero 2014. 15:46 hrs

Pedro García Martínez- 24 de Enero 2014. 17:30 hrs

Rafael Pérez - 24 de Enero 2014. 18:10 hrs

Ramón Rodríguez- 05 de Febrero 2014. 15:00 hrs

Raquel Méndez - 05 de Febrero 2014. 15:20 hrs

Vera Hernández. - 05 de Febrero 2014. 15:55 hrs

Luis Joaquín Aguilar Camacho (encargado del programa de Espacio Público), 07 de Febrero 2014. 12:10 hrs

Emman Messeguer (ex encarga de Casa Talavera), 18 de Marzo 2014, 14:00 hrs.

**OTROS:**

Sepúlveda Sebastián, Diplomado; *Espacio Público y Participación Ciudadana*, realizado en la Secretaría de Cultura- Gobierno del Distrito Federal, 29 de Octubre 2011.

Serratos Nina, Informe Ciudadano de la Secretaría de Cultura 2006-2012, Lunes 04 de Octubre 2012. , Museo de la Ciudad de México.

Martí Perán, Jorge Jiménez, Seminario: Esto *no es un museo artefactos móviles al acecho*, impartido en Centro Cultural España, del 07 al 10 de Mayo 2013.